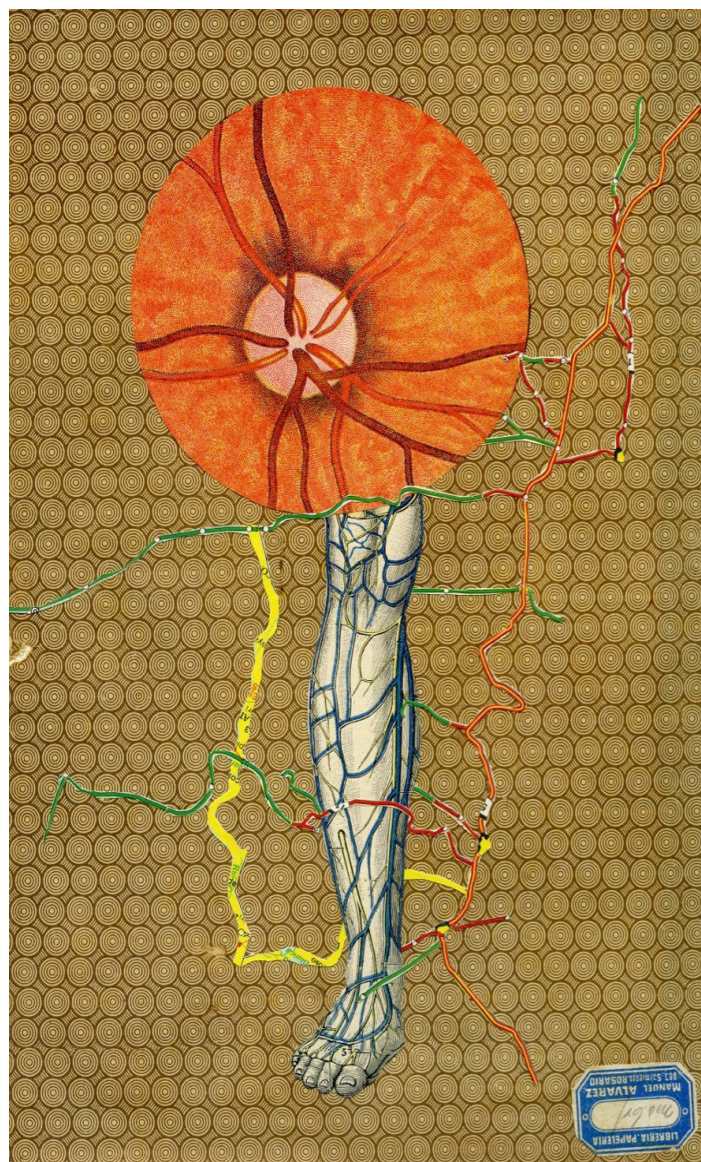


ISSN 1852-8759

Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad

Nº 26, Año 10



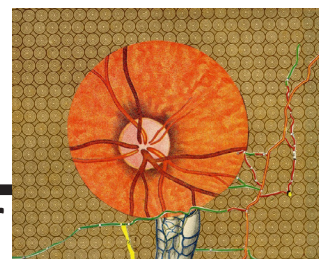
**“Cuerpos en contexto:
la dimensión corporal/emocional como
categoría de comprensión del mundo”**

Abril 2018 - Julio 2018

Publicación electrónica cuatrimestral

Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad

www.relaces.com.ar



Director:

Adrián Scribano

Consejo Editorial:

Adrián Scribano | *IIGG-UBA, CIES*, Argentina
Begonya Enguix Grau | *Universitat Oberta de Catalunya*, España
Claudio Martiniuk | *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Dora Barrancos | *Inv. principal y Directorio CONICET*, Argentina
Flabián Nievas | *Univ. de Buenos Aires, IIGG*, Argentina
José Luis Grosso | *Doc. en Humanidades, FFyL, UNCa*, Argentina
Luiz Gustavo Correia | *GREM, Univ. Federal da Paraíba*, Brasil
María Emilia Tijoux | *Dpto. Sociología, Universidad de Chile*, Chile
Mónica Gabriela Moreno Figueroa | *Cambridge University*, Inglaterra
Pablo Alabarces | *UBA / CONICET*, Argentina
Miguel Ferreyra | *Universidad Complutense de Madrid*, España
Patricia Collado | *CONICET-INCIHUSA-Unid de Est. Soc.*, Argentina
Zandra Pedraza | *Universidad de los Andes*, Colombia

Alicia Lindón | *UAM, Campus Iztapalapa*, México
Carlos Fígari | *CONICET / UNCa / UBA*, Argentina
David Le Breton | *Univ. Marc Bloch de Strasbourg*, Francia
Enrique Pastor Seller | *Universidad de Murcia*, España
Liuba Kogan | *Universidad del Pacífico*, Perú
María Eugenia Boito | *CIECS CONICET / UNC*, Argentina
Mauro Koury | *GREM / GREI / UFPB*, Brasil
María Esther Epele | *UBA / CONICET*, Argentina
Paulo Henrique Martins | *UFPE- CFCH*, Brasil
Roseni Pinheiro | *Univ. do Estado do Rio de Janeiro*, Brasil
Rogelio Luna Zamora | *Universidad de Guadalajara*, México

Edición y coordinación general:

Rebeca Cena, CONICET Argentina

Responsable del número:

Adrián Scribano

Equipo editorial:

Ana Lucía Cervio | *CIES*, Argentina
Martín Eynard | *CIECS CONICET UNC*, Argentina
Victoria D'hers | *IIGG - UBA*, Argentina
Andrea Dettano | *CONICET - CIPLOC; CIES*, Argentina

Aldana Boragnio | *CONICET*, Argentina
Rafael Sánchez Aguirre | *CIECS*, Argentina
Carolina Ferrante | *IIEGE - UBA*, Argentina
Pedro Lisdero | *CIECS CONICET UNC*, Argentina

Arte de tapa: Obra "Nuestro régimen de sensibilidad", técnica collage.

Artista: Leonardo Surraco. Agosto del 2013, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

"Cuerpos en contexto: la dimensión corporal/emocional como categoría de comprensión del mundo"
Nº 26, Año 10, Abril 2018 - Julio 2018

Una iniciativa de: Programa de Acción Colectiva y Conflicto Social
CIECS CONICET - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Red Latinoamericana de Estudios Sociales sobre las Emociones y los Cuerpos.

Grupo de Investigación sobre Sociología de las Emociones y los Cuerpos
Instituto de Investigaciones Gino Germani - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

<http://relaces.com.ar>

Publicación electrónica cuatrimestral con referato internacional doble ciego

Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS) CONICET UNC - Rondeau 467, Piso 1
(5000) Córdoba, Argentina | Tel: (+54) (351) 434-1124 | Email: correo@relaces.com.ar | ISSN: 1852-8759

Contenido

. Presentación

Cuerpos en contexto: la dimensión corporal/emocional como categoría de comprensión del mundo Por Rebeca Cena (Argentina).....	4
--	---

. Presentation

Bodies in context: the bodily/emotional dimension as a category for understanding the world Por Rebeca Cena (Argentina).....	8
---	---

. Artículos

Entre lo moral y lo clínico. Los primeros profesionales especializados en tratamientos de construcción corporal trans en Argentina (1998-2012)

<i>Between moral issues and clinical practices: professionals pioneering trans bodily construction treatments in Argentina (1998-2012)</i> Por Anahí Farji-Neer (Argentina).....	11
---	----

. Experiencia afectiva de las parejas de migrantes durante el período ausencia-espera en la comunidad de Caxuxi, Hidalgo, México

<i>Affective experience of migrant couples during the period of absence-waiting in the community of Caxuxi, Hidalgo, Mexico</i> Por Eloy Maya-Pérez y Edgar C. Jarillo-Soto (México).....	22
--	----

. El dispositivo de excepción en las sociedades contemporáneas: apuntes para reflexionar en torno al cuerpo femenino

<i>Dispositive of exception in contemporary societies: notes for a reflection upon the female body</i> Por Paola Chaparro-Medina y Brenda Araceli Bustos-García (México).....	34
--	----

. Entre odio y consternación: huellas emocionales en los primeros escritos de José Martí

<i>Between hatred and consternation: emotional traces in the early writings of José Martí</i> Por Oleski Miranda-Navarro (Estados Unidos).....	44
---	----

. La corporalidad política de (y en) la fiesta. Reflexiones en torno al carnaval

<i>Political corporeality of (and in) the festivity. Reflections on the carnival</i> Por Marilé Di Filippo (Argentina).....	52
--	----

. Sapucaí como arte de la existencia. Modos de “vivir siendo” tarefero en Misiones

<i>Sapucaí as art of existence. Modes of “living being” tarefero in Misiones</i> Por María Luz Roa (Argentina).....	64
--	----

. Medical tattoos: a literature review

<i>Tatuajes Médicos: Una revisión de la literatura</i> Por Marcos Bote (España).....	76
---	----

. Reseñas bibliográficas

. Escenarios de la dominación neocolonial en Argentina: reflexiones desde una sociología de los cuerpos/emociones a partir de la política, la moral y el amor

Por Florencia Chahbenderian (Argentina).....	86
--	----

. Un recorrido por el mundo de unas políticas sociales: Intersecciones entre el estudio de las políticas sociales y la sociología de los cuerpos y emociones en el siglo XXI

Por Maia Wasserman y Camila Weinmann (Argentina).....	89
---	----

. Novedades.....	93
------------------	----

Cuerpos en contexto: la dimensión corporal/emocional como categoría de comprensión del mundo

Por Rebeca Cena

El presente número de RELACES, reúne una serie de escritos que, tomando los cuerpos/emociones como nodos centrales de los regímenes de acumulación capitalista y de la regulación de la vida, reflexionan acerca de las violencias, lo femenino, la política, las intervenciones médicas, la migración, el carnaval y el trabajo. La serie de artículos aquí reunidos dialogan con la insistencia que la sociología viene haciendo desde hace algún tiempo sobre la necesaria centralidad que adquieren los cuerpos/emociones (Scribano, 2012) en la problematización de lo social. Cuerpos/emociones vinculados no en términos de instrumentalidad o mediación, sino como las formas de experimentar, pertenecer y ser en el mundo. Ello implica, entre otros aspectos, comprender que las y los actores se comportan desde y a través de su materialidad corpórea, y en ese sentido, no hay acción social posible sin cuerpo (Vergara, 2011). Los cuerpos ocupan así un lugar central como locus de la conflictividad y el orden. Pues, la condición humana es eminentemente corporal.

El abordaje sociológico de los cuerpos/emociones no constituye una novedad, pues desde las producciones clásicas de la teoría social la dimensión corporal/emocional ha estado presente (Scribano, 2013). No obstante, la posibilidad de problematizar en clave de cuerpos/emociones (Scribano, 2012) permite abordar dialécticamente las narraciones de los sujetos -en tanto primeros conocedores del mundo- con las formas de estructuración social en un régimen de acumulación capitalista (Vergara, 2014). Lo corporal emerge así como escenario de disputas y disciplinamientos. De esta manera, los modos de regulación social y político en el marco del régimen de acumulación capitalista comienzan con la regulación en y de los cuerpos/emociones en tanto formas primeras de experimentación del mundo.

Los sistemas capitalistas actuales, como maneras de estructuración de las sociedades, requieren como sitios privilegiados el control de los cuerpos, de manera tal de delimitar, posibilitar y

propiciar determinadas maneras de actuar/sentir de las y los actores. Así la vida cotidiana, los modos en que se da la producción y reproducción de la vida en el marco del capitalismo del siglo XXI significa una serie de desafíos para las Ciencias Sociales. Pues la pregunta por las violencias, lo político, el trabajo, la migración y las transformaciones corporales, implican comenzar con la problematización de los cuerpos/emociones en tanto dimensiones nodales de comprensión de lo social. Más allá de la constitución física/biológica de los cuerpos, los escritos reunidos en este número se preocupan por profundizar sobre las diferentes instancias que afectan no solamente los sentires sobre el mundo en diferentes contextos, sino también los modos en que se orientan y reorientan sus acciones en un determinado entorno mediado por el disciplinamiento, la política de la moral y la normalización.

Debido a su carácter histórico-social, las sociedades producen y reproducen particulares maneras de regular, ordenar y “hacer cuerpo” determinadas prácticas en términos de un particular régimen de sensibilidad. Dicho régimen de sensibilidad regula y vuelve soportable las formas en que se perciben los sentires sobre el mundo, siendo ambos mecanismos (regular y volver soportable) condición de posibilidad de la reproducción del capitalismo a largo plazo. El modo de regulación social y político se ancla no solamente en los comportamientos de los sujetos, sino previamente, en las formas en que éstos perciben, comprenden, experimentan y sienten el mundo que los rodea. En este sentido, unos particulares regímenes de sensibilidad emergen como modo de clasificación e intervención sobre un cuerpo otro, a partir de esquemas morales sustentados en normativas de género y sexualidad. En este contexto se posiciona el primer escrito del presente número.

Pues las situaciones abordadas en este número de RELACES, dan cuenta de un cuerpo/emoción eminentemente social, afectado y afectante de los contextos. En los cuerpos/emociones se alojan

las disposiciones prácticas-corporales de sentir, actuar, pensar y experimentar el mundo. *“Entre lo moral y lo clínico. Los primeros profesionales especializados en tratamientos de construcción corporal trans en Argentina (1998-2012)”* es el primer artículo y es propuesto por Anahí Farji Neer (Argentina). El escrito retoma una serie de indagaciones vinculadas a los argumentos que profesionales involucrados en prácticas referidas a la construcción corporal de personas trans han realizado respecto a los cuerpos y las sexualidades no normativas. El cruce entre prácticas pioneras, ilegalidad y rechazo social da cuenta de un escenario donde el tratamiento de los cuerpos y el procesamiento de pedidos de construcción corporal trans son abordados desde la moralidad. Lo bueno, deseable, posible, riesgoso, apropiado e inapropiado emerge desde los discursos que se asumen especialistas y pioneros anclados en esquemas de clasificación y comprensión del mundo sustentados en normativas de género y sexualidad. En otras palabras, los discursos tradicionales vinculados al control de los cuerpos y las sexualidades se han posicionado explícitamente en la materia aggiornándose en un contexto de valoración de las libertades individuales, ocluyendo la reproducción de sentidos morales vinculados a la matriz binaria de género.

Eloy Maya Pérez (México) y Edgar C. Jarillo Soto (México) son los autores del segundo artículo titulado *“Experiencia afectiva de las parejas de migrantes durante el período ausencia-espera en la comunidad de Caxuxi, Hidalgo, México”*. Allí los autores recuperan y problematizan la dimensión emocional de la migración en el marco de una investigación cualitativa realizada con mujeres parejas de migrantes. El cuerpo ausente-esperado del migrante tensiona los modos en que las mujeres parejas de migrantes se enfrentan a las disposiciones culturales que regulan las formas del ser, del sentir y del actuar. La migración, el cuerpo no presente-esperado se instala como un ejercicio de poder y control de y sobre los cuerpos. Sobre los cuerpos/emociones de las poblaciones, la migración se desempeña como un ejercicio político que opera como “un gobierno de la vida” a decir de los autores, en tanto hecho que posicionado como totalidad marca y somete la vida de quienes a ella se vinculan. Los cuerpos/emociones de las personas parejas de migrantes se sujetan así a estructuras de producción y reproducción de la vida donde no solo el sentido de la cotidianidad se asume desde el hecho rector que es la migración, sino una serie formas de ser, estar y sentir con otros.

El tercer artículo es propuesto por Paola Chaparro Medina (México) y Brenda Araceli Bustos

García (México) y se titula *“El dispositivo de excepción en las sociedades contemporáneas: apuntes para reflexionar en torno al cuerpo femenino”*. Las autoras proponen analizar el cuerpo femenino como una superficie sobre la cual se han inscripto signos culturales plausibles de ser problematizados en clave de la sociología de los cuerpos/emociones para abordar las violencias a las que se encuentran sistemáticamente expuestas las mujeres en México. Las autoras, al mismo tiempo, problematizan los modos en que las violencias sobre los cuerpos femeninos no son problematizadas en la esfera pública, a partir de los medios de comunicación que pujan por particularizar las situaciones ocluyendo su carácter masivo y eminentemente político. Las estructuras de producción y reproducción de las violencias sobre el cuerpo femenino se encuentra para las autoras posibilitado no solamente en base a lo que denominan dispositivo de excepción como resultado de la articulación entre la familia, el género y la sexualidad, sino también como resultado de la concepción de esos cuerpos como *nuda vida*.

El artículo cuarto *“Entre odio y consternación: huellas emocionales en los primeros escritos de José Martí”* es propuesto por Oleski Miranda Navarro (Estados Unidos) quien retoma una serie de textos iniciales de José Martí para problematizar la dimensión emocional de sus escritos políticos. El odio, la ironía y un sentimiento de consternación acompañarán sus escritos involucrados en un activismo político anticolonial y disputante del orden social establecido. A decir del autor “El profundo sentido que toma la prosa y ficción de Martí en esos textos iniciales se muestra como una sucesión de eventos que forman y arman su pensamiento, al ser una derivación lógica y necesaria de un proceso de maduración marcado por lo experiencial”. En este sentido, la relectura de los textos de José Martí en clave corporal-emocional, da cuenta de éstos en tanto escenario en los que se inscriben y desde donde se producen y reproducen esquemas de comprensión e interpretación del mundo, en tanto prácticas concretas de ser y estar.

Marilé Di Filippo (Argentina), es la autora del artículo quinto *“La corporalidad política de (y en) la fiesta. Reflexiones en torno al carnaval”* donde se indaga una experiencia particular el carnaval-cumple de Pocho realizada en la ciudad de Rosario. El cuerpo en situación de fiesta es problematizado en tanto locus de tensión entre fiesta y organización. Los cuerpos en situación de carnaval son abordados como nodos centrales de prácticas sociales y epicentros de festividad, son tensionados desde algunos ejes problematizadores y dilemáticos -aunque no polares- que la fiesta adopta. La ambigüedad entre las

conexiones posibles entre fiesta, cuerpo y política es un eje que transversaliza la totalidad del escrito. La autora concluye con una serie de interrogantes que manifiestan la complejidad de la vida analizada desde una biopolítica que si en algunas situaciones en tanto política de la vida la potencia y expande, en tanto biopoder -como modos de regulación sobre los cuerpos- los limita y condiciona, aunque haciendo posible la fiesta. La situación no común, la fiesta, el carnaval, emerge así como lugar tensionante donde si por un lado los procesos de estructuración social anclados en cuerpos/emociones habilitan/inhabilitan unos y no otros tipo de prácticas vinculados a los regímenes de acumulación, por otro no constituyen totalidades cerradas, mostrando solapamientos y pliegues que habilitan una otras inversiones y disposiciones corporales (Cena, 2017).

En esta misma línea tensionante se ubica el escrito *"Sapucaí como arte de la existencia. Modos de 'vivir siendo' tarefero en Misiones"* siendo el sexto artículo propuesto por María Luz Roa (Argentina), donde se profundiza la transformación de las subjetividades de jóvenes cosecheros de yerba mate. La autora problematiza una serie de datos construidos a partir de una serie de ocho estancias etnográficas en las ciudades misioneras de Oberá y Montecarlo. A partir de una perspectiva fenomenológica los modos de sentir de los sujetos en el mundo dan cuenta de lo procesual que significa estar-en-el-mundo. Este devenir del ser de los jóvenes en el yerbal implica algunos intersticios de disfrute que significan unos modos otros de experimentar y transformar el sufrimiento tarefero.

Finaliza la serie de artículos Marcos Bote (España) con su artículo *"Tatuajes Médicos: Una revisión de la literatura"*. Aquí el autor da cuenta de un estudio exploratorio acerca de una serie de prácticas innovadoras vinculadas a la inscripción permanente del cuerpo para dar información de alerta frente a situaciones de emergencia. Ejemplos de ello lo constituyen las órdenes de no resucitar y la explicitación del status de diabético del paciente. Los denominados tatuajes médicos expresan una serie de complejidades comenzando por la obligación o no de los profesionales de la medicina de atender a dichas instrucciones. En las situaciones previamente aludidas, implican que en el primero de los casos se ponga en jaque la acción médica y en el segundo de ellos su reconocimiento y visibilidad.

Dos interesantes reseñas cierran el presente número. Su interés reside no solamente en la actualidad de los textos reseñados, sino también por la reconstrucción crítica y minuciosa que realizan quienes las han escrito. La primera de ellas de

Florencia Chahbenderian (Argentina) *"Escenarios de la dominación neocolonial en Argentina: reflexiones desde una sociología de los cuerpos/emociones a partir de la política, la moral y el amor"* acerca del libro *"Normalization, enjoyment and bodies/emotions: Argentine sensibilities"* (2017) escrito por Adrián Scribano y publicado por Nova Science. Para la autora, el libro propone un detallado y ambicioso estudio del estado de las sensibilidades sociales argentinas contemporáneas. La segunda de ellas *"Un recorrido por el mundo de las políticas sociales: Intersecciones entre el estudio de las políticas sociales y la sociología de los cuerpos y emociones en el siglo XXI"* es presentada por Maia Wasserman (Argentina) y Camila Weinmann (Argentina) sobre el libro *"La intervención social en el inicio del siglo XXI: transferencias condicionadas en el orden global"* (2018) Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora, de Angélica De Sena. En la intersección entre análisis críticos de las políticas sociales y sociología de los cuerpos/emociones el escrito da cuenta de un recorrido global por los Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos en el Siglo XXI a nivel internacional recuperando experiencias de India, Ghana, Burkina Faso, España, Italia, Brasil, Uruguay y Argentina.

El conjunto de escritos reunidos en este número 26 de RELACES, advierten sobre las potencialidades que la dimensión emocional/corporal posee para el abordaje de lo social. Los diferentes contextos y problemáticas aquí presentadas como las violencias, las intervenciones y transformaciones sobre los cuerpos, la espera, el trabajo y la fiesta, dan cuenta de los diálogos tensionantes y complejos entre régimen de acumulación capitalista, producción y reproducción de la vida y experimentación del mundo por y a partir de la dimensión corporal/emocional de los agentes.

Agradecemos a los autores y a todos aquellos que nos han enviado sus manuscritos. Recordamos que la convocatoria de artículos se encuentra abierta de manera permanente.

Para finalizar, debemos reiterar que desde el número 15 de RELACES comenzamos a publicar hasta dos artículos en inglés por número. Como venimos reiterando desde hace tiempo: en RELACES, todo su Equipo Editorial y el conjunto del Consejo Editorial, creemos necesario retomar cada artículo de nuestra revista como un nodo que nos permita continuar la senda del diálogo y el intercambio científico/académico como tarea social y política para lograr una sociedad más libre y autónoma. Es en el contexto anterior que queremos agradecer a todos aquellos que confían en nosotros como un vehículo para instanciar dicho diálogo.

Referencias

- Cena, R. (2014) "Des-sueldarse/Des-soldarse: Creación musical e intersticialidad. Batucadas de los Carnavales Villanovenses". En Magallanes, G., Gandía, C. y Vergara, G. *Expresividad, Creatividad y Disfrute*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora. Córdoba: Editorial Científica Universitaria. Pp. 155-170
- Scribano, A. (2012). Sociología de los cuerpos/emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 4(10), pp. 91-111.
- Scribano, A. (2013). *Teoría social, cuerpos y emociones*. ESEditora: Buenos Aires.
- Vergara, G. (2011). Capitalismo, cuerpos y energías en contextos de expulsión. Experiencias de trabajo en las mujeres recuperadoras de residuos de Córdoba y San Francisco. *Astrolabio*, (7), pp. 115-142.
- Vergara, G. (2014). Emociones, cuerpos y residuos: un análisis de la soportabilidad social. *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, (37), 43-58.

Bodies in context: the bodily/emotional dimension as a category for understanding the world

Por Rebeca Cena

This issue of RELACES includes a set of articles which, taking bodies/emotions as the core nodes of the capitalist accumulation regimes, and of the regulation of life, ponder upon issues such as violence, the feminine, politics, medical interventions, migration, the carnival, and labor. These articles set themselves in dialogue with the emphasis placed by current sociology on the centrality of bodies/emotions (Scribano, 2012) for the problematizing of the social. Bodies/emotions are linked, not in terms of instrumentality or mediation, but in the forms of experiencing, belonging, and being in the world. This entails, among other issues, the need to understand that actors behave from, and through, their corporeal materiality and, in this sense, no action is possible without the body (Vergara, 2011). Bodies, given that human condition is imminently corporeal, are thus placed as a central locus of conflict and order.

A sociological approach to bodies/emotions is far from being a novelty; the corporal/emotional dimension has been a part of sociology since the classical social theory (Scribano, 2013). The possibility of a problematization of the issue, using bodies/emotions (Scribano 2012) as a key, allows for a dialectical approach to the narratives of the subjects—as those who have first-hand knowledge of the world—together with the forms of social structuration in the capitalist accumulation regime (Vergara 2014). Therefore, the bodily emerges as the scenario of disputes and disciplining. As a result, the modes of social and political regulation, within the framework of the capitalist accumulation regime, begin with the regulation of bodies/emotions, as primary forms of experiencing the world.

Current capitalist systems, as forms of structuration of societies, require being placed in privileged position of control of bodies in order to define, enable, and propitiate specific ways of acting/feeling of the actors. Thus, everyday life, the ways by which the production and reproduction of life within the frame of Twenty First Century capitalism are

enacted, becomes a series of challenges for the social sciences, as the questions about violence, politics, labor, migration, and corporal transformations, entail the need to begin with the problematizing of bodies/emotions as central dimensions for the understanding of the social. Beyond the physical/biological constitution of bodies, the articles included in this issue concern themselves with looking into the different levels impinging, not only on the sensing of the world in a variety of contexts, but also on the ways by which actions orient and reorient themselves in an specific environment through discipline, the politics of morality, and normalization.

Given their historic-social character, societies produce and reproduce particular ways of regulating, ordering, and embodying specific practices in terms of a particular regime of sensibilities. This regime of sensibilities regulates and makes bearable the ways in which the feelings of the world are perceived. Both mechanisms (to regulate and to make bearable) are the conditions enabling the long-term reproduction of capitalism. The forms of social and political regulations are anchored, not only in the behavior of the subjects, but, previously, in the ways in which these subjects perceive, understand, experience, and feel the world that surrounds them. In this sense, regimes of sensibilities emerge from moral frames supported by the normativity of gender and sexuality as forms of classification and intervention upon the body of the other. This is the background the first article included in this issue.

The situations analyzed in this issue of RELACES account for an eminently social body/emotion feature, affecting and affected by the context. The practical-corporal dispositions for feeling, acting, thinking, and experiencing the world are housed in bodies/emotions. The first article in this issue is titled *“Between moral issues and clinical practices: professionals pioneering trans bodily construction treatments in Argentina (1998-2012)”* and its author is Anhí Farji Neer (Argentina). This article recasts a

set of arguments made by professionals involved in the practices of corporal constructions of trans persons about bodies and non-normative sexualities. The junctures of pioneering practices, illegality, and social rejection account for a scenario in which the treatment of bodies and the handling of petitions for trans corporal reconstruction are handled from a moral perspective. The good, desirable, possible, risky, appropriate or inappropriate, emerge from discourses that assume specialists anchored in the schemes of classification and understanding of the world underpinned by the normativity of gender and sexuality. In other words, traditional narratives linked to the control of bodies and sexualities have explicitly come to the forefront in relation to the issue, adjusting to a context of appraisal of individual liberties, and obscuring reproduction of moral sense linked to the binary gender matrix.

Eloy Maya Pérez (México) and Edgar C. Jarillo Soto (México) are the authors of the second article: *"Affective experience of migrant couples during the period of absence-waiting in the community of Caxuxi, Hidalgo, Mexico."* The authors reclaim and problematize the emotional dimension of migration in the context of a qualitative research project about of wife of migrant. The absent-waiting body of the migrant creates tensions in the ways women face the cultural dispositions regulating the ways of being, feeling, and acting. Migration and the absent-awaited body are deployed as exercises of power and control of and over bodies. Migration acts as a political exercise that acts as a "governing of life", according to the authors, over the bodies/emotions of people, as a fact that, positioned as a totality, marks and subdues those linked to it. The bodies/emotions of persons whose couple are migrants are subjects to structures of production and reproduction of life by which, not only the sense of everyday life, but also ways of being and feeling with others, are assumed under the guiding fact of migration.

The third article is a contribution by Paola Chaparro Medina (México) and Brenda Araceli Bustos García (México) titled: *"Exception device in contemporary societies: notes for a reflection upon the female body."* The authors propose an analysis of the feminine body as a surface inscribed with cultural signs, plausible of being problematized, in terms of the sociology of body/emotions, in order to address the violence to which Mexican women are systematically exposed. At the same time the authors problematize the public sphere by taking issue with the media for its particularization of situations, which obscures the massive, and eminently political, features of those situations. The structures of production and

reproduction of violence over the feminine body are enabled, according to the authors, not only by what they call an exception device resulting from the articulation of family, gender, and sexuality, but also as the result of the conception of these bodies as *nuda vida*.

The fourth article, *"Between hatred and consternation: emotional traces in the early writings of José Martí,"* is a contribution by Oleski Miranda Navarro (United States), who takes a series of José Martí's early text in order to problematize the emotional dimension of his political writings. Hate, irony, and a sense of consternation are part of his writings in the context of anti-colonial activism. According to Miranda Navarro "The deep sense of José Martí's prose and fiction in these early texts is revealed as a succession of events that form and shape his thinking, given that it derives logically and necessarily from a maturing process marked by experience." In this sense, using the corporal/emotional as a key for re-reading José Martí's texts, accounts for them as the scenario where frames of understanding and interpretation of the world are inscribed, produced and reproduced as concrete practices of being.

Marilé Di Filippo (Argentina), is the author of the fifth article *"Political corporeality of (and in) the festivity. Reflections on the carnival,"* in which she delves into the unique experience of the *carnival-cumple de Pocho*, a festivity in the city of Rosario. The body in the context of festivity is problematized as the locus of tension between festivity and organization. Bodies in the context of carnival are approached as central nodes of social practices and epicenters of festivity, and put in tension along dilemmatic and problematic (non-polar) axes adopted by the festivity. This ambiguity among the possible connections between festivity, body and politics is an axis that crosses the whole of the text. The author concludes with a set of questions that reveal the complexity of life when analyzed as a bio-politics that sometimes, as a politics of life, enhances and expands life, but as a bio-power—as a form of regulating bodies—limits and conditions life, although making the festivity possible. The out of the usual, the festive, the carnival, emerges as a tension locus where, on the one hand the processes of social structuration, anchored in bodies/emotion, enable/disable certain (but not all) of the practices linked to the accumulation regimes, but on the other hand are not closed totalities, and reveal overlaps and folds which enable corporal inversions and dispositions (Cena, 2017).

Along these same tension lines we find our next article: *"Sapucaí as art of existence. Modes of*

"living being" *tarefero in Misiones*," by María Luz Roa (Argentina). She analyzes the transformation of subjectivities of young harvesters (*tareferos*) of *yerba mate* using ethnographic data based on eight stays in the missionary cities of Oberá and Montecarlo. From phenomenological perspective, Luz Roa reveals how the subject's modes of feeling in the world account for the procedural aspect of being-in-the-world. This deployment of being by the young men in the places where *yerba mate* is harvested reveals the existence of some spaces for enjoyment which imply forms of experiencing and transforming the suffering of the *tarefero*.

The final article included in this issue is by Marcos Bote (Spain): "*Medical tattoos: a literature review*." Here the author presents an exploratory study of the set of innovative practices of permanent body inscription that give information to medical services in case of emergency. For example, inscription that warn not apply resuscitation procedures, or explanations about the diabetic status of the patient. The so called "medical tattoos" reveal a complex set of issues, such as the dilemma if medical professionals should comply with them or not. In the first of the examples given by the author (resuscitation procedures) the situation implies the possible jeopardizing of an emergency intervention; in the case of the second example (diabetic patients), we are faced with a case of recognition and visibility of a medical diagnosis.

Two book reviews close this issue. Their interest lie not only in the timely relevance of the books reviewed, but also in their careful and critical reconstructions of the texts. The first review by Florencia Chahbenderian (Argentina), "*Scenarios of neocolonial domination in Argentina: reflections from sociology of bodies/emotions from politics, morals and love*," is about the book "Normalization, enjoyment and bodies/emotions: Argentine sensibilities" (2017) by Adrián Scribano, published by Nova Science. Chahbenderian states that Scribano's book is a detailed and ambitious study of contemporary Argentinian social sensibilities. The second review by Maia Wasserman (Argentina) and Camila Weinmann (Argentina), "An overview of some social policies world: Intersections between the study of the social policies and the sociology of the bodies and emotions in the XXI century", is about the book by Angélica De Sena: "Social intervention at the beginning of the 21st century: conditional transfers in the global order" (2018), published in Buenos Aires by *Estudios Sociológicos Editora*. Written at the intersections of the critical analyses of social policies and the sociology of bodies/emotions, the book gives a global account of the Conditional Income Transfer Programs

in the Twenty First Century, including the cases of international experiences in India, Ghana, Burkina Faso, Spain, Brazil, Uruguay, and Argentina.

The pieces included in this issue, number 26 of RELACES, reveal the potentials of the emotional/corporal dimension for social analysis. The diverse contexts and problematics here presented, such as violence, interventions and transformations of bodies, waiting, labor, and the festive, account for complex dialogues and tensions between the capitalist accumulation regime, production and reproduction of life, and the experiencing of the world by, and from, the bodily/emotional dimension of the agents.

We thank the authors and all those who have sent us their manuscripts. We remind you that the call for articles is permanently open.

To conclude, we must reiterate that, since issue number 15 of RELACES, we began to publish up to two articles in English in each issue. As we have been reminding you for a long time: in RELACES, together with all its Editorial Team and the Editorial Board, we believe it is necessary to take up each article of our journal as a node that allows us to continue down the path of dialogue and scientific/academic exchange as a social and political task in order to achieve a freer and more autonomous society. It is in the previous context that we want to thank all those who trust us as a vehicle to instantiate such dialogue.

References

- Cena, R. (2014) "Des-sueldarse/Des-soldarse: Creación musical e intersticialidad. Batucadas de los Carnavales Villanovenses". In: Magallanes, G., Gandía, C. and Vergara, G. *Expresividad, Creatividad y Disfrute*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora. Córdoba: Editorial Científica Universitaria. Pp. 155-170
- Scribano, A. (2012). Sociología de los cuerpos/emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 4(10), pp. 91-111.
- Scribano, A. (2013). *Teoría social, cuerpos y emociones*. ESEditora: Buenos Aires.
- Vergara, G. (2011). Capitalismo, cuerpos y energías en contextos de expulsión. Experiencias de trabajo en las mujeres recuperadoras de residuos de Córdoba y San Francisco. *Astrolabio*, (7), pp. 115-142.
- Vergara, G. (2014). Emociones, cuerpos y residuos: un análisis de la soportabilidad social. *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, (37), 43-58.

Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad.
Nº26. Año 10. Abril 2018-Julio 2018. Argentina. ISSN 1852-8759. pp. 11-21.

Entre lo moral y lo clínico. Los primeros profesionales especializados en tratamientos de construcción corporal trans en Argentina (1998-2012)

Between moral issues and clinical practices: professionals pioneering trans bodily construction treatments in Argentina (1998-2012)

Anahí Farji Neer *

Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina
anahifarji@hotmail.com

Resumen

El presente artículo aborda la emergencia y desarrollo en Argentina a fines de la década de 1990 de una serie prácticas médicas desplegadas alrededor de las iniciativas de construcción corporal de las personas trans. Analiza los argumentos que profesionales pioneros en el desarrollo de dichas prácticas esgrimieron para desarrollar tratamientos e intervenciones que se encontraban prohibidas por Ley y eran rechazadas socialmente. Se propone identificar puntos de contacto y de discontinuidad con otros discursos que en Argentina históricamente hicieron foco en la regulación de los cuerpos y sexualidades no normativas, tales como la criminología, el higienismo y la medicina legal.

Tanto los discursos del higienismo y la criminología como los de la medicina legal y los de los profesionales pioneros procesaron los pedidos de tratamientos de construcción corporal desde un prisma moral. Establecieron definiciones particulares sobre lo bueno, lo deseable, lo inapropiado y lo riesgoso para las personas en relación con sus cuerpos y las posibilidades de transformación de los mismos ofrecidas por las tecnologías médicas, acorde a los valores vigentes en torno al género y la sexualidad en el momento en el que fueron producidos.

Palabras clave: Identidad de género; Medicalización; Sexualidad; Corporalidad; Profesiones médicas.

Abstract

This article studies the emergence and development of medical practices implemented in response to bodily construction desires of trans people in the late 1990s in Argentina. Since those medical practices were socially rejected and forbidden by law, it analyzes the arguments developed by health professionals who pioneered them. It compares their discourses with the ones that historically focused on the regulation of non-normative bodies and sexualities, such as criminology, hygienism and legal medicine.

Criminology, hygienism, clinical medicine and discourses held by the pioneering professionals processed the requests for treatments of corporal construction from a moral prism. They affirmed particular definitions of what is good, desirable, inappropriate and risky for people in relation to their bodies. They were in line with moral values developed towards gender and sexuality issues at the time they were produced.

Keywords: Gender identity; Medicalization; Sexuality; Corporality; Medical professions.

* Doctora en Ciencias Sociales, Magíster en Investigación en Ciencias Sociales y Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires. Becaria Postdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Integrante del Área de Salud y Población del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Entre lo moral y lo clínico. Los primeros profesionales especializados en tratamientos de construcción corporal trans en Argentina (1998-2012)

Introducción

A finales de la década de 1990 comenzó a formarse en Argentina un grupo de profesionales de la salud especializados en tratamientos hormonales y quirúrgicos en mujeres trans. El objetivo de los tratamientos era que ellas lograran construir una imagen corporal acorde a su identidad, una vez obtenida la autorización judicial habilitante. El presente trabajo indaga en los sentidos elaborados por los profesionales pioneros¹ en el desarrollo de estos tratamientos en Argentina. Aborda el período previo a la sanción de la Ley 26.743/2012 de Identidad de Género que legalizó dichas prácticas médicas y dispuso su cobertura por parte de los tres subsistemas de salud (público, privado y obras sociales). A fin de ubicar dichos sentidos en una trama más amplia de regulación de la sexualidad en Argentina, aborda los modos en los que distintos discursos que históricamente tuvieron como objeto el control y la regulación de los cuerpos y sexualidades no normativas se *aggiornaron* a un contexto de valoración de las libertades individuales, sin por ello renunciar a la producción de sentidos morales en torno a los cuerpos que se distancian de la matriz binaria de género.

Las preguntas que guían el trabajo son las siguientes: ¿Cuáles fueron los motivos que llevaron a este grupo de profesionales a incursionar en el desarrollo de los tratamientos? ¿Qué argumentos esgrimieron para realizar prácticas médicas que se encontraban prohibidas y eran rechazadas socialmente? ¿En qué medida dichos sentidos guardan puntos de contacto y discontinuidad con otros discursos que históricamente hicieron foco en la regulación de los cuerpos y sexualidades no normativas, tales como la criminología, el higienismo y la medicina legal?

En un primer apartado, el artículo expone los antecedentes bibliográficos que desde los estudios de género y la antropología médica abordaron el vínculo entre las personas trans y los discursos y prácticas reguladoras del campo médico. Luego, rastrea los sentidos que signaron los discursos del higienismo, la criminología y la medicina legal en Argentina hasta la década de 1990. Seguidamente, aborda el marco propiciado por el campo judicial para el desarrollo de los tratamientos bajo un régimen de semi legalidad. Finalmente, indaga en las distancias y acoplamientos entre aquellos sentidos y los discursos elaborados por los profesionales pioneros en el desarrollo de los tratamientos médicos de construcción corporal trans en Argentina.

Para llevar a cabo el análisis propuesto se analizaron fuentes primarias y secundarias de datos. Se realizó un relevamiento de publicaciones en revistas argentinas de medicina correspondientes al período 1966-2012, que versaban sobre las posibilidades de alteración somática de los rasgos físicos asociados al género y la sexualidad por medio del uso de tecnologías médicas. A su vez, en 2015 y 2016 se realizaron entrevistas en profundidad a los profesionales que iniciaron los tratamientos antedichos de modo legal. Al momento de realización de las entrevistas, los profesionales entrevistados se desempeñaban en servicios públicos de salud y obras sociales en la Ciudad de La Plata y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se entrevistaron cinco profesionales: un psiquiatra, dos cirujanos urólogos y dos endocrinólogos. En las entrevistas se indagó en sus trayectorias profesionales y en los motivos que los llevaron a constituirse como pioneros en el desarrollo de estas prácticas médicas.

1 A lo largo del artículo se refiere a *los* profesionales dado que la totalidad de los profesionales de la salud identificados como pioneros en tratamientos de construcción corporal trans en Argentina son varones.

El campo médico y la construcción corporal trans: debates teóricos sobre la autonomía y la tutela

Las personas trans² llevan a cabo distintas prácticas de construcción corporal. Estas pueden ser temporales o permanentes, realizadas de forma auto-agenciada o a través de las herramientas y conocimiento del campo médico. A este último conjunto de iniciativas las denominamos tratamientos de construcción corporal. A partir de estas y otras prácticas, las personas trans desafían no sólo las normas sexuales sino también las normas de género que acarrearán una dimensión corporal y pública ineludible.

Diversos trabajos producidos desde los estudios de género y antropología médica han abordado el poder performativo del discurso médico y el carácter regulador de sus categorías y prescripciones al intervenir sobre los deseos de construcción corporal las personas trans (Hausman, 1995; Bento, 2006; Soley-Beltran, 2003). Algunas posturas sostienen que la agencia subjetiva de las personas trans se ve profundamente menguada debido a los rígidos protocolos impuestos para acceder a cirugías y tratamientos hormonales (Hausman, 1995). Otras afirman que las personas trans son coproductoras de estas categorías y protocolos aunque el campo médico establezca los criterios de ingreso, evolución y resultados esperados (Meyerowitz, 2002). Un conjunto de autoras subrayan que las personas trans realizan un uso estratégico de las categorías diagnósticas y que siempre existen, en mayor o menor medida, márgenes de negociación entre pacientes y profesionales para la toma de decisiones sobre el curso de los tratamientos (Bento, 2006; Butler, 2006a; Teixeira do Bonsucesso, 2013).

Desde mediados de la década de 1990 las propias personas trans han producido a nivel local y global una serie de análisis críticos sobre la producción de saberes que tienen como objeto a las personas trans. Hicieron foco en la biomedicina y el derecho, pero también en las humanidades y las ciencias sociales (Stone 1991; Stryker, 1994; Cabral, 2003, 2006, 2007; Missé y Coll Planas, 2010; Radi, 2012; 2013; 2014; Thomas, *et al*, 2013). Han afirmado que estos saberes también constituyen formas de producción, regulación y, en gran medida, de opresión de sus cuerpos y subjetividades, dado que en muchas

oportunidades han abonado a la construcción de una mirada estigmatizante, exotizante o bien utilitaria sobre sus cuerpos, deseos y experiencias. Las producciones de académicos/as y activistas trans pugnan por interpelar y producir transformaciones en los modos de producción de saberes sobre sus cuerpos y sus vidas obteniendo de modo lento y no sin conflictos, una modificación en los discursos producidos por instituciones sanitarias, jurídicas y académicas³.

Los discursos y prácticas médicas que hacen foco en las iniciativas de construcción corporal de las personas trans pivotan entre el control de sujetos entendidos como peligrosos y el desarrollo de alternativas terapéuticas para menguar el sufrimiento psíquico originado en la no correspondencia entre cuerpo e identidad. Ambas posiciones producen formas particulares de gobierno de los cuerpos y las subjetividades, ya sea menguando la capacidad de autonomía de decisión sobre el propio cuerpo o bien posibilitándola bajo ciertas condiciones. Un conjunto de sentidos morales son los que sustentan ambas posiciones. Desde la óptica desarrollada en este trabajo afirmamos que son morales porque establecen definiciones particulares sobre lo bueno, lo deseable, lo inapropiado y lo riesgoso para las personas en relación con sus cuerpos y las posibilidades de transformación de los mismos ofrecidas por las tecnologías médicas.

Didier Fassin (2011) afirma que todo sentimiento moral se compone de razón y emoción. El autor analiza los sentimientos humanitarios que crean la obligación de prestar asistencia a sujetos o colectivos concebidos como desfavorecidos, ya sea por condiciones biológicas, psicológicas o sociales. Los sentimientos compasivos inherentes a la razón humanitaria se encuentran atravesados por una tensión entre la dominación y la ayuda: aquel que ayuda es quien tiene el poder de ayudar, mientras que quien es asistido lo necesita para sobrevivir. Estas acciones entonces influyen radicalmente en la vida de aquellas personas cuyas trayectorias están signadas por la precariedad y el único capital que detentan es el propio sufrimiento (Fassin, 2011; Butler, 2006b)

A partir de la década de 1990 los discursos que motivaron a los profesionales pioneros a incursionar en dichas prácticas sanitarias poseen aspectos

2 La categoría "personas trans" se propone ser un término paraguas inclusivo de las múltiples posibilidades de identificación de las formas de vida que desafían las normas de género. Estas pueden referir a las categorías del travestismo, la transexualidad y la transgeneridad y de las feminidades y masculinidades trans, entre otras posibles. Es importante tener en cuenta que las categorías identitarias, tanto de de autoidentificación como de heteronominación, no se mantienen uniformes a lo largo del tiempo sino que son dinámicas y cambiantes.

3 En el presente trabajo se reconoce el valor político, teórico y epistemológico de dichas producciones y se reconoce que las ciencias sociales, corriente en la cual se inscribe este escrito, forman parte fundamental de esas dinámicas de saber-poder. Vale decir que el objetivo de este artículo no es el de cosificar las experiencias y deseos de las personas trans en tanto objeto de conocimiento, sino analizar los discursos de los profesionales pioneros en el desarrollo de los tratamientos médicos de construcción corporal solicitados por las propias personas trans.

que se vinculan con los sentimientos humanitarios analizados por Fassín (2011). En tal sentido, el trabajo busca rastrear las tensiones entre la autonomía y la tutela presentes en los discursos que al interior del campo médico vedaron dichas posibilidades o bien las hicieron posible.

A continuación se expone un rastreo de los sentidos con los que el higienismo y la criminología de fines del siglo XIX y la medicina legal de mediados del siglo XX se posicionaron frente a las experiencias y deseos corporales que desafían el binarismo de género. Posteriormente, se indagará en las rupturas y continuidades de aquellos respecto a los discursos de los profesionales pioneros en la realización de tratamientos de construcción corporal trans

Higienismo y criminología como dispositivos de regulación de los cuerpos y sexualidades “desviadas”

En la Argentina de fines del siglo XIX, el higienismo y la criminología fueron los principales saberes que hicieron foco en los deseos sexuales y corporales disidentes de las normas binarias de género y la heterosexualidad obligatoria (Ramacciotti y Valobra, 2008). Según Figari (2012), entre 1870 y 1880 aparecieron en textos médicos locales las primeras referencias a la pederastia y la inmoralidad. Dentro de la categoría perversiones del instinto sexual se incluían el exhibicionismo, el sadismo, el fetichismo, la erotomanía y la inversión sexual. Al interior de esta última, se incluía la inversión de los instintos sexuales y de la personalidad psíquica (Figari, 2012). No eran considerados crímenes, pero sí enfermedades “con su diagnóstico, etiología, patogenia, prevención y terapéutica específicas” (Figari, 2012: 31). En su libro *Multitudes argentinas* de 1899, José María Ramos Mejía acuñó la noción de invertido sexual o guarango para referir a la adopción por parte de varones de un espectro amplio de hábitos y costumbres entendidas como femeninas, que podían ser corregibles mediante la educación. En 1902 se crearon los *Archivos de Criminología, Psiquiatría y Ciencias Afines*, dirigidos por José Ingenieros. Allí colaboraron con sus producciones Ramos Mejía y Francisco De Veyga. En 1910, Ingenieros publicó su artículo “Patología de las funciones psicosexuales” en el que estableció una rigurosa y extensa clasificación de perversiones sexuales basándose en la idea de que toda emoción, sentimiento o tendencia sexual que no estuviese vinculada a la finalidad biológica de la reproducción, constituía una patología.

De Veyga, por su parte, estudió a los llamados hombres que se visten con las ropas del sexo femenino. Fue profesor de medicina legal y el encargado de incluir la enseñanza de la antropología criminal en

la cátedra de Medicina Legal de la Universidad de Buenos Aires a fines del siglo XIX. A partir de dicha incorporación, el Servicio de Observación Alienados del Depósito de Contraventores dependiente de la Policía Federal ofició de extensión de la cátedra de Medicina Legal. El Servicio tenía como misión indagar y conocer el psiquismo de los/as contraventores/as. Estos podían acercarse al por motivos de salud y no solamente tras ser captados por la policía (Ciancio y Gabriele, 2012). Los análisis de De Veyga pueden encontrarse en los artículos titulados “Inversión Sexual Congénita” e “Inversión sexual adquirida” publicados en los *Archivos de Criminología, Psiquiatría y Ciencias Afines* en 1902 y 1903, respectivamente. Los artículos tenían la forma de informes periciales, indagaciones y diagnósticos presentados por los médicos a los jueces. A través de los relatos de vida de Manón, Aída, Rosita del Plata, Aurora y la Bella Otero, De Veyga descompuso al travestismo en sus diferentes tipos patológicos de inversión congénita o adquirida (Mendiara, 2002). En cada uno de los casos descritos y analizados lo que aparecía como fuerte preocupación era la simulación, el engaño y la mentira.

Los sentidos que vinculaban al travestismo con una aberración moral originada por un cuadro patológico permearon en el campo médico y se mantuvieron vigentes con el correr de los años. En 1971 el cirujano Arnaldo Yódice⁴ escribió en *El día médico, Periódico científico e informativo ilustrado* su artículo titulado “Aguafuerte quirúrgica”. Bajo la forma de una crónica relató su experiencia frente al pedido de “extirpación de genitales masculinos” realizado por una persona que, según relató, aparentaba ser una joven mujer. El médico narraba con asombro y estupefacción los hechos y luego expresaba su interés por desentrañar el motivo de dicha consulta. Los principios explicativos allí esbozados eran la aberración y desorden mental:

No pudimos averiguar el origen de semejante aberración, consecuencia psico-biológica de un error de la naturaleza. Porque estos pobres seres, desviados en el orden sensorial, con una mentalidad cercana a la inconsciencia, pretendían la curación de su mal por medio de la mutilación del atributo de su sexo ¿Cómo era posible semejante monstruosidad? Era la pregunta que nos hacíamos. (...) ¡Pobres seres! Ellos no tienen la culpa. La biología les hizo una mala jugada (Yódice, 1971: 295).

4 Jefe de Servicio de Cirugía del Hospital de Agudos “Cosme Argerich” de la Ciudad de Buenos Aires entre 1944 y 1966.

En su relato, el profesional afirmó que se negó a realizar el pedido solicitado ya que lo concibió como fruto de una enfermedad mental y de una pérdida de noción de la realidad. El tono de condena moral se entremezcló con una mirada compasiva y exculpatoria. Las intervenciones reclamadas por la paciente fueron entendidas por Yódice como mutilaciones. Sus pedidos eran asociados a la idea de autoengaño y patología.

En 1982 la revista *La semana médica*⁵ publicó “La situación del médico frente al tratamiento hormonal de travestis y transexuales. Consideraciones jurídicas, medicolegales y deontológicas” del Dr. Luis Alberto Kvitko. El artículo versaba sobre el “tratamiento efectuado por profesionales médicos, que prescriben tratamientos hormonales a estos verdaderos enfermos” (Kvitko, 1982: 350). Definía a travestis y transexuales como “sujetos que, perteneciendo a un sexo determinado, tienen sin embargo la convicción y el deseo de pertenecer al sexo opuesto (y) buscan la realización de su deseo, sometándose a la corrección de la apariencia sexual de su cuerpo por métodos farmacológicos y quirúrgicos” (Kvitko, 1982: 351). En su definición del travestismo y la transexualidad, Kvitko incorporó las posibilidades de transformación corporal por medios quirúrgicos y hormonales. Expuso una mirada de sospecha y desconfianza respecto a la aplicación de estas tecnologías médicas, a las que entendió como un “adelanto avasallador de las ciencias y de la tecnología” (Kvitko, 1982: 351). El artículo exponía que los sujetos demandaban tratamientos hormonales a los profesionales de la salud y, en algunos casos, estos daban respuesta a dichos requerimientos. El objetivo de su escrito entonces era establecer si dicha prescripción podría constituir un delito en base a las normativas vigentes en el momento: el Código Penal⁶ y la Ley 17.132 de Ejercicio de la Medicina⁷. En

base a la exposición de argumentos legales y clínicos, afirmaba: “De ninguna manera puede prescribirse a los travestis o trans-sexuales, un tratamiento hormonal, considerando estar obrando ante un “estado de necesidad” ello debido a que no se está en presencia de un mal inminente, de existencia real y objetiva, que constituya una amenaza de peligro concreta, inminente y actual, comprobada con sólida base científica” (Kvitko, 1982: 356).

Y proseguía: “La ética, la moral médica, se ven reñidas con la aplicación de estas medidas terapéuticas, que a todas luces contravienen con el espíritu, con el sentido, con el criterio de nuestras normas deontológicas, de necesaria, de imprescindible aplicación, en todos y cada uno de los actos del profesional médico” (Kvitko, 1982: 356).

En este caso, la negativa a dispensar tratamientos de construcción corporal a personas trans se sustentó en dos argumentos. El primero era un axioma propio de la práctica médica: solo debe intervenir en la medida en que exista una amenaza científicamente comprobada a la salud de la persona que constituya el “estado de necesidad” que lo justifique. El otro era de índole moral: los profesionales de la salud deben ajustar sus prácticas a la moral vigente en una época y contexto dado.

Las normas legales y morales que regulaban el ejercicio médico bloquearon durante años el desarrollo de un saber específico sobre tratamientos hormonales y quirúrgicos para las personas trans. Pese a estas prohibiciones, los médicos continuaron realizándolas en un marco de clandestinidad. Lo que se impidió entonces fue la sistematización del saber acumulado, imprescindible para ofrecer una atención médica de calidad.

La intervención del campo judicial para el desbloqueo del saber médico

En 1994 Argentina autorizó por primera vez por la vía judicial la realización de una cirugía genital en un caso de “pseudohermafroditismo femenino masculinizante”⁸. Con anterioridad, el campo judicial denegó los pedidos y penalizó a los profesionales que los realizaban (Farji Neer, 2017). A partir de ese fallo que sentó jurisprudencia, los pedidos de autorización para el acceso a cirugías genitales comenzaron a tener respuesta positiva. Las categorías diagnósticas

5 Revista de la Asociación Médica Argentina, fundada en 1894.

6 El Código Penal, en su artículo 91º, establecía que “se impondrá reclusión o prisión de tres a diez años si la lesión produjere una enfermedad mental o corporal, cierta o probablemente incurable, la inutilidad permanente para el trabajo, la pérdida de un sentido, de un órgano o de un miembro, del uso de un órgano o un miembro, de la palabra o de la capacidad de concebir.

7 La Ley Nacional de Ejercicio de la Medicina sancionada en 1967 prohibía a los profesionales de la salud “practicar intervenciones que provoquen la esterilización sin que exista indicación terapéutica perfectamente determinada y sin haber agotado todos los recursos conservadores de los órganos reproductivos” (Art. 20 inc. 18º). Con anterioridad a esa normativa, el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 6.216 de 1944 impedía “practicar intervenciones que provoquen la esterilización en la mujer, sin que exista una terapéutica perfectamente determinada y sin haber agotado todos los recursos conservadores de los órganos reproductivos”. Dicha legislación fue modificada por la Ley 26.743 de Identidad

de Género en 2012.

8 Fallo de la Cámara 1º de Apelaciones en lo Civil y Comercial de San Nicolás del 11 de agosto de 1994.

presentes en el DSM IV⁹, la CIE 10¹⁰¹¹ y los *Standards of Care for Gender Identity Disorders* de la *World Professional Association for Transgender Health* (WPATH)¹² permitieron a peritos y jueces referenciar los tratamientos en un marco validado profesionalmente a nivel internacional. La autorización requería constatar el sufrimiento psíquico originado por la no coincidencia entre genitalidad e identidad. Mediante informes periciales y audiencias que constataban la presencia de sufrimiento psíquico, los jueces comenzaron a considerar que era jurídicamente viable la realización de una práctica médica prohibida por Ley (Farji Neer, 2012).

Didier Fassin (2003) analizó una forma de gobierno de los cuerpos en la que el cuerpo sufriente era el recurso utilizado para reivindicar distintos tipos de derechos¹³. El autor la caracterizó como una dinámica de biolegitimidad. La herramienta principal de esta modalidad biopolítica era la “argumentación patética” (2003: 203), es decir, un

9 Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la *American Psychiatric Association*.

10 Clasificación Internacional de Enfermedades de la Organización Mundial de la Salud.

11 La primera versión de la Clasificación Internacional de Enfermedades data de 1893. En su 6ª versión de 1948 incluyó un capítulo sobre trastornos mentales y en su 8ª de 1965 incluyó un apartado de Desviaciones Sexuales incorporando allí el “Travestismo” y la “Homosexualidad”. La CIE 9 de 1978 eliminó la homosexualidad como trastorno mental pero incluyó el diagnóstico de “Transexualismo” al interior del apartado de las Desviaciones sexuales. En 1992 se publicó la CIE 10. Allí, el “Transexualismo”, conjuntamente con el “Travestismo no fetichista” y el “Trastorno de la identidad de género en la infancia”, fueron ubicados dentro de la categoría englobadora de “Trastorno de la identidad de género” (TIG) en el capítulo dedicado a los Trastornos mentales y de comportamiento. El DSM III de 1980 incorporó el “Trastorno de la identidad sexual”. Allí incluyó el diagnóstico de “Transexualismo”. En la versión de 1994 lo reemplazó por el de “Trastorno de la identidad de Género” que, conjuntamente con las parafilias y las disfunciones sexuales conformaron el apartado de Trastornos sexuales y de la Identidad de Género (Di Segni, 2013).

12 En 1979, la Harry Benjamin International Gender Dysphoria Association (HBGDA) editó por primera vez los *Standards of Care for Gender Identity Disorders* (SOC) en los que plasmó un método estandarizado para el diagnóstico y tratamiento de la transexualidad. El proceso de diagnóstico buscaba descartar, en principio, la esquizofrenia o la psicosis. Luego, corroborar el sentimiento de pertenecer al otro género, el uso de vestimentas del sexo opuesto al asignado al nacer y el rechazo al comportamiento sexual homosexual. Finalmente, el tratamiento se componía de una etapa psicológica, una hormonal y por último, una quirúrgica (Bento, 2006). En 2007 la HBGDA cambió su nombre a *World Professional Association for Transgender Health* (WPATH). La WPATH revisa periódicamente los SOC. Su 6ª versión fue editada en 2001 y su 7ª versión, actualmente vigente, data del 2012.

13 Didier Fassin analiza extractos de solicitudes elevadas a la Dirección Departamental de Asuntos Sanitarios y Sociales de Seine-Saint Denis para solicitar el ingreso al Programa Fondo de Urgencia Social, política destinada a dar respuesta a las demandas del movimiento de desempleados y precarios (Fassin, 2003: 202).

relato autobiográfico compuesto por distintos hitos vitales caracterizados por el infortunio¹⁴. El relato tenía por objetivo invocar sentimientos morales que pudieran articularse en una razón humanitaria de Estado. Estos desarrollos analíticos pueden echar luz sobre el proceso en análisis. Las autorizaciones judiciales de los tratamientos solo fueron viables en un contexto de vigencia y expansión de los derechos económicos, sociales y culturales¹⁵. Pero el ejercicio de estos derechos no estuvo dado de por sí. Requería la constatación de la vulnerabilidad y el sufrimiento por parte de los operadores judiciales para entender el acceso a los tratamientos como un derecho y no como un capricho o una aberración moral.

Las autorizaciones permitieron el paulatino desarrollo de un sub campo profesional abocado a la realización de tratamientos médicos orientados a *adecuar* o *adaptar* la corporalidad a la identidad autopercibida. Los profesionales debieron desarrollar estrategias autodidactas de formación ya que la moral restrictiva vigente por décadas, la prohibición legal y el desinterés profesional dejaron dichas técnicas por fuera de los espacios de capacitación e investigación médica. A continuación se abordan los discursos esgrimidos por los pioneros en el desarrollo de estos tratamientos respecto a sus motivos para incursionar dichas prácticas.

Los Pioneros

Desde 1998 el servicio de Urología de un Hospital público de la Ciudad de La Plata realiza cirugías genitales a personas trans en Argentina bajo amparo legal¹⁶. A su vez, a partir del 2005 un servicio de Urología de un Hospital público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comenzó a realizar tratamientos hormonales primero y cirugías luego. En ambos casos, la atención se inició a partir de los pedidos de las personas trans -mayormente mujeres- y el interés personal de algunos de sus profesionales. Los primeros tratamientos hormonales y quirúrgicos se desarrollaron en feminidades trans. La atención de las masculinidades trans se desarrolló con posterioridad.

Como pioneros en el desarrollo de los tratamientos, al relatar el proceso que los llevó a incursionar en dichas prácticas, los profesionales

14 El autor identifica cuatro “tópicos de infortunio”: necesidad, compasión, mérito y justicia (Fassin, 2003: 211-212).

15 La incorporación de distintos tratados de derechos humanos a la reforma de la Constitución Nacional argentina del año 1994 configuró un marco normativo favorable a decisiones judiciales que autorizaban el cambio de nombre y sexo registral y acceder a tratamientos médicos de construcción corporal.

16 Con anterioridad las mismas eran realizadas en forma clandestina (Farji Neer, 2012).

afirmaron que fueron sensibles ante el sufrimiento ajeno. Ello los llevó a tomar el desafío legal y profesional de realizar los tratamientos. También refirieron que lo hicieron por audacia e interés profesional, frente a la oportunidad de avanzar en un tema poco explorado en el país. Germán, el primer cirujano urólogo en realizar estas intervenciones bajo amparo legal lo relató del siguiente modo:

En el año 1997 ingresó una paciente, Juana, con una autorización judicial para ser reasignada en sus genitales (...) éramos jóvenes, teníamos treinta y pico de años, cuando todavía uno era joven y tiene cierta audacia y tiene ganas de aprender cosas y de cambiar las cosas. Entonces le dijimos que si nos daban tiempo para formarnos, que era viajar al exterior porque aquí no se hacía, la íbamos a operar sabiendo el riesgo que implicaba que ella fuese la primera persona que íbamos a operar (Germán, cirujano urólogo).

El cirujano viajó a Chile a fin de entrevistarse con los médicos Guillermo Mac Millan Soto y Antonio Salas Vieyra, quienes realizan dichas cirugías en el país trasandino desde el año 1976. Mac Millan definía a la intervención quirúrgica como la terapéutica indicada para esos casos, siempre que existiera una pormenorizada evaluación diagnóstica previa basada en los protocolos y manuales de circulación internacional. Para el cirujano chileno, la adaptación quirúrgica de la anatomía genital permitía neutralizar el carácter moralmente peligroso de las personas trans (Mac Millan Soto, 1998). Los sentidos con los cuales las técnicas médicas de construcción corporal comenzaron a desarrollarse localmente también las entendieron como formas de rehabilitación social y minimización del carácter presuntamente peligroso de las personas trans.

En la Ciudad de Buenos Aires, un psiquiatra integrante de un Servicio de Urología de un hospital público refiere que a partir del 2004 se vio interpelado y sensibilizado por la demanda de tratamientos de construcción corporal por parte de mujeres trans. Desarrolló una formación autodidacta que se centró en el estudio de los documentos de la WPATH mencionados previamente. En un contexto profesional signado por el temor, la estigmatización y el desconocimiento, refirió que fue el primero en llevar adelante acciones para que ellas pudieran acceder a los tratamientos. Animarse a incursionar en la temática y asumir riesgos legales y profesionales –ser descalificado por sus colegas, por ejemplo– forma parte del relato del pionero que le permite

posicionarse como autoridad no solo técnica, en términos de conocimiento y trayectoria, sino también moral:

Los médicos antes de la Ley de Identidad de Género no prescribían tratamientos hormonales porque tenían miedo que se les hicieran juicios... operar ni qué hablar, sólo con una orden judicial. Pero tampoco entendían muy bien de qué se trataba. Un cirujano plástico tampoco iba a hacer una mastectomía si un juez no lo avalaba o si yo, de alguna manera, firmaba que esa persona lo necesitaba (...) El único que firmó absolutamente todo fui yo (Jorge, psiquiatra).¹⁷

En el mismo servicio, un cirujano urólogo relató que en un primer momento fue reticente a la realización de las vaginoplastias dada la posibilidad de generar daños en pacientes que, a su entender, no sufrían de ninguna patología clínica que justificara la intervención. Tomar contacto con los documentos de la WPATH le permitió entender a las intervenciones como parte de una terapéutica clínicamente indicada para un trastorno diagnosticable. Dicho diagnóstico constituía el “estado de necesidad” requerido para hacer las intervenciones clínicas y moralmente viables. Así pudo comenzar a considerar que el acondicionamiento de la genitalidad –y no ya la mutilación, como era entendida con anterioridad– podría aliviar el sufrimiento psíquico de las personas trans.

Cuando Jorge vino hace bastante tiempo nosotros estábamos cómodos sacando riñones, operando próstatas, uretras, o lo que sea. Dijimos “¿Por qué vamos a empezar a hacer esto y meternos en algo que no sabemos y que podemos generar daño con el bisturí?” Básicamente empezaron a *picar algunos bichitos* dentro de la cabeza del equipo. Vino Jorge diciendo que había un factor psicológico o psiquiátrico y que en realidad con el bisturí podíamos llegar a acondicionar a estos pacientes y que podíamos resolver algo (Rodrigo, cirujano urólogo).

El cirujano comenzó tratando personas que habían sido intervenidas previamente en otros países y que se presentaban en el servicio con complicaciones post operatorias. Esto le permitió eludir la

17 Estos mismos profesionales se desempeñaron como peritos para evaluar los pedidos de autorización de cambio de nombre y sexo registral y/o acceso a cirugías genitales que llegaban a los juzgados.

autorización judicial, dado que la intervención ya había sido realizada con anterioridad. En base a estas prácticas, los profesionales del servicio acumularon el conocimiento necesario para realizarlas desde cero:

Como venían ya, entre comillas, amputadas y venían a un centro reconstructivo de referencia, teníamos el aval o el permiso -o la *gambeta* judicial- para poder empezar a hacer este tipo de cirugías. Hasta que un día hablamos con Jorge y nos sentimos bastante preparados y dijimos “Bueno, empecemos nosotros a realizar estas cirugías”, y fue así que empezamos con toda esa transición judicial, de hacerle juicio al Estado para que nos autorice (Rodrigo, cirujano urólogo).

La autorización legal y el conocimiento de los protocolos vigentes a nivel internacional permitieron el desbloqueo de la producción de saberes clínicos en torno a las técnicas de construcción corporal trans en el ámbito local. Esto sólo fue posible una vez que los deseos de transformación corporal de las personas trans comenzaron a ser entendidos como parte de un trastorno de la identidad, y no ya como un delito o una distorsión de la realidad. Visibilizarlos de este modo permitió su gestión y control en la esfera de lo clínico. También las hizo objeto de nuevos discursos morales bajo la necesidad de gestión de los riesgos asociados a los tratamientos.

Los sentidos articulados por estos profesionales tienen puntos de contacto con la lógica de la razón humanitaria abordada por Fassin (2011). Se trató de intervenciones motivadas por el deber de prestar asistencia a sujetos concebidos como víctimas de una condición diagnóstica no elegida. Como se desarrolló previamente, aunque el objetivo explícito del humanitarismo sea perseguir el bien de personas y poblaciones identificadas vulnerables, opera instituyendo nuevas formas de control y regulación.

Del peligro al riesgo

En 2011 la *Revista de la Sociedad argentina de endocrinología ginecológica y reproductiva*, publicó el artículo titulado “Trastorno de identidad de género (TIG), un enfoque integral”. Su publicación expresa el conocimiento acumulado en la temática en el ámbito local y un cambio de perspectiva en los discursos circulantes históricamente en torno a los tratamientos de construcción corporal trans. Los daños o riesgos posibles de la intervención empezaron a formar parte de un cálculo de costo-beneficio similar al de otras prácticas médicas. No obstante, una serie de sentidos morales continuaron estando vigentes. Del

autoengaño y la pérdida de noción de la realidad se dio paso a una noción amplia de riesgo. En el artículo mencionado se le otorgaba particular importancia al riesgo de arrepentimiento y suicidio de las personas trans previo y con posterioridad a la realización de los tratamientos. Se afirmaba que los tratamientos tenían la posibilidad de reducir la tendencia de suicidio de los y las pacientes trans. En la medida en que respondieran a un *verdadero* deseo por la transición, su realización reduciría fuertemente la angustia experimentada por los y las pacientes. Pero en caso que el diagnóstico no fuera el correcto, la realización de los tratamientos podría desencadenar situaciones de crisis que condujeran al suicidio.

El problema de la *verdad* y el *engaño* aparecían nuevamente en escena. A fines del siglo XIX la criminología equiparaba el travestismo con el delito. La idea de engaño que dicha identidad acarrea podía ser vehículo para la realización de prácticas delictivas. Para los profesionales pioneros la posibilidad de que las personas afirmaran ser algo que en realidad no eran también constituía una amenaza. Era necesario auscultar minuciosamente la verdad del deseo de transformación corporal para que los profesionales avalaran los tratamientos y elaboraran informes positivos frente a los pedidos de los jueces.

Una vez que los tratamientos comenzaron a emplazarse en un espacio de semi-legalidad, la pregunta que se presentaba tanto para jueces como para profesionales de la salud al evaluar los pedidos de tratamiento de construcción corporal trans era la siguiente: *¿De verdad es quien dice ser? ¿De verdad desea hacer con su cuerpo lo que dice desear?* Responder ese interrogante habilitó la puesta en funcionamiento de distintas prácticas de medición del riesgo o posibilidad de arrepentimiento. La apariencia física y la disposición gestual era uno de los indicadores a ser observados:

Un paciente un día de golpe vino y dijo “quiero hacerme la cirugía” [en referencia a la vaginoplastia] y vino vestido en masculino. Está bien que la vestimenta no tiene nada que ver... Pero no nos demostró ni un mínimo de voluntad para feminizarse. Podemos discutir que no tiene nada que ver, que una mujer no hace al hecho de que tenga pelo largo o que tenga pollera, está bien, pero la mayoría de las mujeres que estamos acostumbrados a ver y evaluar desde el año noventa y siete eran mujeres que venían más agraciadas, menos agraciadas, más masculinas, menos masculinas... pero eran mujeres. De golpe viene un hombre y me dice ‘me quiero operar y

hacer una vagina' (...) te hace un ruidito ¿viste?
(Germán, cirujano urólogo).

Siguiendo a Michel Foucault (1976), las diferentes formas de gestión de riesgo –en este caso, el riesgo de arrepentimiento– constituyen estrategias biopolíticas que se vinculan con las mutaciones en las prácticas y discursos médicos como estrategia de gobierno de los cuerpos. Para Mitchell Dean (1998), el riesgo es una forma de ordenar una realidad caótica e imprevisible a fin de tornarla interpretable, medible y proyectable, en definitiva, gobernarla. Esta mutación en las formas de gestión del riesgo va de la mano con la sistematización de un saber positivo en torno a su objeto, pero también expresa las ansiedades sociales y profesionales vinculadas a los pedidos de tratamiento de construcción corporal trans. Los resquemores o cautelas planteadas por los profesionales de la salud respecto a los tratamientos pueden ser leídos como un ejercicio unidireccional de la toma de decisión respecto a los tratamientos. Sin embargo, se sustentan en el deber o interés de prestar un cuidado integral de la salud de las personas trans.

El problema de la potestad sobre la toma de decisión en tratamientos corporales irreversibles permite afirmar que se trata de formas ambivalentes de control de los cuerpos y los deseos. Con anterioridad a las autorizaciones judiciales, no existían profesionales especializados en los tratamientos. Ello redundaba en un perjuicio para las personas trans que no contaban con profesionales con experiencia y formación en los tratamientos solicitados. La conformación de un grupo de profesionales especializados se dio bajo la mirada estigmatizante del resto de la comunidad médica, que les relegaba un papel marginal tanto en los ámbitos formativos como en los de la práctica profesional. La exposición a un sinnúmero de prejuicios por parte de sus colegas y superiores, son referidos por los profesionales pioneros como riesgos profesionales a los que tuvieron que enfrentarse.

Frente a la vigencia de la Ley 26.743 de Identidad de Género, la formación y el conocimiento acumulado de estos profesionales adquieren otro valor. De abocarse a una práctica marginal, estos profesionales pasan a ubicarse en un lugar de reconocimiento, capitalizable en términos de carrera profesional. Los sentidos morales que se enlazan a la realización de estos tratamientos se constituyen como un asunto a analizar desde las ciencias sociales, a fin de asegurar el acceso a una atención médica de calidad acorde a las legislaciones vigentes en materia de género, sexualidad y derechos humanos.

Conclusiones

En el presente artículo se abordó el período previo a la sanción de la Ley 26.743 de Identidad de Género argentina en lo que respecta a las posibilidades de transformación corporal de las personas trans a través de las tecnologías y el conocimiento ofrecidos por el campo médico. Se analizaron los discursos elaborados por referentes del higienismo y la criminología a fines del siglo XIX y publicaciones en revistas de medicina hasta mediados del siglo XX. Finalmente, se analizaron los sentidos articulados por los profesionales pioneros en el desarrollo de los tratamientos en un marco de semi-legalidad.

Hasta fines de la década de 1990 el campo médico en sus distintos registros condenaba moral y profesionalmente la realización de tratamientos médicos de construcción corporal. Las solicitudes de dichos tratamientos eran entendidas como fruto de una enfermedad mental y de la pérdida de noción de la realidad. Si en un principio se vinculaba estos pedidos al ejercicio de prácticas delictivas, con el tiempo el tono de condena moral se entremezcló con una mirada compasiva y exculpatoria. La paulatina formación de un subcampo disciplinar específico obedeció a la producción de una serie de decisiones judiciales favorables a la realización de tratamientos orientados a adecuar el cuerpo a la identidad. En ese marco, el interés profesional y una serie de valores humanitarios llevaron a un grupo de profesionales de las especialidades de psiquiatría, cirugía y endocrinología a incursionar en los tratamientos de construcción corporal trans. Se trató de intervenciones motivadas por el deber de prestar asistencia a sujetos concebidos como víctimas de una condición patológica no elegida. Sus iniciativas permitieron el desarrollo y acumulación de un saber clínico especializado pero también la producción de nuevos sentidos morales en torno a los cuerpos que se distancian de la matriz binaria de género.

Tanto los discursos del higienismo y la criminología como los de la medicina legal y los de los profesionales pioneros procesaron los pedidos de tratamientos de construcción corporal desde un prisma moral. Establecieron definiciones particulares sobre lo bueno, lo deseable, lo inapropiado y lo riesgoso para las personas en relación con sus cuerpos y las posibilidades de transformación de los mismos ofrecidas por las tecnologías médicas acorde a los valores vigentes en torno al género y la sexualidad en cada momento histórico.

Teniendo en cuenta estas transformaciones en los sentidos en torno a los tratamientos médicos de construcción corporal trans, y frente a un marco normativo que permite a cualquier persona acceder

a los mismos sin requerir autorización administrativa o judicial, emergen una serie de interrogantes para profundizar el análisis propuesto en el presente artículo: ¿Qué viejas y nuevas formas de control y regulación de los deseos de las personas trans sobre sus propios cuerpos se mantienen y emergen con la entrada en vigencia de la Ley de Identidad de Género en Argentina? ¿La sola palabra de las personas respecto a sus cuerpos y deseos es suficiente para acceder a las intervenciones requeridas, incluso aquellas irreversibles? ¿Qué nuevas aristas de la tensión entre tutela y autonomía se presentan en el actual contexto normativo?

Bibliografía

- BENTO, B. (2006) *A reinvenção do corpo: sexualidade e gênero na experiência transexual*. Río de Janeiro: Garamond.
- BUTLER, J. (2006a) *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- _____ (2006b) *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- CABRAL, M. (2003) "Ciudadanía (trans) sexual". [En línea]. [Consulta: 15 de enero 2018]. Disponible en <goo.gl/7EztUZ>.
- CABRAL, M. (2006) "La paradoja transgénero". *Boletín Electrónico del Proyecto Sexualidades, Salud y Derechos Humanos en América Latina*. N°18, Año 2. [en línea]. [Consulta: 15 de enero 2018]. Disponible en: <goo.gl/kPvnjq>.
- CABRAL, M. (2007) "Post scriptum" en: Berkins, L. *Cumbia, copeteo y lágrimas. Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros*. Buenos Aires: ALITT. Pp. 140-146.
- Cámara 1ª de Apelaciones en lo Civil y Comercial de San Nicolás. (11 de agosto de 1994).
- CIANCIO, M. B. y GABRIELE, A. (2012) "El archivo positivista como dispositivo visual-verbal: Fotografía, feminidad anómala y fabulación". *Revista Mora*. N° 18, p. 29-44.
- DEAN, M. (1998) "Risk, Calculable and Incalculable". *Soziale Welt*. Vol. 49. Pp. 25-42.
- DI SEGNI, S. (2013) *Sexualidades. Tensiones entre la psiquiatría y los colectivos militantes*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- FARJI NEER, A. (2012) "Producción generizada de los cuerpos en el discurso jurídico argentino. Análisis de tres fallos correspondientes al período 1970-2010". *Revista Sociedad y Equidad*. N° 3, pp. 66-87.
- _____ (2017) *Travestismo, transexualidad y transgeneridad en los discursos del Estado argentino, desde los Edictos Policiales hasta la Ley de Identidad de Género*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo.
- FASSIN, D. (2003) "Gobernar por los cuerpos, políticas de reconocimiento hacia los pobres y los inmigrantes en Francia". *Revista Cuadernos de Antropología Social*. N°17. Pp. 49-78.
- _____ (2011) *Humanitarian Reason. A Moral History of the Present*. London: University of California Press.
- FIGARI, C. (2012) "La invención de la sexualidad: el homosexual en la medicina argentina (1880-1930)". En: Jones, D.; Figari, C.; Barrón López, S. (Coords.) *La producción de la sexualidad: políticas y regulaciones sexuales en Argentina*. Buenos Aires: Biblos. Pp. 19-44.
- FOUCAULT, M. (1976) "¿Crisis de la medicina o crisis de la antimedicina?". En *Estrategias de poder*. Barcelona: Paidós. Pp. 343-361.
- GENTILI, R. A. (1995) *...me va a tener que acompañar. Una visión crítica sobre los Edictos Policiales*. Buenos Aires: CISALP.
- HAUSMAN, B. (1995) *Changing Sex: Transsexualism, Technology, and the Idea of Gender*. Durham: Duke University Press.
- KVITKO, L. A. (1982) "La situación del médico frente al tratamiento hormonal de travestis y transexuales. Consideraciones jurídicas, medicolegales y deontológicas". *La semana médica*. Vol. 161 N° 10. Pp. 350-358.
- MAC MILLAN SOTO, G. (1998) "Experiencia quirúrgica del transexualismo". En: Sívori, E. Juan/a. *La angustia de vivir en un cuerpo equivocado*. Buenos Aires: Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. Pp. 135-141.
- MENDIARA, I. (2002) *Identidades huidizas: Peligros sexuales en la formación del discurso médico legal*, (Tesis de Licenciatura). Universidad de Buenos Aires, Departamento de Antropología. Buenos Aires.
- MEYEROWITZ, J. J. (2002) *How sex changed: a history of transsexuality*. Cambridge: Harvard University Press.
- MISSÉ, M. y COLL PLANAS, G. (2010) *El género desordenado: Críticas en torno a la patologización de la transexualidad*. Barcelona: Egales.
- PITA, M.V. (2003) *Lo infinitamente pequeño del poder político. Policía y contravenciones en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. (Tesis de maestría en administración pública). Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- PRAGIER, U. M. (2011) "Trastorno de identidad de género (TIG), un enfoque integral". *Revista*

de la Sociedad Argentina de Endocrinología Ginecológica y Reproductiva. Vol. 18 Nº 2. Pp. 45-56.

Quirúrgica. *El día médico*. Pp. 295-296.

RADI, B. (2012, junio, 28-29) *Los principiantes*. I coloquio internacional saberes contemporáneos desde la diversidad sexual: teoría, crítica, praxis. Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Rosario.

_____ (2013) *Algunas consideraciones sobre "el binario" y la Ley de Identidad de Género en Argentina*. Trabajo presentado en evento de divulgación. [En línea]. [Consulta: 13 de enero de 2018]. Disponible en <goo.gl/CtRB7R>.

_____ (2014, mayo, 26-30). *Sobre la perspectiva de géneros en la universidad*. Degenerando Buenos Aires: jornadas interdisciplinarias de géneros y disidencia sexual. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

RAMACCIOTTI, K. y VALOBRA, A. (2008) "El campo médico argentino y su mirada al tribadismo, 1936-1955". *Revista Estudos Feministas*. Vol. 16 Nº 2. Pp. 493-516.

SOLEY-BELTRÁN, P. (2003) "¿Citaciones perversas? De la distinción sexo-género y sus apropiaciones" en: Maffia, D. (Comp.) *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*. Buenos Aires: Ed. Feminaria.

STONE, S. (1991) "The 'empire' strikes back: a posttranssexual manifestó" en: Straub, K. y Epstein, J. (Eds.) *Body Guards: The Cultural Politics of Gender Ambiguity*. New York: Routledge.

STRYKER, S. (1994) "My Words to Victor Frankenstein above the Village of Chamounix: Performing Transgender Rage". *GLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies*. Vol. 3 Nº 1, p. 237-254.

TEIXEIRA DO BONSUCESSO, F. (2013) *Dispositivos de dor. Saberes – poderes que conforman as transexualidades*. Sao Paulo: Annablume.

THOMAS, M.Y., ESPINEIRA, K. y ALESSANDRIN, A. (2013) "De la militance trans à la transmission des savoirs: la place du sujet trans dans le lien social". *Le sujet dans la cité*. Nº 2. Pp. 132-143.

YÓDICE, A. (25 de Marzo de 1971). Aguafuerte

Citado. FARJI-NEER, Anahí (2018) "Entre lo moral y lo clínico. Los primeros profesionales especializados en tratamientos de construcción corporal trans en Argentina (1998-2012)" en *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES*, Nº26. Año 10. Abril 2018-Julio 2018. Córdoba. ISSN 18528759. pp. 11-21. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/534>.

Plazos. Recibido: 11/05/2017. Aceptado: 15/03/2018.

Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad.
Nº26. Año 10. Abril 2018-Julio 2018. Argentina. ISSN 1852-8759. pp. 22-33.

Experiencia afectiva de las parejas de migrantes durante el período ausencia-espera en la comunidad de Caxuxi, Hidalgo, México

Affective experience of migrant couples during the period of absence-waiting in the community of Caxuxi, Hidalgo, Mexico

Eloy Maya Pérez*

Universidad de Guanajuato, México
elmayape@gmail.com

Edgar C. Jarillo Soto**

Universidad Autónoma de México-Xochimilco, México
jsec6322@correo.xoc.uam.mx

Resumen

El presente trabajo se centra en la dimensión emocional de la migración. Se trata de una investigación cualitativa realizada con mujeres parejas de migrantes residentes en la comunidad de Caxuxi, municipio de San Salvador, Hidalgo. El objetivo fue conocer desde su propia perspectiva el impacto en las emociones experimentado durante la ausencia-espera de quien migró. Se ubicaron 27 informantes y se realizó a cada una entrevista a profundidad. Los testimonios permitieron identificar las emociones y se clasificaron por la frecuencia señalada por las participantes, se organizaron bajo dos premisas: sensación de abandono y sensación de progreso. Los resultados muestran que las emociones de corte negativo tienen mayor presencia en la experiencia de las parejas de migrantes y parecen dominar la experiencia vivida, ya que predominan en el imaginario social y en los discursos de protección de la familia propia o de la pareja. Se analizan en tres dimensiones: a) el abandono y el progreso, b) el cuerpo y el sufrimiento, y c) el permiso, el encargo y la salud mental; para situar la materialización del biopoder ejercido por la migración como mecanismo del sistema sobre las personas involucradas y al mismo tiempo condiciona la vida cotidiana incluso el proceso salud-enfermedad.

Palabras clave: Emoción; Transnacionalidad; Parejas de migrantes; Ausencia-espera; Biopoder.

Abstract

This work focuses on the emotional dimension of migration. This is a qualitative research with women couple's migrants living in the community Caxuxi, municipality of San Salvador, Hidalgo. The aim was to learn from their own perspective the impact on emotions experienced during the absence-waiting who migrated. 27 informants were located and was performed at each depth interviews. The testimonies helped identify emotions and classified by the frequency indicated by the participants, were organized under two premises: sense of abandonment and feeling of progress. The results show that negative emotions have a greater presence in cutting the experience of migrants and couples seem to dominate the experience, and that predominate in the social imaginary and in the speeches of protection of own family or couple. They are analyzed in three dimensions: a) abandonment and progress, b) the body and suffering, and c) the permit, the commission and mental health; to place the materialization of biopower exerted by migration as a mechanism system on the people involved and at the same time everyday conditions including health-disease process.

Key words: Emotion; Transnationality; Migrates partners; Bio-power; Absence-waiting.

* Doctor en Ciencias en Salud Colectiva. Profesor-Investigador Licenciatura en Psicología Clínica, Universidad de Guanajuato campus Celaya-Salvatierra.

**Doctor en Sociología. Profesor-investigador del Doctorado en Ciencias en Salud Colectiva y Maestría en Medicina Social de la UAM-Xochimilco.

Experiencia afectiva de las parejas de migrantes durante el período ausencia-espera en la comunidad de Caxuxi, Hidalgo, México

Introducción

El objetivo fue reconocer las emociones presentes en las mujeres parejas de migrantes provocadas durante el período de ausencia-espera, para ello se buscó entender los significados otorgados a la experiencia emocional, el sentido de esas emociones y la forma como se alteró y reorganizó la vida cotidiana. Lo específico de esta relación fue la forma como las parejas mujeres se enfrentaron a las disposiciones culturalmente impuestas que regulan su participación social, sus formas de sentir, actuar y relacionarse con otros miembros de la comunidad. Se propuso mirar a la migración instalada mediante un control ejercido en el cuerpo y la subjetividad de las mujeres en su vida en comunidad con consecuencias en el control emocional que impide el ejercicio pleno y satisfactorio de las propias emociones.

De los 11.4 millones de mexicanos que se estima residen actualmente en Estados Unidos, 2% son originarios del estado de Hidalgo. A partir de la década de los 90 el estado de Hidalgo pasó a formar parte de la región migratoria emergente (Escala, 2005; Vega y Huerta, 2008), caracterizada por una creciente expulsión de mano de obra indocumentada hacia los Estados Unidos (De Alba, 2000, citado en Quezada y Franco, 2010). De acuerdo con datos del Consejo Estatal de Población, para el año 2010 el estado de Hidalgo presentaba un índice de intensidad migratoria equivalente a 0.8821 con respecto de la media nacional, ubicándose en un alto nivel de expulsión de connacionales hacia los Estados Unidos. El 48.6% de los migrantes hidalguenses que radican en los Estados Unidos salieron de los municipios que integran el Valle del Mezquital (INEGI, 2010).

La ausencia-espera se definió como una unidad de tiempo en la que el proyecto migratorio se concreta según fue planeado por las familias. Quienes se quedan, experimentan emociones relativas a la ausencia-espera del migrante; mismas que alteran y reorganizan la vida cotidiana. El sustento teórico de este trabajo, parte de un enfoque cualitativo

destacando categorías como la ausencia-espera, para comprender los procesos emocionales involucrados en esa unidad de tiempo y las afecciones emocionales de la pareja del migrante y su familia.

Respecto de la emoción

Para Bastide (1967), la mirada social de la salud no examinará la psicosis o la neurosis, sino la medida en que constituyen un problema social. En este enfoque se articula la noción de determinantes sociales como un eje para explicar por qué las afectaciones psicológicas no son consecuencia exclusiva de factores físicos o individuales, pues la base de dichos trastornos tiene su origen en la alineación capitalista provocada por la influencia ideológica, las condiciones de vida, el culto al trabajo y la funcionalidad, las brechas sociales que provocan la desigualdad, el desigual acceso a los servicios públicos, la violencia, el conservadurismo ideológico, la pobreza en general. Todos estos elementos aparecen como realidades complejas que se sufren e inundan las esferas más íntimas de la vida cotidiana.

La emoción está determinada por las circunstancias donde se experimenta; por tanto, a través de ella se podrá entender el tipo de interacción social que produce, además de indicar la importancia que adquiere en la vida cotidiana y, en cierta forma, permite entender el sentimiento o la normatividad para el sentir de la persona. En este sentido, Hochschild (1975, citada en Bericat, 2000), señala que las emociones están ancladas en contextos socio-históricos específicos, en cuyas dimensiones se encuentra la normativa política, lo que implica la existencia de normas emocionales (*feeling rules*) que ejercen control social y definen cuál es el sentimiento apropiado y deseable para cada caso.

Bericat (2000), señala que la emoción está instituida en los cuerpos desde la cultura donde se vive. Considerar las emociones desde una mirada sociológica de la realidad implica no solo entender los procesos psicológicos generales con efectos en la

salud de los individuos y colectivos, sino evidencia su participación en la acción y en la estructura social.

Las emociones constituyen una dimensión para explicar procesos sociales que de otra forma no logran dar cuenta en forma acabada del porqué de las prácticas de los sujetos (Vergara, 2003), pues han tenido una función ideológica en las relaciones de poder; así como la clase, la etnia y el género se concibieron como ejes de estructuración social por antonomasia, la emoción también debe ser considerada como una categoría cultural capaz de permitir la comprensión y explicación de diversos fenómenos sociales, políticos, económicos y culturales, además de los psicosociales (López y Ramírez, 2011).

Pero la emoción provocada no aparece sola. El carácter holista de los estados mentales dificulta su visión aislada, por lo que mirarlas significa comprender un conjunto de ellas y su contenido dependerá del lugar que ocupa el conjunto (Hansberg, 2001); esto es, ante una situación dada, en la persona no solo se presenta una emoción en específico, sino que viene acompañada de estados mentales igualmente complejos, como creencias, simbolizaciones, conceptos, actitudes.

Parejas de migrantes

Sinquin (2004) afirma que el flujo migratorio provoca una serie de traumas afectivos en mujeres cuya felicidad y autoestima dependían precisamente de la construcción de una familia unida, la soledad generada por la ausencia de uno de los miembros de la familia, la irregularidad de la comunicación entre el migrante y la familia, todo ello trastoca el núcleo familiar y especialmente el de las mujeres (Zapata, *et al*, 2011). Salgado y Maldonado (1993) en un estudio pionero sobre el tema del funcionamiento psicosocial de las esposas de migrantes, señalan que uno de los recursos más característicos de estas mujeres para enfrentarse a la vida cotidiana es su propia autoestima.

El concepto parejas de migrantes es de enorme complejidad. Por ello, concepciones involucradas en este estudio como mujer o migrantes no se asumieron como algo socialmente dado que forma parte del imaginario o de una noción colectiva, sino expresadas como categorías de análisis contextualizadas en función de los determinantes y condiciones sociales en los que existe. Al hacer referencia a las parejas de migrantes se trata de las mujeres quienes –en su calidad de esposa/madre– se quedan para cumplir con la parte del proyecto migratorio, el cual se funda en la idea del desarrollo, si bien en un principio la movilidad se justifica por la desigualdad económica y social, posteriormente se trata del desarrollo estructural para compensar las desigualdades y reubicar en

un estatus diferente al migrante y su familia por las posesiones materiales logradas y al crecimiento estructural de sus bienes. El concepto de parejas de migrantes identifica a estas mujeres que esperan, evidenciando tanto las afecciones emocionales como las condiciones de vulnerabilidad producidas ante la ausencia de la pareja migrante, compatible con la noción de la triple inequidad –clase, etnia y género– propia de sociedades organizadas con base en una distribución desigual de la riqueza y del poder (Breilh, 2003).

Al utilizar el concepto de parejas de migrantes se excluye la visión prejuiciada y desvalorizadora otorgada a las mujeres vinculadas con la migración, pasando de ser sujetos atados a su rol para convertirlos en actores políticos afectados a nivel psicológico por la migración; al conceptualizarlas de esta forma se supera un problema teórico dejando de concebirlas como una entidad homogénea. Así por ejemplo, con la migración se presentan tensiones por la ausencia del jefe de familia y al asumir las parejas de migrantes la figura ausente del migrante, experimentan ansiedad porque deben sustituir temporalmente a sus esposos, lo mismo con la realización del trabajo extradoméstico, como administradoras del patrimonio familiar y como educadoras, especialmente cuando se trata de enfrentar la disciplina de hijos adolescentes (Zapata, *et al*, 2011).

Después de la partida de la pareja, es la mujer la encargada de realizar los trámites necesarios para acceder a los programas gubernamentales, sean de combate a la pobreza o con fines productivos. En todo caso son actividades que la obligan a salir de casa, negociar y participar en el espacio público. Ante la ausencia física del proveedor, se originan cambios sobre quién toma las decisiones en la administración de los hogares, es decir, en el uso y control de los ingresos y del gasto (Lutz, *et al*, 2007).

La ansiedad es atribuible a la sustitución temporal y a veces indefinida de sus parejas, lo mismo con la realización del trabajo extradoméstico, como administradoras del patrimonio familiar y como educadoras, es lo que Correa (2006) llama derechos de facto, y argumenta que éstos derechos –asumidos culturalmente más que otorgados jurídicamente por su condición de compañera– están sustentados tanto por el matrimonio como por la maternidad, situación que les otorga los derechos de acceder a las remesas, al reconocerse como esposa y madre; esta posición las enviste con derechos en el grupo doméstico y en la comunidad donde viven.

Ausencia-espera

Las fases de ausencia y espera, entendidas como unidad de tiempo cuando el proyecto migratorio se concreta de acuerdo a cómo fue planeado por las familias, implica que quienes se quedan experimentan emociones relativas a la ausencia-espera de la persona migrante; las cuales alteran y reorganizan la vida cotidiana, entre otros aspectos igualmente relevantes como los procesos de salud. De acuerdo con Salas (2009), la ausencia se manifiesta al interior de las familias del migrante en distintos aspectos como las penurias para la compra de alimentos, la enfermedad de algún miembro, o situaciones imprevistas que implican algún gasto extra; todo lo cual pone en riesgo la estabilidad familiar durante la espera si la madre—quien generalmente asume el cargo de la familia—no actúa como protector de la familia y del propio proyecto migratorio y si no fomenta la estabilidad al interior de la familia y en la convivencia social. Durante esta temporalidad adquiere relevancia identificar las formas de control instauradas en los cuerpos y las subjetividades de las parejas de migrantes mientras la ausencia-espera ocurre. La idea de la espera reconfiguró la metáfora de las Penélopes de Rancho utilizada por López (2007) para aludir a la esposa que espera al marido ausente quien migró por un tiempo indefinido con la promesa de regresar, durante esta espera se presentan afecciones en el plano emocional asociados a síntomas físicos.

Las parejas de los migrantes son responsables de mantener cierta estabilidad para que la vida transcurriera en condiciones de resguardo para la protección de los miembros de la familia y de ella misma tras la ausencia y la espera de quien migró; ya que, como señala Siquin (2004): “La separación del grupo doméstico, la soledad generada por la ausencia de uno de los miembros de la familia, la irregularidad de la comunicación trastocan el núcleo familiar y especialmente a las mujeres” (p.426).

Metodología

Las informantes fueron mujeres auto-reportadas como esposas de migrantes residentes en la comunidad de Caxuxi, Municipio de San Salvador, estado de Hidalgo. Se definió una muestra no probabilística e intencional al solicitar la participación voluntaria de las informantes. Inicialmente fueron 27 participantes, quienes señalaron sostener una relación mínimamente con su pareja por más de un año, la de mayor tiempo fue de 24 años. La edad de las participantes osciló entre los 21 y los 44 años. La totalidad señaló tener hijos con sus parejas.

Los criterios de inclusión fueron: estar casada por lo menos durante dos años y que su esposo haya sido o fuera en el momento de la entrevista migrante;

residir en la comunidad. Independientemente de la frecuencia y calidad del contacto que se tuvo o se tenía con el esposo fue importante determinar la existencia de un nivel de relación continua entre ambos. Las participantes se ubicaron con la técnica “bola de nieve”.

Se eligió la entrevista por la flexibilidad para explorar espacios de intimidad en temas específicos de la vida de las personas, y porque permite la integración dialéctica sujeto-objeto, donde las entrevistadas expusieron con espontaneidad y narraron con fluidez y profundidad las vivencias y recuerdos, para captar la riqueza de los diversos significados compartidos en el discurso. Durante la entrevista se enfatizó en la trascendencia de las emociones en la vida cotidiana de las parejas de migrantes.

A las entrevistadas se les informó el objetivo del estudio, y se les aseguró la confidencialidad y anonimato de la información compartida. Se efectuaron de dos a tres sesiones de entrevista en diferentes momentos programados por las propias informantes. La primera sesión comprendió dos segmentos: el primero sobre datos generales de las familias, el segundo sobre la primera etapa de la migración de la pareja en relación al tiempo de migración, frecuencia, si la migración fue indocumentada o bajo qué circunstancias ocurrió, etc.

La segunda sesión y la tercera se concentró en la identificación de las emociones ocurridas durante las ausencias posteriores, el establecimiento de la vida de pareja y la etapa marital, la llegada de los hijos, los antecedentes respecto al noviazgo, la iniciativa y desarrollo del proyecto migratorio y, especialmente, la dinámica conyugal establecida a partir de la inserción de la pareja en los procesos migratorios.

Resultados

Los datos recolectados en la fase de entrevista se articularon para dar respuesta a algunos planteamientos sustanciales del problema de investigación, entre ellos: ¿Cómo entender a la migración desde una perspectiva de la salud colectiva?, ¿Qué papel juegan las emociones en el estudio de los fenómenos relacionados con la salud mental?, ¿Qué mecanismos de control operan sobre la emoción, cuerpo y subjetividad en los contextos migratorios?

Los fragmentos de las entrevistas, identificados con un seudónimo, se articulan con reflexiones sobre los significados otorgados a la experiencia emocional. Los hallazgos se articulan en tres dimensiones de análisis: a) el abandono y el progreso, b) el cuerpo y el sufrimiento, y c) el permiso, el encargo y la salud mental.

Estas dimensiones comprenden la migración de la pareja, la educación y crianza de los hijos, el manejo de las remesas, las afecciones a la salud física, las representaciones y concepciones del cuerpo, nociones sobre sexualidad, resguardo y vigilancia del cuerpo, el crecimiento y cuidado de los bienes materiales, el asumir la dinámica colectiva que ordena y reorganiza la vida en la comunidad, las nuevas obligaciones y necesidades producto de la ausencia, las problemáticas comunes respecto de la familia propia y política. A nivel interpretativo se buscó comprender el orden de las interacciones entre la pareja del migrante y su entorno a través de las emociones; destacando los procesos normativos y regulatorios inscritos en la subjetividad y materializados en prácticas sociales que articulan la reorganización familiar por la ausencia de la pareja migrante.

Cabe mencionar algunas características comunes entre las familias: bajo nivel económico, casa propia con servicios básicos, bajo nivel de escolaridad tanto de hijos como padres —una sola entrevistada cursó estudios universitarios sin concluir la licenciatura—, la presencia de la migración había sido constante en la familia nuclear y extensa, la totalidad de las entrevistadas son oriundas de la comunidad y a diferencia de su pareja nunca habían migrado a los Estados Unidos.

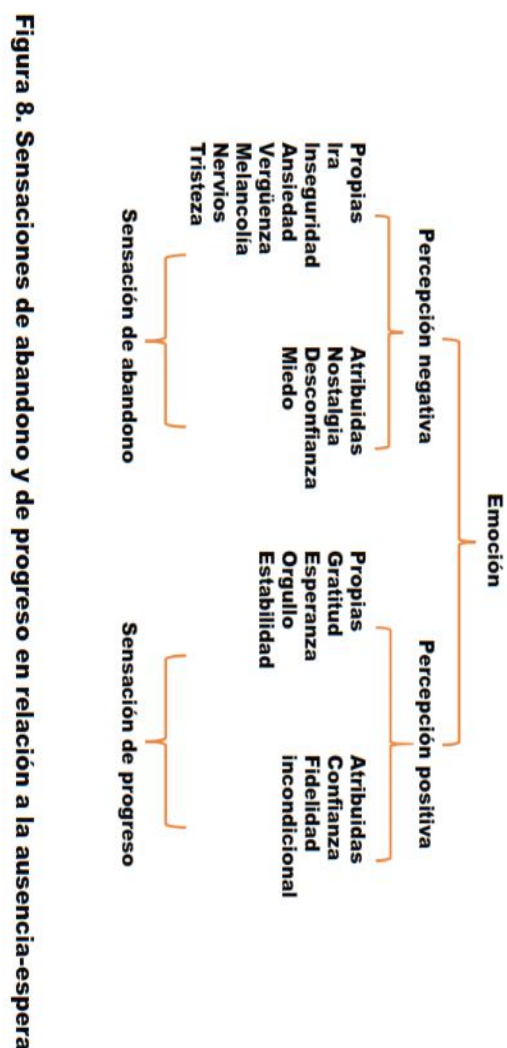
El abandono y el progreso

Fue posible percibir una dualidad emotiva a través de las narraciones de las entrevistadas, la mayoría de participantes juzgaban como positiva a la migración cuando la comunicación fue continua con la pareja y los ingresos constantes, hecho que significó el funcionamiento correcto del proyecto migratorio; también hubo expresiones negativas vinculadas con sensaciones de malestar que impactaban en la seguridad o la integridad moral, incredulidad, dudas sobre la fidelidad, desconfianza y recelo, entre otras.

...si me mandaba dinero, así como me había dicho, pues estaba bien. Pero en cuanto se atrasaba o no me mandaba un mes [...], una vez, no me mandó en 3 meses y yo ya no hallaba qué hacer, pues su mamá ni me ayudaba ni nada. Yo ya empezaba a darle vueltas a mi cabeza y pensaba y pensaba por qué, si ya tenía otra familia, otra mujer, si se había enfermado y no me quería decir, y yo le preguntaba cuando me hablaba y él nomás me decía: espérame que me bajó el trabajo y pos la cosa está dura acá. Yo hasta me sentía mal y decía: qué hago Dios mío, qué hago. Me voy para ayudarlo o saber de él y dejo a mis hijos con mi suegra. Me meto a trabajar o qué... (Rosa).

La presencia de emociones de carácter negativo como ira, inseguridad, ansiedad, nervios y tristeza se reconocieron como reacciones ante situaciones específicas; como la etapa de la partida de la pareja, la falta de contacto continuo, la seguridad en el empleo, preocupaciones sobre la seguridad de la persona que migró.

Figura 1. Percepciones emocionales negativas y positivas respecto del abandono y progreso durante la ausencia-espera



Fuente: Elaboración propia

En la figura 1 se presenta la ambigüedad emocional captada en los relatos de las informantes, a partir de sus narraciones donde reflejaron la manera de percibirse. Esto evidencia varios aspectos con significación profunda, condicionantes de la vida emocional dentro de la relación conyugal transnacional y también a nivel individual, entre ellos: la calidad y frecuencia del contacto, el éxito o fracaso de la migración evaluado a través de obtención de las remesas.

las alteraciones a la vida cotidiana tras la ausencia-
espera. Con lo que pudieron identificarse dos líneas
en el discurso del cuerpo: a) autopercepción corporal
b) administración y regulación del cuerpo.

Con la información aportada por las
participantes puede rescatarse que tanto la imagen
corporal como la autopercepción gira en torno a
la calidad de la relación sostenida con la pareja,
temas como el amor, el respeto y compromiso con la
relación, las muestras de afecto expresadas a través
de regalos, frases o conversaciones continuas, el
reconocimiento del esfuerzo, la inversión adecuada de
las remesas, entre otros factores, se convirtieron en
indicadores de una percepción positiva de sí mismas.
A través de los cuerpos se exploran las fronteras de
lo natural con lo artificial (Tejeda, 2012), así pues, el
cuidado de la imagen corporal, es decir, no perder
los atributos físicos o no subir de peso, por ejemplo,
fueron estrategias utilizadas para no ser abandonadas
y conservar el interés de la pareja.

Yo le mandaba muchas fotos de nosotros por
correo y muchas más y le decía que para que
me siguiera queriendo y no se me fuera a ir
con una gringa. Mi marido me decía que no,
que no fuera yo a andar pensando en eso que
él se había ido para podernos dar algo mejor y
siempre que podía me mandaba ropa y cosas
para mí, que para que yo me viera como a él
le gustaba. Cuando me escribía diciéndome
eso pues me sentía querida, me sentía bien
y procuraba arreglarme para cuando nos
llegábamos a conectar me viera guapa y a los
niños también, la verdad yo sí tenía miedo
de que me fuera a dejar [...] por eso siempre
trataba de que me viera bien y contenta, para
que cuando viniera quisiera estar conmigo, con
su familia y no quisiera salirse con sus amigos a
tomar, (Araceli).

La percepción de sí mismas se manifiesta
a partir de la valoración positiva expresada por la
pareja sobre ellas desde la distancia, lo que significa
identificarse como mujeres plenas ya que sus
expectativas de pareja se cumplían afectivamente
al saberse atractivas, situación que les produjo una
sensación de crecimiento familiar y estabilidad en el
matrimonio.

Por otra parte, es importante destacar que el
cuerpo fue el primer objeto de vigilancia y sobre él
se establecen mecanismos de control para impedir
la existencia de infidelidades. Pero no en exclusiva se
trata de la presencia de infidelidades por la ausencia
del marido o como recurso de la espera, sino también

incluye situaciones de vigilancia sobre las formas
de representar el cuerpo dentro de la comunidad,
básicamente asociados con el recato obligado.
Atendiendo a la paradoja descrita por Zizek (2008)
en el sentido de que prohibir lo imposible alcanza
su paroxismo dentro las relaciones conservadoras.
Puede señalarse con relación al cuerpo femenino que
ha sido reglamentado en sus tiempos, sus formas, el
deseo sexual y las posibles búsquedas de satisfacción
y en esto, de una u otra forma, aparece la represión.
Desde las narraciones de las mujeres entrevistadas
pueden identificarse subjetividades vigiladas, creadas
para proteger el cuerpo como si fuera una propiedad
perteneciente a la mirada colectiva. Es posible
extrapolar la sociedad disciplinaria creando cuerpos
disciplinados en los contextos migratorios.

A mí sí definitivamente me prohibió que me
hablará con otros señores. Desde siempre
había sido muy celoso y yo ya sabía que cuando
se fuera para allá íbamos a tener muchos
problemas [...] me imaginaba que me iba a
decir que no me juntara con mis primos y la
verdad a mí siempre me gustó echar mucho
relajo con ellos porque fueron como mis
hermanos y pensaba que no tenía nada de
malo frecuentarlos o que me vinieran a visitar
porque la verdad yo sí reconozco que me iba
a hacer falta compañía de la gente que quería
de mi familia. Sí lo pensaba mucho porque mi
familia lo había apoyado a él para irse y mis
primos le estuvieron dando consejo [...] de
tanto pensar en que se iba a enterar que yo
iba a casa de mi mamá o casa de mis tías o de
otros parientes me enfermé de los nervios ya
no estaba tranquila porque decía yo: si cuando
estaba aquí me llegó a pegar por cosas que ni
eran ciertas o por peleas, porque la verdad él sí
era bien violento, que iba a ser de mí y de mis
hijos si se enojaba porque lo desobedeciera,
(Magda).

¿Cómo se controla el cuerpo a partir de la
ausencia-espera? La relación conyugal transnacional
sirve de mecanismo de control debido al respeto
exigido por la ausencia del migrante, y el cuerpo de
las mujeres se convierte en un cuerpo que espera, en
el cual la idea de la vida sexual ajena al matrimonio no
solo está prohibida, sino también está reglamentado
el contacto afectivo para no atentar contra formas
instauradas de recato y sumisión. Si la sexualidad
solo se presenta ante la presencia del marido, la
afectividad corre una suerte similar. La conyugalidad
transnacional se convierte en una forma de control,

la no presencia es el regulador ante la ausencia del migrante.

Esta vigilancia corporal trae consigo otro tipo de consecuencias mientras la ausencia se prolonga; por ejemplo, el no deseo sexual hacia el marido seguida de actos de violencia sexual. Por lo cual el cuerpo había sido castigado vigilando al alma (Foucault, 2009) a través del disciplinamiento “recato-obediencia-abstinencia” inducido por la espera, el interés sexual en el marido disminuye conforme la edad avanza y se atraviesan situaciones críticas generadas por la separación, por ejemplo: conflictos con los hijos atenuadores de la ira hacia la pareja ausente, crisis por falta de apoyo económico, enfermedades, cambios físicos relacionados con el envejecimiento, entre otros.

La vez que me hicieron el examen ahí en la clínica resultó que tenía una infección bien fuerte y tardé mucho tiempo para que se me quitara. Eso me pasó después de que el papá de mis hijos vino y fue la última vez que lo dejé quedarse en la casa [...] ya después de ahí ya no quise vivir con él porque pues me había contagiado por andar de puerco metiéndose con quien sabe qué viejas.

[...] me costó mucho trabajo ir a la doctora y pasé como dos meses con comezón y pues no me sentía bien hasta que, con pena y todo, le dije a mi hija para que me llevara pero la verdad es que me daba mucha vergüenza que ella fuera a pensar que me andaba yo metiendo con otro señor porque como fuera le tenía mucho respeto a su padre, (Eustolia).

El permiso y el encargo

El biopoder cobra cuerpo en la experiencia emocional de las personas, lo que Foucault (2009) define como una relación de fuerzas¹, en el que existen conjuntamente la disciplina, el control y la gestión de elementos mediante los cuales el dominio sobre la vida sucede. Se entiende la existencia de un ejercicio de dominación que controla la emocionalidad desde la presión externa ejercida por las familias, los grupos de iguales, las propias parejas migrantes y por otra parte aparece lo que la propia migración suscita emocionalmente en las mujeres que esperan.

Los costos emocionales de las mujeres que se quedan en las comunidades de origen son una

expresión de las condiciones de dominación ejercidos a través de diversos mecanismos de control, entre ellos está el encargo y éste hace referencia a la vigilancia de la esposa por parte de la familia del marido mientras existe la ausencia, obviamente este vigilar tiene una intención concreta: evitar la traición, el abandono o el engaño por parte de la esposa. Permiso y control son unidades que también pertenecen a este conjunto.

Riveramar (2002), relata que, en el suroeste de Puebla, los hombres se inician en la vida migratoria al cumplir los 15 años o al terminar la secundaria y se casan con una joven de su comunidad entre los 19 y los 24. Las jovencitas viven con sus maridos hasta que sus hijos comienzan a crecer y es cuando quedan depositadas con sus suegros. La experiencia de las informantes fue similar. Algunas de ellas relatan que se casaron muy jóvenes —antes de los veinte años— y que la primera etapa de su vida marital la vivieron en casa de los suegros o de sus padres. Esta primera etapa de la vida matrimonial estuvo marcada por patrones específicos en casi la totalidad de los casos: los conflictos por co-habitar en casa ajena, las presiones económicas por los bajos ingresos, crianza compartida de los hijos, la limitación para hacer uso de los espacios comunes, el obligado cambio de hábitos, además de muchos otros factores que llevaban a tomar una decisión común: la necesidad de un espacio propio para la vida familiar.

... de ahí todavía fueron como 6-7 meses para que se fuera, porque primero que no juntábamos y pues ya al final mi primo les prestó a él y a mi hermano el chico para que se fueran juntos [...] y yo ya tenía planeado que me iba a regresar con mis papás pero al final... ya cuando hablamos de todo y que me dijo cómo iba a estar el plan y lo que tenía yo que hacer con ese dinero [...] me dijo que pues me iba yo a quedar con sus papás en lo que construíamos la casa... (Carmen).

Riveramar (2002) describe a las esposas de los migrantes en esta condición como nueras subordinadas, refiriéndose al hecho de que no vivan en casa propia sino con sus suegros y en todo momento son vigiladas, situación en la que Marroni (2010) evidencia disputas por el control de los ingresos y por el ejercicio de control de la sexualidad. Al respecto, en esta investigación se logró evidenciar tres situaciones conflictivas y comunes a las entrevistadas: el envío de remesas a los suegros y no a ellas; la crianza compartida de los hijos y la vigilancia establecida por el dominio patriarcal por parte de los suegros.

¹ Esencialmente Foucault hace referencia a las relaciones que se dan en diferentes campos, instituciones, burocracias u otros campos dentro del Estado, mismos que tienen la misión de reproducir las condiciones de la vida. El biopoder sucede en la sujeción de los cuerpos a través de técnicas que tienen el fin de lograr su sometimiento

Cuando Rafael se fue para allá, le dije pues yo nomás te espero aquí con tus papás uno o dos años cuando mucho, así que si me quieres tanto como dices pues apúrate a construir la casa y él sí trabajó duro y empezó a mandar dinero. Lo mandaba a nombre de su mamá que porque ella sí tenía cuenta en el banco y para que yo no hiciera de esos trámites y me fueran a robar o algo [...] yo me di cuenta como dos años después de que no necesitaba tener papeles en el banco para recibir el dinero.

Cuando hablé con mi marido para reclamarle, porque la verdad si se me hacía justo decirle, en su familia me empezaron a decir que yo era una ambiciosa, una interesada que no valoraba lo que hacía él por mí [...] de ahí hasta que me fui a la casa que había construido mi marido pasaron como dos casi tres años y la verdad nunca fueron igual las cosas con su familia... (Marta).

Un factor que generó conflictos severos mientras se vivía en casa de los suegros era la crianza de los hijos, ya que de ésta participaban quienes allí vivían, lo que provocaba problemas con los miembros de la familia respecto del establecimiento de límites en la educación de los hijos, situación que desencadenaba otra serie de conflictos al interior del grupo familiar: los hijos no reconocían a la madre como figura de autoridad. La combinación de la autoridad compartida de los hijos con los episodios depresivos tuvo desenlaces poco gratos que las informantes recuerdan, por ejemplo, castigos, golpes y regaños constantes contra los hijos como consecuencia de la desobediencia, como resultado de ello la familia política actuaba protegiendo a los hijos y sobrepasando la autoridad de la madre lo que desataba conflictos entre ellas y los suegros o cuñados, situación que para el caso de algunas de las informantes marcó una etapa trágica.

...yo creo que el responsable de que mi hijo se fuera para allá (a los Estados Unidos) fue su padre, él nunca supo darle orientación, ni una palabra ni hablaba con él. Cuando se enteraba de que su hijo no me hacía caso y ya ni quería ir a la escuela solo lo regañaba por teléfono y mi hijo le torcía la boca, pero nunca le explicó, ni le dijo que me hiciera caso a mí [...] él fue el responsable de que fuera tan rebelde. Él y su mamá [abuela] que era bien solapadora, (Regina).

La limitación en cuanto a salidas, el regular el contacto y las visitas con sus propios familiares, el normar el contacto con amistades (hombres y mujeres), el no participar abiertamente de las actividades de la comunidad o eventos públicos, entre otros aspectos, fueron formas específicas de control que permeaban en la vida emocional convirtiéndose en dispositivos de vigilancia que ejercían presión sobre el cuerpo y la subjetividad. Al ser reconocidos como un evento común en la vida de las participantes se reconoce como un mecanismo que condicionó la conyugalidad transnacional, convirtiéndose en un juego de doble intención: en principio por ser la opción más viable para mantener a resguardo a la familia pese a las condiciones en que la vida se desarrollaría y en un segundo momento porque esta misma situación de vida y básicamente por la intensidad de las crisis experimentadas orillaba a que las casas se construyeran para poder salir del hogar de los suegros y librar su vigilancia.

Aunado a las descripciones anteriores, aparece el permiso como un ejercicio cotidiano dentro de las relaciones familiares en las que vivieron las entrevistadas durante la ausencia-espera. El permiso significaba que tanto los suegros como el marido aceptaban que la esposa podía salir por ejemplo a pasear con los hijos, participar de las actividades de la fiesta patronal, asistir a misa o ir a visitar a sus familiares, sin embargo, esta concesión no desliga el ejercicio de la vigilancia sobre ella, su comportamiento social, el saber o mediar con quién se relacionaba además de que se establecían medidas de tiempo justificadas por la salud, las actividades o la escuela de los hijos.

...para mayo, mi esposo ya se había ido y pues yo siempre iba con mis hermanos a la fiesta de la virgen y le cantábamos las mañanitas [...] pero ya ese año que él se fue yo ya no puede ir, porque mi suegra me decía que más tarde íbamos que para qué iba yo a sacar a la niña tan temprano que me esperara y ya luego me acompañaba para ayudarme con ella. Desde ese año ya no fui a cantar sus mañanitas [...] y luego que iba en la tarde ya no era lo mismo a mí me gustaba pues era participar, (María E.).

El permiso también se presentaba en situaciones de crisis, por ejemplo, cuando el trabajo escaseaba, había recortes o redadas de la migración² —algunas de las informantes señalaron que en el período 2004 a 2011 las condiciones laborales se

² La "migración" es un anglicismo con el que se identifica a la policía de inmigración de los Estados Unidos por parte de los mexicanos que radican en ese país.

recrudescieron para los inmigrantes indocumentados en los Estados Unidos, situación que coincide con la crisis económica de los Estados Unidos en el 2008— la esposa tuvo que salir a buscar trabajo para mantener el nivel de vida de la familia. Según relataron las entrevistadas, también estaban controladas pues el hecho de buscar trabajo tenía que ser dentro la localidad, en maquiladoras, tortillerías, haciendo limpieza en casas, como dependientes de locales o cualquier empleo similar.

Él al principio no quería, me decía que me esperara que si me organizaba con eso que me mandaba nos iba a alcanzar para que yo me dedicara a la niña, pero esa idea nunca me gusto pues sentía que me limitaba, yo quería estudiar y salir adelante para poderlo ayudar con los gastos y terminar la casa porque para ese entonces el terreno ya estaba [...], finalmente accedió. Sentí que le tuve que pedir permiso y mi suegra me dijo que me cuidaba a mi hija pero solo hasta como a las 4. Entonces encontré trabajo con un abogado que había sido mi maestro en la universidad y me dejaba salir más o menos temprano y ahí venía yo corre y corre para llegar a tiempo [...], se me complicaba más cuando por cualquier cosa tenía que esperarlo hasta más tarde o acompañarlo a los juzgados, entonces sí se enojaba mi marido y mi suegra me dejaba de hablar. Una vez llegué a las 8 y me estaban llamé y llamé, pero yo estaba trabajando, cuando ya por fin llegué a la casa de mi suegra que me empieza reclamar que porque la niña estaba mala de la panza, luego enseguida me marcó él y me dijo lo mismo. Como a la semana me salí del despacho, (Carla).

El permiso como estrategia vertical de control indudablemente repercutió en la vida psíquica como en las relaciones de pareja a nivel de comunicación, específicamente generando continuos enfrentamientos, los cuales, generalmente, se centraban en el tema de la vigilancia y la exigencia para dejar ser controladas por la familia política. Al mismo tiempo los enfrentamientos fueron motivados por los maridos y abarcaban temas como los celos, la desconfianza, el temor a la emancipación, la sospecha de un posible abandono de la casa de los suegros, entre otros factores emotivos que evidenciaban que ante la inseguridad generada por la ausencia se debían buscar mecanismos regulatorios como no permitir que las esposas salieran a trabajar o extremar la vigilancia. De esta forma, se entiende que

el marido asume como su responsabilidad la vida de la esposa, sobrepasando los proyectos o anhelos que ésta tuviera.

Como se ha reiterado en la exposición anterior la vigilancia ejercida por los padres era establecida de forma continua y ejecutada para entregar buenas cuentas al hijo migrante, ese dominio que en principio parecía una estrategia que permitiría cuidar el gasto familiar mediante el ahorro para la construcción de la casa de la familia nuclear resultó ser una ejercicio que limitaba la expresión de la vida argumentando que todos aquellos que habían logrado el sueño americano habían transitado por senderos similares donde la cautela había estado presente obligando a la esposa a la mesura y cierta obediencia en pro del éxito del proyecto migratorio.

Señala Foucault (2009) que donde hay poder hay, indudablemente, resistencia al poder. Los procesos de dominación existentes en los contextos migratorios, sostenidos por reglas específicas del sentir, pautas de comportamiento al interior de la comunidad, la participación de otros actores que tienen el encargo moral de ser cuidadores y al mismo tiempo centinelas, la vigilancia antes de que la infracción sea cometida toma forma a través del encargo y los permisos que constituyen, en alguna forma, aquello contra lo que se lucha para contrarrestar los efectos del poder.

A partir de este asumir roles los malestares emocionales también cobraron otra dimensión, aparecieron sensaciones de desesperanza marcadas por la falta de respuesta para enfrentar la vida desde esta nueva experiencia o bien el hecho de vivir bajo una presión continua en tanto que debían cumplir con las normas establecidas culturalmente que guiaban su autopercepción, además de conducir su comportamiento y la manera de percibir como debería de vivirse mientras se esperaba el retorno. De cierta forma, el conseguir trabajo e independizarse de la familia extensa en principio se concebía como un acto de desobediencia ante las formas de poder que la familia, la comunidad y la relación conyugal con un migrante establecían, este poder con su capacidad de regular los cuerpos y la subjetividad invadía esferas de la intimidad, por ejemplo la salud, los proyectos de vida e incluso la muerte; la forma de contrarrestar el control se logró a través de la protesta misma que se convirtió en el catalizador hacia la autonomía pero al mismo tiempo evidenciaba la presencia de malestares continuos como el estrés.

Conclusiones

A partir de la propuesta de Marroni (2010): “La migración indocumentada es el factor determinante

de los costos psicosociales y emocionales que enfrentan las familias” (p. 141), en esta investigación puede afirmarse que la migración de mexicanos hacia los Estados Unidos como un proceso socio histórico en el cual está inmersa la ideología, percepciones y prácticas sociales que dan sentido a la vida alrededor de la migración.

El análisis de la vida cotidiana reportada durante la ausencia-espera permitió dar cuenta de las estrategias de afrontamiento utilizadas para contrarrestar los efectos negativos de la migración en la vida emocional, así como de las relaciones de poder establecidas a través de los aprendizajes colectivos y reproducidas horizontal y verticalmente. Esos efectos negativos de la migración fueron el punto de partida para conocer las emociones asociadas con la ausencia-espera y su relevancia de quienes viven en contextos migratorios, así como el impacto provocado por la ausencia en quienes esperan ya que la no presencia del migrante pone de manifiesto dispositivos de control específicos que actúan sobre la subjetividad controlando cuerpo y emociones.

Con base al conjunto de elementos identificados, es posible entender a la migración como un ejercicio político que funciona como un gobierno de la vida, es decir, se convierte en el todo que somete a quienes viven de ella. Un gobierno de la vida que, en este caso, se instituye en la subjetividad de las personas dentro de los contextos migratorios amenazando la salud y dando sentido a la cotidianidad.

Las emociones adquieren existencia como formas de expresión colectiva, por ejemplo, los testimonios de las esposas de migrantes articulan las experiencias emocionales en la dinámica colectiva del espacio social donde viven la espera. Así, la nostalgia por la ausencia se encarna de formas distintas de acuerdo al motivo, si se trata de una ausencia por muerte entonces implicará un duelo y exigirá adecuarse a condiciones particulares para aceptar la pérdida, en cambio al tratarse de la ausencia del esposo migrante, la motivación central es la espera, la cual matiza las diferentes formas como opera la nostalgia en la cotidianidad condicionando aspectos fundamentales de las relaciones de pareja como la comunicación, el amor, la lealtad, la sexualidad; de manera tal que las personas expresan individualmente las formas colectivas del sentir asumiendo los cambios como parte del proceso normal de la ausencia.

La psicología de la liberación considera al sistema capitalista y la estructura de clase derivada de éste como la base de los problemas psicosociales y de salud mental debidos a la opresión generada. Es evidente la necesidad de una liberación personal a la opresión, a través de la transformación social

donde se enaltezca la dignidad, igualdad, equidad y salud mental. Finalmente, a manera de reflexión queda el interrogante ¿Qué debería hacer el Estado para brindar servicios de seguridad social en salud y salud mental hacia las poblaciones vulneradas por la migración?

Bibliografía

- BASTIDE, R. (1967) *Sociología de las enfermedades mentales*. México: Siglo XXI Editores.
- BERICAT, E. (2000) “La sociología de la emoción y la emoción en la sociología”. *Papers*, N° 62, p. 145-176. Consultado el 13 de diciembre de 2012. Con dirección electrónica: <http://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n62/02102862n62p145.pdf>
- BREILH, J. (2003) *Epidemiología crítica. Ciencia emancipadora e interculturalidad*. Buenos Aires: Lugar Editorial/Universidad Nacional de Lanús.
- BOURDIEU, P. (1995) *Respuestas, por una antropología reflexiva*. México: Editorial Grijalbo.
- CORREA, J. (2006) *Ahora las mujeres se mandan solas: Migración y relaciones de género en una comunidad mexicana transnacional llamada Pie de Gallo* (Tesis Doctoral). España, Universidad de Granada. Consultado el 18 de mayo de 2014. Con dirección electrónica: <http://hera.ugr.es/tesisugr/16090998.pdf>
- ESCALA, L. (2005) “Migración internacional y organización de migrantes en estados emergentes: el caso de Hidalgo”. *Migración y Desarrollo*, N° 4, p. 66-88. Consultado el 11 de marzo de 2012. Con dirección electrónica: <http://www.redalyc.org/pdf/660/66000405.pdf>
- FOUCAULT, M. (2009) *El gobierno de sí y de los otros. Curso del Collège de France (1982-1983)*. Argentina: FCE.
- HANSBERG, O. (2001) “Las emociones y la explicación de la acción”. *Revista Isegoría*, N° 25, p. 5-25. Consultado el 03 de octubre de 2014. Con dirección electrónica: <http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/viewArticle/581>
- INEGI. Consultado el 03 de octubre de 2014. Con dirección electrónica: <http://www.inegi.org.mx/>
- LÓPEZ, G. (2007). Síndrome de Penélope, problemas de salud en esposas de migrantes, Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Con dirección electrónica: <http://noticias.universia.net.mx/ciencia-nn-tt/>

- noticia/2007/07/18/36053/sindrome-penelope-problema-salud-esposas-migrantes.html
- LÓPEZ, C. Y RAMÍREZ A. (2011) "Los significados del bienestar en la expresión de emociones en la vida cotidiana en un grupo de personas que viven en el Estado de México" en: Uribe, F. y Acosta, M. (coord.). *Bienestar social y democracia*. México: Porrúa-UAM.
- LUTZ, B., QUINTANAR, E., VIZCARRA, I., LOZA, M. (2007) Jefaturas de hogar. El desafío femenino ante la migración transnacional masculina en el sur del Estado de México, *Migraciones Internacionales*, Nº 2, p. 33-60. Consultado el 2 de marzo de 2015. Con dirección electrónica: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15140202>
- MARRONI, M. (2010) "Mujer, madre y migrante. Los costos emocionales y psicosociales de una triple identidad" en: Aresti, L. (coord.) *Mujer y migración los costos emocionales*. México: UANL-UAM-UMSN. P.p. 133-144
- QUEZADA, M. Y FRANCO, L. (2010) Distribución geográfica de la migración internacional y las remesas en el Estado de Hidalgo. Consultado el 21 de julio de 2013. Con dirección electrónica: http://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/4900/distribucion_geografica.pdf
- SALAS, M. (2009) *Migración y Feminización de la Población rural 2000-2005, El caso de Atitanac y La Encarnación, Villanueva, Zacatecas* (Tesis Doctoral). Universidad Autónoma de Zacatecas. Consultado el 16 de junio de 2013. Con dirección electrónica: <http://www.eumed.net/tesisdoctorales/2013/mlsl/ficha.htm>
- RIVERAMAR, L. (2002) "Migración y reorganización de las relaciones conyugales y familiares en una comunidad nahua" en: Marroni y D'Aubeterre (coords.) *Con voz propia mujeres rurales en los noventa*. México: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Pp. 69-93.
- SALGADO, N. Y MALDONADO, M. (1993) "Funcionamiento psicosocial en esposas de emigrantes mexicanos a los Estados Unidos". *Revista Latinoamericana de Psicología*, Nº 25, p 167-180. Consultado el 11 de diciembre de 2012. Con dirección electrónica: <http://www.redalyc.org/pdf/805/80525203.pdf>
- SINQUIN, E. (2004) "¿Pueden liberar a las mujeres los migradólares?". En: Suárez, B., y Zapata, E. *Vivencias en Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*. México: GIMTRAP. Pp. 405-462
- TEJEDA, J. (2012) "Biopoder en los cuerpos". *Educación Física y Ciencia*. Nº 14, p. 13-25. Consultado el 24 de junio de 2015. Con dirección electrónica: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5663/pr.5663.pdf
- VEGA, G. Y HUERTA, L. (2008) "Hogares y remesas en dos estados de migración internacional: Hidalgo y Nayarit". *Papeles de Población*, Nº 14, p. 67-111. Consultado el 15 de marzo de 2015. Con dirección electrónica: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11205606>
- VERGARA, G. (2009) "Conflicto y emociones. Un retrato de la vergüenza en Simmel, Elías y Giddens como excusa para interpretar prácticas en contextos de expulsión". En Figari, C. y Scribano, A. (comps). *Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*. Buenos Aires: Ciccus Clacso. Pp.35-52.
- ZAPATA, E., SUÁREZ, B. Y FLORES, A. (2011) *Se van muchos... regresan pocos. Economía política feminista, acercamiento a la migración*. México: Colegio de Postgraduados-INDESOL-GIMTRAP.
- ZIZEK, S. (2008) *En defensa de la intolerancia*. Madrid: Ediciones Sequitur.

Citado. MAYA-PÉREZ, Eloy y JARRILLO-SOTO, Edgar (2018) "Experiencia afectiva de las parejas de migrantes durante el período ausencia-espera en la comunidad de Caxuxi, Hidalgo, México" en *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES*, Nº26. Año 10. Abril 2018-Julio 2018. Córdoba. ISSN 18528759. pp. 22-33. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/464>.

Plazos. Recibido: 31/05/2017. Aceptado: 01/02/2018.

Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad.
Nº26. Año 10. Abril 2018-Julio 2018. Argentina. ISSN 1852-8759. pp. 34-43.

El dispositivo de excepción en las sociedades contemporáneas: apuntes para reflexionar en torno al cuerpo femenino

Dispositive of exception in contemporary societies: notes for a reflection upon the female body

Paola Chaparro Medina *

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma
de Nueva León/Universidad Autónoma de Chihuahua,
México
chaparro.pao@gmail.com

Brenda Araceli Bustos García **

Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad Autónoma de Nueva León, México
brendaaraceli2001@hotmail.com

Resumen

Este artículo tiene como propósito discutir la relación entre vida y política, proponiendo como asunto central la situación de la violencia en el México contemporáneo, específicamente aquella perpetrada contra los cuerpos femeninos, resaltando los modos en que estas prácticas se han invisibilizado en el espacio público. Las claves analíticas propuestas por el pensamiento político contemporáneo, a través del concepto de dispositivo de excepción, permiten abordar lo sociopolítico en relación al cuerpo, la vida y la producción de nuda vida como el eje central de nuestro tiempo desde una postura crítica que permite ampliar nuestra perspectiva frente a los mecanismos que operan en los márgenes políticos.

Palabras clave: Cuerpo femenino; Nuda vida; Dispositivo; Estado de excepción; Violencia.

Abstract

This article aims to discuss the relationship between life and politics, proposing as a central issue the situation of violence in contemporary Mexico, specifically the violence perpetrated against women's bodies, highlighting the ways in which these practices have been maintained invisible in the public space. The analytical keys proposed by contemporary political thought, through the concept of exception dispositive, can address the socio-political in relation to the body, life and production of bare life as the backbone of our time, from a critical position that can extend our perspective on the mechanisms that operate in the political margins.

Key words: Female body; Bare life; Dispositive; State of exception; Violence.

* Estudiante del Doctorado en Filosofía en Estudios de la Cultura de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Maestría en Sociología en la Universidad de Arte y Ciencias Sociales de Santiago de Chile. Docente de la Maestría en Humanidades de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Chihuahua, México.

** Doctora en Filosofía con Orientación en Trabajo Social y Políticas Comparadas de Bienestar Social. Maestra en Trabajo Social. Lic. en Sociología. Catedrática de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México.

El dispositivo de excepción en las sociedades contemporáneas: apuntes para reflexionar en torno al cuerpo femenino

Introducción

En México la situación de violencia en contra de las mujeres es uno de los problemas sociales y políticos neurales. Se estima que entre 1985 y 2010, las defunciones de mujeres que se presume fueron asesinadas en este país es de 36.606 (ONU Mujeres, 2012). De acuerdo a estimaciones de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares ENDIREH, de un total de 24.556.381 mujeres de 15 años y más, se ha registrado que 11.018.415 han vivido algún episodio de maltrato o agresión en el transcurso de su vida conyugal (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2013). En Chihuahua, una de las entidades más conocidas por los casos de violencia que se han suscitado en su territorio por cuestiones de género, las organizaciones civiles han documentado 727 presuntos feminicidios entre 2010 y 2014, un promedio de 182 al año (Olivares y Villalpando, 2015). En relación a lo mencionado, se considera que el cuerpo de las mujeres se ha instaurado como una superficie sobre la cual se inscriben signos culturales que hacen posible una mayor vulnerabilidad de dichos sujetos (Segato, 2008).

En el caso concreto de México, durante el último año hemos observado en la prensa escrita que los casos de violencia contra mujeres se presentan de forma aislada. Para efectos de este trabajo se realizó una búsqueda en 50 periódicos del país, tanto impresos como digitales, tomando como eje central las palabras clave “violencia” y “mujeres”. La búsqueda se realizó del 27 de abril del 2015, al 27 de abril del 2016. De los 50 periódicos, se encontraron solamente 27 notas que hacían alusión directa a temas de violencia contra mujeres, lo cual permite cuestionar sobre la importancia que desde la opinión pública se le otorga a una problemática tan preocupante. Lo indicativo es que de manera recurrente en dichos periódicos aparecen avisos de mujeres, de entre 14 y 20 años, desaparecidas a lo largo del país.

Por tanto, no concuerda la dimensión del problema que desde las ONG's se ha dado a dicha

situación con la aparición pública de dicha problemática en los medios de comunicación impresos y digitales de este país. En ese sentido, cuando aparecen noticias relacionadas a la violencia perpetrada hacia los cuerpos femeninos, el asunto se entremezcla con discursos sobre la situación particular de cada mujer, desatendiendo el problema como una problemática a ser visibilizada públicamente, incluso a ser atendida. Se observa que los discursos de la prensa tratan los problemas de violencia contra los cuerpos femeninos como un asunto privado, como una situación que no debiera ser discutida en el espacio público. Es un tanto complicado afirmar esto último, en el sentido de que el pronunciamiento por parte, tanto de los organismos internacionales, como de las instancias públicas de este país, se manifiestan abiertamente a favor de protocolos de acción para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas. Por tanto, nos encontramos ante una contradicción en los modos en que se piensa y opera lo público (Lagarde, 2007; ONU Mujeres, 2012). Pareciera que se genera una exclusión de las problemáticas asociadas a la violencia contra los cuerpos de las mujeres del espacio políticamente representativo.

En esos términos, es requerido establecer otras formas para analizar una problemática como la arriba descrita a través de claves teóricas que permitan la profundización del análisis en torno a los niveles de vulnerabilidad y exposición ante los cuales se encuentran los cuerpos de las mujeres en México. En los apartados siguientes se precisan una serie de claves para posibilitar dicho análisis, enmarcados en la plataforma del pensamiento político contemporáneo, a través de los trabajos de Agamben, Foucault y Butler, de tal manera que se establezca un modo de pensar la relación entre el cuerpo, la vida y la política, así como la producción de nuda vida para una mayor comprensión de nuestro presente sociopolítico.

Vulnerabilidad y prácticas de violencia contra las mujeres

Si bien, de acuerdo a Tassin (2012) la vulnerabilidad es entendida como aquello que constituye el rasgo común de lo humano, es decir, que previo a los procesos de individuación, en los cuales cada uno de nosotros nos hemos visto inmersos para constituirnos en sujetos, hemos sido primeramente un cuerpo que ha sido entregado al cuidado de otro (Tassin, 2012), lo cual de inicio nos posiciona en una situación vulnerable. En esos términos, en la entrega a un otro, nuestra supervivencia estará supeditada a las diversas instituciones y sujetos presentes en ellas, sea esta la familia, la escuela, la clínica, el Estado, etc. (Tassin, 2012). Sin embargo, esta vulnerabilidad en común, no está repartida de la misma forma entre todos los sujetos, dado que, nuestras posiciones sociales, económicas, políticas y culturales determinan los lugares que podemos ocupar. A través de dichas posiciones se van generando marcadores sociales y culturales, los cuales se inscriben en los propios cuerpos, así como también en los elementos que este sostiene en tanto plataforma de inscripción, como son las formas del vestir, hablar, actuar (Bourdieu, 2001).

En ese sentido, los marcadores corporales constituyen una especie de porosidad dentro de la cual se inscribe lo simbólico, de tal manera que algunas vidas son consideradas en nuestra sociedad como dignas de ser vividas, resguardadas y reguladas dentro de los marcos jurídico-administrativos; así como otras van siendo simbólicamente desprovistas de esa cualificación, quedando en los márgenes de lo humano (Sales Gelabert, 2015). Por tanto, las posiciones que como sujetos tenemos en el género, la raza, la etnia, la clase, por mencionar solo algunos, nos posicionan en tanto sujetos políticos con mayor o menor visibilidad en el espacio público; así como también, con mayor o menor capacidad de agencia para ser menos vulnerables políticamente hablando¹ (Butler, 2001, 2009; Mattio, 2010).

En esos términos, uno de los elementos centrales para reconocer el plano de la distinción que se establece entre diversos sujetos es la condición de cuerpos generizados. De acuerdo a Judith Butler, el género es una “forma de hacer”, una performatividad que no se realiza de manera consciente, pero tampoco de forma automática. Se trata de una práctica que se repite constantemente frente a un “otro”, es, por una parte, el acto a través del cual los sujetos al pronunciar algo lo nombran e instauran; pero también, se trata de una reiteración discursiva que produce fenómenos específicos, regulando al mismo tiempo que lo

1 La capacidad de agencia permite que estemos menos expuestos frente a las formas de dominación que se ejerzan desde otros sujetos sobre nuestros propios cuerpos.

produce. Particularmente el género será aquello que de manera artificial, vía los diversos discursos y actos reiterativos, será materializado a través de las normas culturales propuestas por los dispositivos de producción de las diferencias de sexo/género (Butler, 2002).

Por tanto, nuestro cuerpo y nuestra vida, para que sean posibles en tanto dignos de ser vividos, dependen enteramente del reconocimiento a través de normas y regulaciones que se encargan de producir y reproducir lo que se considera como un género coherente posicionado en un cuerpo asequible (Sales Gelabert, 2016).

Por otra parte, es necesario insistir que los cuerpos que se despliegan en el espacio público, en la esfera política, en las plataformas de reconocimiento, son cuerpos sexuados; cuerpos que han llevado un proceso de conformación para posicionarse en el plano de las diferencias de sexo-género (Butler, 2002; Mattio, 2010).

Lo anterior, dentro de las discusiones políticas contemporáneas, es considerado un ámbito importante, principalmente desde los aportes a la discusión política por parte del feminismo. Este debate ha permitido hacer visible que el cuerpo femenino queda simbólicamente inscrito en el espacio privado, teniendo como resultado, que las demandas sobre la erradicación de la violencia contra los cuerpos femeninos se mantengan circunscritas al ámbito del cuidado del mundo privado (Amorós, 1994; Zúñiga Añazco, 2009).

De esta manera, en las sociedades contemporáneas la situación de vulnerabilidad a la que se ven enfrentadas un gran número de mujeres, ha hecho posible, entre otros factores, la propagación de las prácticas de violencia² de muy diversos tipos, sea esta simbólica, psicológica, económica, patrimonial, física o sexual, que tienen como plataforma de inscripción el cuerpo. Un cuerpo que previamente ha sido codificado como perteneciente al espacio privado, a través de una serie de representaciones sociales que conforman a lo femenino como perteneciente al ámbito de la naturaleza, de la reproducción, lo cual establece una exclusión simbólica del espacio público (Femenías y Rossi, 2009).

En el apartado siguiente se propone una lectura sobre la situación de vulnerabilidad generada desde una operación de exclusión a determinados sujetos en las sociedades contemporáneas, teniendo como eje central los modos en que se ha concebido el espacio político y la soberanía en las repercusiones materiales sobre los cuerpos, tanto las marcas que

2 La muerte constituiría el punto álgido de posibilidad o concreción de dichas prácticas.

la violencia física dejan manifiestas en un cuerpo, así como también las secuelas que la violencia psicológica, emocional y simbólica pueden llegar a tener sobre la conformación de la subjetividad, lo cual termina, a su vez, teniendo consecuencias materiales en el cuerpo de las mujeres que son violentadas

El ámbito de la excepción y la dicotomía público/privado

En el apartado precedente se establecía que la vulnerabilidad, pese a ser un rasgo distintivo de la experiencia humana, se encuentra en mayor o menor grado en los distintos cuerpos en la medida en que los aspectos culturales van permeando dichas corporalidades; así como los modos en que la configuración de una subjetividad, cuyas emociones, deseos y modos de significar la realidad, se dispone en un entramado de relaciones de poder que le permite o le constriñe sus capacidades de agencia. Ahora bien, es importante recalcar que, en el caso de las mujeres, su presencia en la esfera política ha quedado supeditada a la manera en que se ha concebido el espacio público, manteniéndolas simbólicamente circunscritas al espacio privado. Tal acción genera una demarcación entre aquello que se hace visible a manera de problema propio de la comunidad política, de aquello que se mantiene como una situación entre privados (Butler, 2001).

La distinción público/privado ha constituido uno de los pliegues del armazón político, que bajo una serie de transformaciones en los modos en que ha sido delineado, sigue operando como el articulador de la política, manteniendo dos esferas dicotómicas. En esos términos, lo público será aquella esfera en la que se despliega el actuar político, la cual constituye el ámbito del litigio, de la cosa pública; y su contraparte, el espacio privado, asociado a lo doméstico, la casa, el ámbito de las necesidades del cuerpo biológico, la reproducción. Este delineamiento ha tenido efectos directos en el ámbito de la organización sociopolítica (Rabotnikof, 2000).

Considerando lo anterior, retomemos un par de fases político-históricas para dar cuenta de los pliegues a los que hacemos referencia. La manera en que se organizaba la vida de la comunidad en la antigua Grecia era determinada principalmente por la dicotomía entre lo público y lo privado, noción que se establecería como un referente para el pensamiento político occidental, instaurando la figura del ciudadano como aquel que pertenecía a dichos órdenes. Lo público como el orden que le permitía la vida política, el espacio de lo común, su posibilidad de constituirse en un *bios politikos*. La contraparte, lo privado, será reconocida como la esfera de las necesidades para el

mantenimiento de la vida, en tanto nuda vida; será aquello que nosotros reconoceremos actualmente como las necesidades biológicas de los cuerpos. Es necesario recalcar algo que evidentemente estaba determinado en esta episteme política, se trata de que las mujeres, a la par de los menores de edad y los esclavos, se encontraban excluidos de la esfera pública, bajo resguardo en el ámbito de lo privado (Rabotnikof, 2000; Retamozo, 2006).

Por tanto, los griegos reconocían la vida en al menos dos vocablos, uno que sería la *zoe*, aquello que se comprendería como la vida natural, el simple hecho de vivir para la subsistencia del cuerpo biológico, vida desprovista de cualificación (*nuda vida*), y, por otra parte, *bios* que constituiría las formas de vida que se adquirirían a través de los atributos políticos proporcionados por las formas o modos de vida propuestos por la comunidad política. En ese sentido, la *zoe* quedaría excluida del ámbito de la *polis*, manteniéndola confinada al espacio del *oikos* (Agamben, 2006). Como mencionábamos, esta distinción entre lo público y lo privado constituye un pliegue, es decir, una especie de sedimentación que pese a las transformaciones históricas que se han suscitado, se mantiene como un remanente de la organización política.

En otro momento histórico, bajo la concepción jurídica romana, el dispositivo de persona se articuló como eje central a partir del cual se establecía el orden de la diferenciación de los cuerpos en un diagrama jerárquico que instauraba una mayor vulnerabilidad con respecto a la figura central del *patres*. Es decir, que solamente los *patres* tenían el reconocimiento en tanto hombres libres, ciudadanos e individuos independientes. Esa triple articulación se condensaba en el término de persona. Para que dicha coyuntura se diera lugar, era requerido que el dispositivo de persona funcionara conformando la distinción entre los diversos tipos de seres humanos. Unos, independientes, privilegiados, libres; mientras que otros, se encontrarían en condiciones de dependencia, con un mayor grado de vulnerabilidad, reducidos a la dimensión de objeto propio, mantenido en el registro de la necesidad dentro del ámbito doméstico (Esposito, 2011).

Lo que resulta sumamente interesante, es que en la organización política romana los cuerpos no tenían la misma calificación a lo largo de su vida. Por ende, la calificación de persona (libre, ciudadano, independiente de otros) podía ser adquirida solamente por algunos, pues otros se encontraban excluidos en principio (mujeres, esclavos). La voluntad de los *patres* y la posesión de otros cuerpos (objeto-nuda vida), constituirían la posibilidad de ser

reconocido como persona. En palabras de Esposito (2011): “Para poder ingresar con pleno derecho en la categoría de persona era preciso tener disponibilidad no sólo sobre los propios haberes, sino también sobre algunos seres, en sí reducidos a la dimensión de un objeto poseído” (p. 21). En ese sentido, las formas en que se ha organizado lo público y lo privado en nuestras sociedades contemporáneas se mantendrán como un pliegue³, pese a las transformaciones en el ámbito jurídico. La centralidad de esta afirmación se encuentra en que el *patres* tendría necesariamente que mantener a su disposición a otros cuerpos no reconocidos como personas, sino como vidas desnudas situadas en el espacio doméstico. Esa vulnerabilidad de otros cuerpos frente al *patres* permitía que éste, reconocido como persona, mantuviera sus atributos políticos, los cuales le permitirían conservar su estatuto en el espacio público. Una cuestión que resalta el propio Esposito es que alguien reconocido en tanto persona, estaba propenso a perder sus atributos, y por lo tanto, su cualificación política de hombre libre, independiente y ciudadano, de tal manera que emergía un umbral, una suerte de tránsito entre una categoría y otra (Esposito, 2011).

La manera en que se organizó el Estado moderno, mantuvo el delineamiento de las dos esferas anteriormente mencionadas. La dicotomía público-privado es sumamente compleja, desde diversas tradiciones de pensamiento es pensada de manera distinta, es difícil reducirla a una noción unificada, por otra parte, desde las concepciones que se han generado de esta diferencia, Rabotnikof (2000) señala tres criterios tradicionalmente adheridos a la distinción público-privado: Lo público como aquello que tiene relación con lo común a todos, con la colectividad; opuesto a lo privado que alude a los intereses individuales. Lo público como aquello que se hace visible, se recupera la noción ilustrada de “publicidad”; lo privado como el ocultamiento que se circunscribe al espacio de la vida privada. La apertura-clausura, lo público como lo accesible a todos los miembros de la comunidad, de lo privado como aquello que concierne a las partes individuales.

La corporalidad femenina, asociada al ámbito de la reproducción, se mantuvo circunscrita a la esfera privada, estableciendo una exclusión de la esfera de lo público, y por ende de la posibilidad de las mujeres a participar en la vida política. Tal como lo afirma Mouffe:

El dominio público de la ciudadanía moderna se basó en la negación de la participación de las mujeres. Esta exclusión se consideraba indispensable para postular la generalidad y la universalidad de la esfera pública. La distinción público/privado, fundamental en la afirmación de la libertad individual, también condujo a la identificación de lo privado con lo doméstico y desempeñó un papel importante en la subordinación de las mujeres (1999: 103).

Esta cita expone aquello que fue reconocido como el tema central de discusión por parte del pensamiento político feminista. La pregunta central estriba en la exclusión del cuerpo sexuado del espacio público, lo cual se retoma en este texto con la finalidad de reflexionar en los efectos que esto tiene para el desenvolvimiento de mecanismos de conformación de subjetividades, propensas a un mayor grado de vulnerabilidad en el espacio privado de las sociedades contemporáneas.

Lo anterior nos permite estimar la manera en que la tradición del pensamiento político occidental estableció la noción del espacio público en relación a una idea de lo humano, de la cual se ha excluido el cuerpo sexuado. La abstracción de la noción de hombre ha permitido que las mujeres se encuentren más cercanas al límite con lo humano, a esa zona de indistinción entre lo humano de lo no humano, a ese umbral de lo perteneciente al *oikos*, al ámbito de la necesidad, al cuerpo en tanto nuda vida, mera *zoe*; en contraposición del cuerpo del Hombre como esa abstracción desexualizada, cuerpo “neutro”, principio metafísico.

La conformación de las categorías del pensamiento político moderno estableció serias disyuntivas para la posición de las mujeres en torno a las problemáticas políticas advertidas desde el feminismo. En palabras de Castillo (2010): “...el concepto de ciudadanía para el caso de las mujeres se bifurcaba en dos opciones: esto es, o bien igualdad, o bien diferencia. En este sentido, si se opta por la igualdad es necesario aceptar la abstracción y universalidad de los derechos del hombre. Si se opta por la diferencia, en cambio, es necesario demandar ser reconocidas por lo que la ciudadanía excluye: la diferencia” (p. 36).

En esos términos, si el cuerpo de las mujeres es incorporado en tanto “diferencia” al espacio público, entonces lo que se posiciona son los argumentos privados con respecto al cuerpo sexuado, es decir, su capacidad de reproducción (políticas de la maternidad) como punto central. Si, por el contrario, se entra al espacio público optando por la igualdad,

3 Incluso nuestras formas jurídicas han sido influenciadas directamente por el derecho romano, es cuestión de observar las figuras que siguen operando, así como las prácticas y los discursos presentes en el aparato jurídico que actualmente nos rige.

entonces se mantiene una noción del cuerpo político como cuerpo no sexuado (Castillo, 2014).

En virtud de lo anterior, para los cuerpos femeninos ha constituido una aporía dicha bifurcación, pues la aceptación de la universalidad hace que los problemas asociados al orden privado, así como las desigualdades establecidas por el patriarcado no sean visibles en el espacio del litigio político. Por otra parte, el reconocimiento de la diferencia mantiene como lugar central el ámbito de la reproducción circunscrita al cuerpo femenino en tanto plataforma biológica, de tal modo que la vida de dichos cuerpos se vuelve meramente vida biológica ¿De qué manera sucede esto cuando estamos al interior de un Estado que reconoce dichos cuerpos desde la noción de ciudadanía como parte intrínseca a su ámbito de protección?

Esta última pregunta se vuelve el margen irresoluble de nuestro tiempo en relación con la problemática enunciada desde un principio en este trabajo. Frente a esta dificultad es requerido realizar una lectura a partir de las herramientas teóricas propuestas por el pensamiento político contemporáneo, principalmente desde las reflexiones en el ámbito del paradigma biopolítico.

Dispositivo de excepción: el cuerpo femenino y la nuda vida

Dentro de las lecturas propuestas por el pensamiento político de nuestro tiempo, en relación a los modos en que la vida ha pasado a ser el elemento central en el espacio político, es decir, el individuo en tanto ser viviente. ¿De qué manera puede ser afirmado lo anterior?

El trabajo arqueológico de Foucault identificó la manera en que a través de elementos discursivos se posicionan una serie de saberes acordes a una determinada episteme, es decir, a un régimen de funcionamiento de la verdad en un momento histórico determinado. Eso, a su vez, permitiría comprender los modos en que se instalaba una verdad sobre el sujeto, teniendo como resultado el despliegue de procesos de subjetivación que tendrían como superficie de inscripción el cuerpo (Foucault, 1992).

Más adelante, la perspectiva foucaultiana pasaría a su etapa genealógica. Esa etapa permitiría comprender los modos en que los regímenes de saber establecerían determinadas relaciones de poder, en correspondencia con la posición de los sujetos como efecto de los procesos de subjetivación de los cuales eran producto. Dichos procesos se efectuaban a partir de la articulación de mecanismos heterogéneos, los cuales se generaban mediante una serie de prácticas tanto discursivas como semióticas. En esos

términos, el desarrollo del concepto de dispositivo será el elemento clave para desarrollar una analítica del poder. La importancia del trabajo de este autor radica, para efectos de la problemática propuesta, en que permite advertir la relación entre elementos macro como el desarrollo histórico del capitalismo, la organización del Estado moderno, los modos en que se articula y pone en práctica la división entre espacio público y privado, así como también el elemento clave del biopoder que será el ámbito de la sexualidad y su régimen de establecimiento de diferencias entre lo masculino y lo femenino (Butler, 2002; Foucault, 1979, 1998).

Teniendo lo anterior como base, los modos en que se ha organizado la sociedad contemporánea no puede desconocer los efectos que sobre los cuerpos, y en nuestro caso sobre los cuerpos femeninos, ha tenido una lógica biopolítica; entendiendo dicha lógica como el horizonte de sentido que posiciona el ámbito de la disciplina, entendida como el despliegue de prácticas que tienen como objetivo el adiestramiento del cuerpo; y la población, como aquella instancia que administra por medio de los mecanismos del estado a la especie humana (controles de natalidad, mortalidad, estimación estadística de las transformaciones de los cuerpos), en relación a la conformación de un cuerpo individual que se vuelve en mayor o menor medida vulnerable frente a las prácticas del poder (Castro, 2004)

Si hemos de considerar el dispositivo como el concepto que viabiliza una analítica del poder, es porque al entender por dispositivo la articulación de mecanismos discursivos y no discursivos que tienen “la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, conductas, opiniones y los discursos de los seres vivientes” (García Fanlo, 2011:5); entonces, se estaría afirmando que el dispositivo es la articulación de diversos mecanismos y tecnologías que tienen como propósito la obtención de un resultado, de un efecto en la subjetividad, y por tanto, una mayor dificultad por parte de los individuos para escapar a sus posiciones en las relaciones de poder (Acosta Iglesias, 2016).

Se utiliza el término de subjetividad con la intención de indicar el proceso que ajusta simultáneamente las instancias de lo material y de lo simbólico, estructurando tanto lo material, específicamente el cuerpo del sujeto, como el plano del deseo, del núcleo constitutivo de lo que piensa y siente un individuo determinado. El concepto ha sido de gran utilidad para el posestructuralismo y las teorías de la diferencia sexual en la medida que se genera una oposición al agente racional y se considera

que el individuo es constituido tanto por procesos conscientes como inconscientes, estando presente el poder que produce una subjetividad normativa (Braidotti, 2004).

En ese sentido, al establecer que los dispositivos producen subjetividad, que inscriben en el cuerpo un conjunto de prácticas, saberes, instituciones, de tal manera que se logra el propósito de administrar, controlar y orientar los comportamientos y pensamientos de los individuos (García Fanlo, 2011); por tanto, se afirma que se producen corporalidades específicas. A través del concepto de disciplina podía ser advertida la plasticidad de los cuerpos, la cual se lograba a través de prácticas que se repetían constantemente para alcanzar un cuerpo disciplinado y adecuado para determinadas funciones (Foucault, 2002). Sin embargo, el concepto de disciplina remitía principalmente a una esfera meramente material, por ende, al considerar neutral la amalgama entre el ámbito de lo simbólico, es decir, de la operación de los saberes en la conformación de un sujeto; con lo corpóreo, como una superficie que se transforma a la par de los afectos, los modos de pensar, los deseos, los sentimientos, etc. En esos términos, el concepto de disciplina resulta insuficiente para advertir todo aquello que desde diversas tecnologías opera constantemente a través de dispositivos que se articulan en conjunto para la conformación de una subjetividad. Esta perspectiva ahonda en la manera en que operan los procesos de subjetivación y el desencadenamiento de problemas que actualmente se vuelven un constante desafío en su reflexión (Butler, 2001; Pál Pelbart, 2009).

Pasando al plano de la problemática que se presenta en este documento, la situación de las mujeres, es necesario estipular que ese “todas”, se condensa simbólicamente en una figura de lo femenino (Wright, 2000). En ese sentido, cada mujer, de forma individual, a lo largo de su historia de vida, pasa por una serie de procesos de subjetivación a través de diversas instituciones que van atribuyéndole cualidades socioculturales específicas (performatividades, nivel educativo, profesiones, etc.), que le permitirán acceder a un ámbito de protección sociopolítica. Sin embargo, cuando se genera un estado de excepción, ese momento de indeterminación, entre la operatividad de la norma y su suspensión, las mujeres descienden al grado cero de la figura femenina; simbólicamente se establece la asociación entre cuerpo-mujer-naturaleza. Por tanto, esa figura de lo femenino es lo que se mantiene incluido en el margen de lo político, a través de la posibilidad de que en un momento determinado pueda ser excluida.

Dicha exclusión se genera cuando la articulación entre el dispositivo de la sexualidad, el dispositivo de las diferencias de género y el dispositivo de la familia establecen una combinatoria entre sí de la siguiente manera: el dispositivo de la sexualidad conforma un cuerpo asociado al ámbito de la reproducción, cercano a lo biológico, situado en la zona de indistinción entre naturaleza y cultura. El segundo dispositivo, establece las diferencias entre lo masculino y femenino, situando lo segundo en una posición subalterna. El tercer dispositivo posiciona el diagrama jerárquico que ha operado a través de los pliegues que mencionábamos entre espacio público y ámbito doméstico (Foucault, 1998; Lauretis, 1989).

La articulación de los tres dispositivos anteriores entra en una combinatoria con el modelo jurídico institucional, así como, con el modelo biopolítico del poder en la sociedad contemporánea. El primero, a través de los discursos presentes en sus edictos, aquellos que aún contienen reminiscencias y posiciones de la figura femenina como un ente privado, como aquella figura cercana a los márgenes de la naturaleza, como algo menos humano que lo humano. Así como también, los discursos y el ámbito de lo no discursivo que se observa en las diversas instituciones que atienden los casos de violencia contra las mujeres. Por su parte, el modelo biopolítico contemporáneo, sitúa el cuerpo como parte de su ámbito administrativo, pero el poder sobre los cuerpos tiene la capacidad de tener poder sobre la vida, de su producción y ampliación de capacidades para su desarrollo, así como también del abandono de la misma, de la suspensión de su protección (Foucault, 2000).

El armazón anterior establece un dispositivo de excepción. Este dispositivo opera en la articulación, de al menos, los dispositivos anteriormente mencionados.

El dispositivo de excepción⁴ tiene como efecto una situación que no es de hecho ni de derecho, sino que genera una zona de indiferenciación. No es un hecho, porque no se trata de algo que pueda suceder en cualquier momento, sino solamente cuando se presenta la suspensión de la norma; de la misma manera, no se trata de una situación de derecho porque no es una figura jurídica definida (Agamben, 2006).

Tal como afirmábamos en el apartado anterior, el armazón a través del cual se organizó la política en occidente tuvo como punto basal la diferencia entre la nuda vida, es decir, la vida asociada meramente a las necesidades básicas para la subsistencia, lo cual

⁴ El estado de excepción será considerado como ese umbral donde lo interior y lo exterior a la comunidad política no puede ser distinguido (Schmitt, 2009).

sería reconocido bajo el término de *zoe*; y el plano opuesto, aquello nombrado como *bios*, vocablo que indicaba la cualidad política de un sujeto, el cual tenía la capacidad de participar y ser reconocido en el espacio público (Agamben, 2006; Berrío Puerta, 2010).

En función de lo anterior, mencionaremos una figura que Agamben retoma del antiguo derecho romano, el *homo sacer*. Esta figura permitía advertir a alguien que impunemente había sido exiliado de la comunidad política; por tanto, podía ser asesinado sin que eso fuera considerado un crimen, pero no podía ser ofrecido para el sacrificio. Ahora bien, el *homo sacer* no es propiamente la *zoe*, sino que se trata de alguien que ha sido reducido forzosamente a mera *zoe*, a través de una serie de mecanismos, sean dentro de un plano material o simbólico, dentro de una dicotomía entre el adentro y el afuera de la comunidad política, donde es incluido en la medida en que su propia exclusión del espacio público lo mantiene en un estado de excepción (Agamben, 2006).

Se retoma esa figura para entender los modos en que dentro del horizonte político de nuestro tiempo está presente esa reducción de alguien que, habiendo sido considerado como parte de la comunidad política, pasa a ser desprovisto de sus atributos políticos para poder mantenerlo en tanto nuda vida. Lo anterior es un poco más complejo cuando se trata de individuos que para nosotros, son reconocidos como ciudadanos, con derechos y obligaciones, como es el caso de las mujeres. Sin embargo, damos cuenta de que en la práctica está presente un dispositivo de excepción cuyos mecanismos veladamente y de manera desordenada, inconexa, no necesariamente visible, operan de tal manera que generan una situación de excepción (Agamben, 2004, 2006; Berrío Puerta, 2010; García Fanlo, 2011).

El dispositivo de excepción, consiguientemente, se encarga de producir las separaciones entre lo que debe ser incluido en tanto *bios*, de aquello que se excluye, pero que se mantiene incluido en la exclusión del espacio político, es decir, aquello que Agamben reconocería como el *homo sacer* (Agamben, 2001, 2006; Foucault, 2007).

El dispositivo de excepción procede a través de una serie de tecnologías, en un despliegue de prácticas, discursos, normativas, reglamentos, procesos de significación múltiples, delineamiento de espacialidades, etc. Es decir, el dispositivo se conforma a partir de una serie de elementos heterogéneos que tienen como resultado un proceso de subjetivación que determina una situación específica, una configuración de espacios, en fin, elementos que se

encargan de definir el umbral que articula el adentro y el afuera, la relación entre política y vida (Agamben, 2011; Gilles Deleuze, 2009; García Fanlo, 2011).

El dispositivo de excepción, por ende, tiene la capacidad de volcar una serie de tecnologías de poder, las cuales, valiéndose en gran medida de la relación entre saber y poder, generan el trazado de una espacialidad, sea esta material o incluso imaginaria, dentro de la cual se crea su confinamiento.

Reflexiones finales

Actualmente, si bien el orden político-jurídico mantiene el reconocimiento de la ciudadanía sin privaciones en relación con las diferencias de sexo/género, etnia, clase, etc.; lo absolutamente complejo en este pasaje se encuentra en que la intensificación de un orden biopolítico en los Estados modernos contemporáneos ha conducido a una diseminación de la vida sagrada. Por tanto, el dispositivo de excepción actúa de formas que aún no comprendemos del todo y mantenemos disociadas, aparentemente bajo otro tipo de situaciones de orden social, cultural, económico, hasta situacional. En ese sentido, la perspectiva biopolítica permite el análisis sobre la relación que guarda el saber y el poder en la conformación de prácticas de confinamiento de los diversos sujetos en dichas espacialidades, desde las cuales se administra la violencia y la muerte (Agamben, 2001; Quintana Porras, 2006).

Dichos espacios tienen la posibilidad de desplegar las condiciones propias del campo de concentración, las mujeres víctimas de feminicidio y/o de violencia en el espacio doméstico pueden llegar a constituir una muestra de lo anterior, en la medida en que la espacialidad que se conforma hace posible que se encuentren cuerpos meramente en su calidad de vivientes, permitiendo que el soberano retire la norma, cree la situación, o simplemente la permita. De esta manera, se pone en entredicho la vida política de un sujeto femenino a través del despliegue del dispositivo de excepción, incluso en la falta de pronunciamiento por parte del Estado frente a determinadas situaciones límite. La norma también se aplica desaplicándose, en el momento en que se establece una relación de abandono de un sujeto reconocido meramente como nuda vida.

Por tanto, la situación de vulnerabilidad y exposición de los cuerpos femeninos a prácticas de violencia, pareciera ser el resultado de la producción del dispositivo de excepción como consecuencia de una articulación entre el dispositivo familia, el dispositivo de género y el dispositivo de la sexualidad; los cuales, al articularse entre sí, establecen una plataforma que produce una subjetividad y corporalidad propensa

a ser vulnerada incesantemente. En esos términos, podemos concluir que es requerido profundizar la comprensión sobre los modos en que el dispositivo de excepción actúa en la producción de los sujetos, para así establecer nuevas maneras en que puedan operarse procesos de subjetivación que permitan la conformación de cuerpos que se sustraigan de las prácticas de violencia institucionalizadas en nuestras sociedades.

Bibliografía

- ACOSTA IGLESIAS, L. (2016) "Poder y Subjetividad en Michel Foucault: Traslaciones, Modificaciones, Ambivalencias". *Oxímora Revista Internacional de Ética y Política*, 8 (Primavera), 145–185. Acceso: 02/07/2016. Disponible en: <http://revistes.ub.edu/index.php/oximora/index>
- AGAMBEN, G. (2001) *Medios sin fin. Notas sobre la política*. Valencia: Pre-Textos.
- _____ (2004) *Estado de excepción. Homo sacer*, II, I. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- _____ (2006) *Homo Sacer I. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos.
- _____ (2011) ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, 26 (73), Pp. 249–264.
- AMORÓS, C. (1994) *Feminismo, igualdad y diferencia*. México: UNAM, PUEG.
- BERRÍO PUERTA, A. (2010). "La exclusión-inclusiva de la nuda vida en el modelo biopolítico de Giorgio Agamben: algunas reflexiones acerca de los puntos de encuentro entre democracia y totalitarismo". *Estudios Políticos*, 36 (enero-junio). Pp. 11–38. Acceso: 15/10/2016. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16429064002>
- BOURDIEU, P. (2001) ¿Qué significa hablar? Madrid, España: Ediciones Akal.
- BRAIDOTTI, R. (2004) *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- BUTLER, J. (2001) *Mecanismos psíquicos del poder: teorías sobre la sujeción*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- _____ (2002) *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- _____ (2009) *Lenguaje, poder e identidad*. México: Editorial Síntesis.
- CASTILLO, A. (2010) "Lo humano, la violencia y las mujeres". *Archivos de Filosofía*, 4-5 (Dossier. Técnica y producción del hombre). Pp. 31–40. Acceso: 18/03/2016.
- Disponible en: <https://scholar.google.com.mx/scholar?um=1&ie=UTF-8&lr&cites=14465335321521174033>
- _____ (2014) "Tres escenas en torno a las mujeres y los derechos en América Latina". En S. Villaviencio (Ed.). *La Unión Latinoamericana: Diversidad y Política*. Buenos Aires: CLACSO. Pp. 211–233.
- CASTRO, E. (2004) *El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- DELEUZE, G. (2009) "¿Qué es un dispositivo?". En G. Deleuze, A. Glucksmann, M. Frank, & E. y O. Balbier (Eds.), *Michel Foucault, Filósofo* (Vol. 11, pp. 156–166). Madrid, España: Gedisa.
- ESPOSITO, R. (2011). *El dispositivo de la persona*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- FEMENÍAS, M. L. y ROSSI, P. S. (2009) "Poder y violencia sobre el cuerpo de las mujeres". *Sociologías*, 11(21), 42–65. Acceso: 06/12/2015. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/soc/n21/04.pdf>
- FOUCAULT, M. (1974) *Las palabras y las cosas. una arqueología de las ciencias humanas*. Madrid, España: Siglo XXI editores.
- _____ (1979) *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones La Piqueta.
- _____ (1992) *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- _____ (1998) *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI editores.
- _____ (2000) "Curso del 7 de enero de 1976". En *Defender la sociedad* (pp. 125–152). Buenos Aires, Argentina: FCE.
- _____ (2002) *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- _____ (2007) *Nacimiento de la biopolítica: Curso del Collège de France (1978-1979)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- GARCÍA FANLO, L. (2011) "¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben". A Parte Rei. *Revista de Filosofía*. No. 74. Pp. 1-8. Acceso: 11/10/2014. Disponible en: <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/fanlo74.pdf>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, I. (2013) *Panorama de violencia contra las mujeres en México: ENDIREH 2011*. México, D.F.
- LAGARDE, M. (2007) "Por los derechos humanos de las mujeres: la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, XLIX (200). Pp. 143–165.

- LAURETIS, T. DE. (1989) *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*. London: Macmillan Press.
- MATTIO, E. (2010) "Vulnerabilidad, normas de género y violencia estatal: ontología social y política sexual en la última Judith Butler". *Pensamiento Plural*, N° 7. Pp. 159–172.
- MOUFFE, C. (1999) *El Retorno de lo Político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo y democracia radical*. Barcelona: Paidós.
- OLIVARES, E. y VILLALPANDO, R. (2015, septiembre 17) "En Chihuahua, 727 feminicidios entre 2010 y 2014, afirman ONG". *La Jornada*. México, D.F.
- ONU Mujeres, Entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (2012) *Violencia Feminicida en México. Características, tendencias y nuevas expresiones en las entidades federativas, 1985-2010*. México: Editorial Sestante.
- PÁL PELBART, P. (2009) *Filosofía de la deserción: nihilismo, locura y comunidad*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.
- QUINTANA PORRAS, L. (2006) "De la Nuda Vida a la "Forma-de-vida" Pensar la política con Agamben desde y más allá del paradigma del biopoder". *Argumentos UAM-X Nueva Época*, 19(52). Acceso: 07/11/2015. Disponible en: www.scielo.org.mx/pdf/argu/v19n52/v19n52a3.pdf
- RABOTNIKOF, N. (2000) *Público-Privado. Léxico de la Política*. México: FCE.
- RETAMOZO, M. (2006) "Notas en torno a la dicotomía público-privado: una perspectiva política". *Reflexión Política*, 8 (16), 26–35.
- SALES GELABERT, T. (2015) "Lo Humano, la deshumanización y la inhumanidad; Apuntes Filosófico-Políticos para entender la violencia y la barbarie desde J. Butler". *Análisis. Revista de Investigación Filosófica*, 2 (1), 49–61.
- _____ (2016) "Contra la precariedad, con la precariedad; cuidados y feminismo". *Oxímora Revista Internacional de Ética y Política*, 8 (Primavera). Pp. 53–62. Acceso: 02/09/2016. Disponible en: <http://revistes.ub.edu/index.php/oximora/index>
- SCHMITT, C. (2009) *Teología política*. Madrid: Editorial Trotta.
- SEGATO, R. (2008) "La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez: territorio, soberanía y crímenes de segundo estado". *México: Universidad Del Claustro de Sor Juana*, 37(19), 78–102.
- TASSIN, E. (2012) "De la subjetivación política. Althusser/Rancière/Foucault/Arendt/Deleuze". *Revista de Estudios Sociales*, 43 (Agosto). Pp. 36–49. Acceso: 10/11/2016. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X201200200004&lng=en&nrm=iso
- WRIGHT, E. (2000) *Lacan and Postfeminism*. Reading, UK: Icon Books, Ltd.
- ZÚÑIGA AÑAZCO, Y. (2009) "La "generización" de la ciudadanía: apuntes sobre el rol de la diferencia sexual en el pensamiento feminista" *Revista de Derecho (Valdivia)*. N° 22(2). Acceso: 17/11/2015. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2012000200004&lng=en&nrm=iso

Citado. CHAPARRO-MEDINA, Paola y BUSTOS-GARCÍA, Brenda Araceli (2018) "El dispositivo de excepción en las sociedades contemporáneas: apuntes para reflexionar en torno al cuerpo femenino" en *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES*, N°26. Año 10. Abril 2018-Julio 2018. Córdoba. ISSN 18528759. pp. 34-43. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/492>.

Plazos. Enviado: 24/01/2017. Aceptado: 08/01/2018.

Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad.
N°26. Año 10. Abril 2018-Julio 2018. Argentina. ISSN 1852-8759. pp. 44-51.

Entre odio y consternación: huellas emocionales en los primeros escritos de José Martí

Between hatred and consternation: emotional traces in the early writings of José Martí

Oleski Miranda Navarro*

Whitman College, Estados Unidos

mirandoj@whitman.edu

olemiranda@gmail.com

Resumen

En este trabajo se examinan los textos iniciales de José Martí en donde se puede encontrar la génesis de su abnegado activismo político con la causa anticolonial cubana. Se sugiere que las manifestaciones textuales de 1869, en un principio se establecerán a través de enérgicas expresiones emocionales donde resaltan la ironía y el odio como actos simbólicos que buscaban dar respuesta a la realidad social e histórica en la que se ve inmerso. No obstante, tras un forzado proceso de maduración en 1871 su crítica a la colonia será proyectada de una manera más elaborada a partir de su conformidad con el orden social y en donde el odio se redimensiona como un sentimiento de consternación.

Palabras claves: José Martí; Textos iniciales; Emociones; Odio; Consternación.

Abstract

This work examines José Martí's early texts where the genesis of his selfless political commitment to the Cuban anti-colonial cause can be found. Herein, it is suggested that his textual manifestations of 1869 initially resulted through eager emotional expressions highlighting irony and hatred as symbolic acts that sought to respond to the social and historical reality in which they were immersed. However, after a forced process of maturation in 1871, his criticism of colonial rule was projected more elaborately, based on the acceptance of the social order where his hatred was transformed into feelings of consternation.

Key words: José Martí; early texts; emotions; hate; consternation.

* Doctor en Estudios Hispánicos. Profesor del Departamento de Español en el Whitman College.

Entre odio y consternación: huellas emocionales en los primeros escritos de José Martí

Introducción

En este trabajo se discuten la prosa y ficción juvenil de José Martí, entendidos como actos simbólicos individuales que intentaban dar respuesta a la problemática política y las contradicciones de clases en el marco de la sociedad colonial decimonónica en la isla de Cuba.¹ Durante la adolescencia del escritor la más grande de las islas caribeñas vivía un retraso histórico en relación a las otras naciones hispanoamericanas. Cuba y Puerto Rico, conformaban los únicos territorios del continente americano que aún permanecían bajo el dominio español. El 10 de octubre de 1868, el levantamiento liderado por el terrateniente y abogado Carlos Manuel de Céspedes en contra el régimen colonial en la región oriental de Manzanillo, supuso la manifestación de las ansias emancipadoras de importantes sectores de la isla. El “Grito de Yara”, como se conoció el estallido, constituyó el inicio de la llamada Guerra de los Diez Años (1868-1878), la primera guerra independentista de Cuba. Los textos inaugurales de Martí verán luz en los primeros tres años del levantamiento armado.

A unos meses de iniciada la guerra en enero de 1869, un adolescente Martí acusará en su primer artículo político *El Diablo Cojuelo*, así como en su poema dramático *Abdala*, los primeros pasos de su

acérrima militancia por la causa de una Cuba libre hasta su inesperada muerte en batalla en 1895. Dos años después en enero de 1871, ya desterrado en España, publicará la crónica ensayística *El Presidio Político en Cuba* en donde denuncia a través de su experiencia, la dolorosa situación de los presos políticos condenados por el régimen colonial. Bajo esta perspectiva los escritos adolescentes de Martí no sólo se entienden como el resultado de la conflictividad histórica presente en la sociedad colonial cubana de la segunda mitad del siglo XIX.

Con estos primeros documentos el joven autor se manifiesta a través de sentimientos derivados, tanto por la necesidad de expresión individual de un joven adolescente que toma conciencia ante la situación que vive su país natal, así como por la inconformidad presente entre las clases sociales, vista como la afectación que mostraban los criollos cubanos y su aspiración de consolidar una república independiente de la metrópolis como el resto de las naciones hispanoamericanas. De esta forma sugerimos que las manifestaciones textuales de Martí, entre 1869 y 1871, se establecerán a través de eficaces expresiones emocionales donde resaltan el odio y la consternación como actos simbólicos que buscaban dar respuesta a la realidad social e histórica en la que se ve inmerso.

El odio contra el opresor

En 10 de octubre de 1868 en el ingenio llamado *La Demajagua*, en el extremo sur de la isla, el terrateniente azucarero y abogado Carlos Manuel de Céspedes concede la libertad a sus esclavos iniciando la sublevación conocida como “el Grito de Yara”. Con la declaración de Céspedes, al mismo tiempo que le otorga el derecho a ser libres a sus esclavos, los convida a unirse al levantamiento armado para lograr la independencia de la isla. Dos meses más tarde el 27 de diciembre de 1868, el mismo de Céspedes como líder de la insurgencia emitirá un decreto que propone la abolición de la esclavitud,

1 Al hablar de actos simbólicos individuales se toma como referencia los preceptos teóricos y el tipo de interpretación que Fredric Jameson (1981) presenta en su libro *The Political Unconscious, Narrative as a Symbolic Act*. Jameson manifiesta que el texto, como producto histórico y social, se convierte en un producto narrativo en donde el inconsciente político es la historia presente en cada texto, aunque raramente evidente. El tipo de interpretación que Jameson propone es una reescritura del texto literario de tal manera, que pueda ser visto como la reestructuración de un subtexto histórico e ideológico previo. La sugerencia es que esta confrontación del texto debe tomar lugar dentro de un marco concéntrico que Jameson define como *horizons*. Estas fases u *horizons* -lo político, lo social y lo histórico- son distintos momentos en el proceso de interpretación de la lectura o reescritura del texto. Para la comprensión de la escritura juvenil de Martí me interesa la primera fase en el que el objeto de estudio busca la comprensión del texto literario como un acto simbólico en el que se intenta afectar el orden establecido.

la orden se centrará en esta premisa: “Cuba Libre es incompatible con Cuba esclavista” (Pichardo, 1971: 370). Con el sublevamiento, los aires revolucionarios también comenzarían a rodar por La Habana aupando los sentimientos independentistas, entre algunos sectores de la población criolla. La asonada marcará la historia de Cuba al ser el comienzo de una época de largas luchas y de distintos intentos que contribuyeron en la búsqueda un perfil que se acercara a una idea de nacionalidad más allá de la colonia entre los grupos heterogéneos (criollos, negros, mestizos y españoles) que formaban la población de la isla. A pesar de que no logra alcanzar el objetivo emancipador, la Guerra de los Diez Años marcará un punto de inflexión en la historia política de la isla de Cuba, al reconocerse como el proceso impulsador que definiría el fin del sistema de la esclavitud cubana, aunque esta terminará decretándose tardíamente en 1886, siendo el último de los territorios hispanoamericanos en abolirla.

Además de las condiciones político-económicas que impulsaron la rebelión, como por ejemplo los altos impuestos y el control de las cosechas de azúcar por las autoridades españolas, también existían marcadas diferencias sociales entre criollos y peninsulares, al punto de que casi ningún nacido en la isla podía ostentar altos cargos en el gobierno (Sterngass, 2007: 15). Bajo estas condiciones, se entiende que con el inicio del conflicto, las autoridades españolas se verán presionadas en muchos frentes. En apenas unos meses de lucha, las autoridades coloniales en un giro por caldear los ánimos se ven duramente presionadas, obligándolas a ceder en algunos aspectos para mantener un clima de gobernabilidad. Una de estas concesiones se alcanza cuando en 1869 la nueva autoridad, el general Domingo Dulce y Garay, destinado en Cuba, promete liberaciones sucesivas y permite “la libertad de prensa y librería” (Esteban, 1995: 9), quedando establecida por decreto el 9 de enero del mismo año.

La posición de aquellos años de liceísta del autor será influenciada por la guía del reconocido poeta cubano Rafael María de Mendive (1821-1886) y los compañeros de la Escuela Normal de Cuba. Su maestro Mendive y el círculo de amigos de esa época jugarán un rol capital en los inicios de su formación intelectual, así como en el proceso de cimentación de los ideales político-revolucionarios asumidos por el joven escritor. En Mendive obtendrá un modelo intelectual a seguir, al éste brindarle valores muy diferentes a los que su padre Mariano Martí de formación militar fiel a la corona podía ofrecerle.

Afectado por esta coyuntura histórico-política y atizado por la proclama de Yara así como

las ideas que inculcaba el poeta y también maestro Mendive, Martí aprovecha la libertad de imprenta recién instaurada para expresar sus ideas en relación a la situación de Cuba. El adolescente el 18 de enero de 1869 se concentra en la tarea de publicar apenas unos días después establecido el decreto del General Dulce, su primer artículo en prensa en un escueto periódico llamado *El Diablo Cojuelo*, trabajo que edita en conjunto con quien será su gran amigo y también discípulo de Mendive: Fermín Valdez Domínguez. En este artículo Martí ironiza atacando la subterfugio libertad de prensa recién instituida en la isla:

Esta dichosa libertad de prensa, que por lo esperada y negada y ahora concedida, llueve sobre mojado, permite que hable usted por los codos de cuanto se le antoje, menos de lo que pica; pero también permite que vaya usted al Juzgado o a la Fiscalía, y de la Fiscalía o el Juzgado lo zambullan a usted en el Morro, por lo que dijo o quiso decir (Martí, [1869] 1992: 11).

Bajo estos términos se manifiesta Martí en prosa con sus primeras notas en contra del régimen colonial, por lo que puede considerarse su primer texto político. En *El Diablo Cojuelo*, ante el dilema crucial del momento Martí expresa claramente su apoyo a la insurrección de Yara ante una metrópolis que quería mantener a toda costa los únicos territorios que le quedaban en el hemisferio occidental. Se mofa ante un decreto que no permite verdaderos ataques a la colonia. Mercedes Santos Moray sugiere que la nueva autoridad quería mantener a Cuba como la más fiel a la corona española pero el gobernador minimizaba la crisis desconociendo que el conflicto planteaba una disyuntiva: o Yara o Madrid (Santos Moray, 1996). Las concesiones de las autoridades coloniales no tendrán el efecto esperado a pesar de los cuarenta días de amnistía. Ese mismo año Martí también publicará en un impreso llamado *El Siboney* de los estudiantes del instituto de La Habana, un soneto titulado *10 de octubre*, celebrando el Grito de Yara y la insurrección del 1868.

De igual forma Martí hará oposición a “los sensatos patricios” (Toledo, 2008: 43) apuntando a los grupos que se sentían a gusto con los intentos reformistas de la corona y que temían perder la relativa estabilidad colonial y sus fortunas. Con este periódico que era dirigido a los estudiantes del Instituto de La Habana se trataba de mostrar mordazmente los desvaríos del régimen colonial. *El Diablo Cojuelo* se inspira en el personaje principal y en la novela del mismo nombre de Luis Vélez de Guevara, de 1641.

Del taller *El Iris* de La Habana donde se dará forma al periódico sólo saldrá un número, pero será éste el primer paso de muchos que vendrán con la irreverencia del Martí adolescente que vivía el dilema de muchos criollos, el ser ciudadanos de segundo orden. Con este experimento de los jóvenes intelectuales formados bajo la tutela de Mendive, no sólo se impone la necesidad juvenil de satirizar cualquier intento del gobierno español para calmar los ánimos, también se muestra un rebelde cuestionamiento a los reacomodos políticos que intentaban medrar el iniciado proceso independentista, y que en los ojos del joven autor se planteaba como una revolución necesaria e indetenible. Es un artículo modesto en el que aún no explota su prosa más emocional, pero si un tono más burlesco para encarar la situación de la isla.

Por el contrario, los españoles y criollos fieles a la corona, en la isla y en especial en La Habana, también comenzaron a organizarse estableciendo una red conocida como “Los Voluntarios”. Un grupo paramilitar que sustentaba su poder de movilización política en mercantes y terratenientes que temían que las nuevas autoridades cedieran aún más en temas tan álgidos para estos grupos como la abolición de la esclavitud (López, 2014). Los Voluntarios conformaron una fuerza que buscaba detectar, amedrentar y castigar todo intento de levantamiento en contra de la colonia, funcionando como un poderoso grupo de vigilancia paramilitar asumiendo acciones concretas hacia aquellos que atentaban contra la aparente estabilidad y la tradicional posición pro-colonial de la isla.

Bajo este clima, el trabajo más significativo escrito en 1869 por el incipiente escritor verá la luz cuando Martí imprime el 23 de enero, el primer y único número de su periódico *Patria libre* en el que presenta su primera obra dramática: *Abdala* (1869). Con este texto Martí recapitula ideas que ya habían rodado por el resto de América Hispánica: la urgencia por una patria libre, el sentimiento de odio contra el régimen colonial y la igualdad y el derecho de los hombres a ser libres. Con personajes ficticios pero que fácilmente dejan ver que se trata de su Cuba natal, *Abdala* es una obra eco del autor en la que infiere claros rasgos autobiográficos. De igual manera, en el texto se aprecia de manera emotiva la reflexión que el adolescente concede al amor maternal. Martí describe la relación del valiente guerrero *Abdala* dispuesto a morir por su patria, con la adolorida madre que sabe que puede perder a su hijo en la guerra. Acá se puede bien destacar que, en esta pieza dramática, Martí extrapola mucha de la preocupación y miedo maternal que sentía la progenitora del autor

al verle inmiscuido en actividades sediciosas en contra del gobierno colonial.

De esta manera a través de *Abdala* el escritor adolescente contrasta sus dos grandes amores: el amor de su madre con el amor de la patria. Sobre este punto Jaquelin Kaye sugiere (1986) que desde sus primeros escritos podemos ver en Martí el poder de los sentimientos negativos y su amor de polaridades y dualidades. De esta forma vemos al personaje principal, *Abdala*, un guerrero que lucha contra una nación que oprime a un país ficticio llamado *Nubia*. El gobierno español se ve representado aquí como la nación opresora, mientras que Cuba está simbolizada como *Nubia*, la patria que quería ser libre. *Abdala*, el guerrero héroe, al igual que Martí, se debate entre el amor que profiere a la madre y el amor a la patria, sin embargo, el héroe decide luchar y sacrificarse por su país, aunque signifique un gran sufrimiento a su madre. Antes de morir heroicamente en la obra, el guerrero *Abdala* y el pueblo de *Nubia* logran expulsar al bárbaro opresor.

Estos sentimientos encontrados entre el amor maternal y el amor a la patria se ven ilustrados directamente en uno de los diálogos del drama cuando *Espirta*, la madre de *Abdala*, increpa a su hijo combatiente: “¿Y es más grande ese amor que el que despierta en tu pecho tu madre?”. Sin dudar su hijo responde sentenciosamente: “¿Acaso crees que hay algo más sublime que la patria?” (Martí, [1869] 1992: 20). El autor hace énfasis en la importancia de esa idea imaginada de la patria, describiéndola va más allá del apego filial a la tierra. Bajo esta perspectiva el amor que profesa por su país no es la única motivación para luchar por éste, su lucha es consecuencia del odio a los opresores:

El amor madre, a la patria no es el amor ridículo a la tierra, ni la yerba que pisan nuestras plantas: es el odio invencible a quien la oprime, es el rencor eterno a quien la ataca; y tal amor despierta en nuestro pecho el mundo de recuerdos que nos llama a la vida otra vez, cuando la sangre, herida brota con angustia al alma; la imagen del amor que nos consuela y las memorias plácidas que guarda (Martí, [1869] 1992: 20).

Al usar esta pieza dramática como vehículo para expresar su descontento contra el gobierno colonial español, el joven Martí da forma a la idea de patria como un estado más consagrado, al ser más importante que la familia y por la cual incluso, podría morir si es necesario. Las últimas palabras de *Abdala* con la que Martí cierra la obra refieren lo siguiente:

“¡Oh! ¡Que dulce es morir, cuando se muere, luchando audaz por defender la patria!” (Martí, [1869] 1992: 24). Con esta expresión romántica se plantea que el sufrimiento está por encima de la gloria y es el producto de la lucha por la libertad. Es importante acotar que con esta alegoría, Martí también imagina a Cuba como una segunda madre, con ello alude al hecho que, con la liberación de Cuba como una progresión lógica, sus hijos serán tratados por igual y tendrán los mismos derechos bajo la patria emancipada. Esta visión, cuestionaba la identidad nacional existente sobre la base de la exclusión y diferenciación entre criollos y peninsulares promovida por el régimen colonial. Con esta precoz obra literaria, Martí demuestra que la literatura era para él un vehículo para emprender la causa de una Cuba libre.

Como consecuencia de su accionar político y de su actitud sediciosa, Martí sufrirá por parte de las autoridades coloniales el encarcelamiento y destierro siendo aún un adolescente. El emotivo testimonio que surge después de su presidio llegará como reflexión y crítica, pero al mismo partirá desde una concepción más elaborada por ser producto de un forzado proceso de maduración. De allí que el joven escritor emplazará a la metrópolis a partir de un cambio de estrategia para denunciar y condenar el orden político-social impuesto por la colonia a la isla de Cuba.

Atestiguar el sufrimiento

En 1869 el maestro de Martí es arrestado al ser vinculado a una protesta política en el Teatro Villanueva de la Habana, por lo que es deportado a España. El arresto y la deportación de Menvive, dejaba ver un aumento de la represión de las fuerzas españolas en Cuba. Ese mismo año, en otro incidente, el joven Martí igualmente es acusado de conspiración junto a su compañero de escuela Fermín Valdés Domínguez, por un grupo de Voluntarios. El apresamiento ocurre por una carta descubierta por funcionarios del gobierno, escrita a otro compañero de clase y ex alumno de Menvive, en la cual le alienta a desertar del ejército como forma de protesta contra la autoridad colonial española. A los 16 años de edad, el 4 de marzo 1870, Martí fue condenado a seis años de prisión, mientras que Valdés Domínguez fue penado con seis meses (Cupull y González, 2009). El 21 de octubre de 1870 se hará el registro oficial del adolescente en la cárcel de la Habana. El miedo que siente la madre de Martí se ve materializado ya que al igual que todos los demás presos políticos de la época, Martí era obligado a realizar trabajos forzados a diario en una cantera ubicada a una milla de la prisión en la debía cumplir su dura sentencia. Luis Enrique Ramos

(2004) estima que las condiciones en la cárcel, entre octubre y abril serán duras en tanto “...el frío de su celda le calará hasta los huesos; más tarde, en mayo, junio, julio y los primeros días de agosto, el sol le castigará con un baño de fuego en la profundidad de la cantera” (2004: 78-79). Sumado a las condiciones climáticas, el adolescente tendrá que caminar dos millas diariamente en ida y vuelta desde la prisión hasta las minas arrastrando un pesado grillete.

Después de casi un año de una fatigante faena diaria y castigos severos, la familia de Martí persuade a los funcionarios del gobierno para que lo deporten a España en lugar de mantenerlo en la cárcel. Absuelto, el 15 de enero 1871, el joven Martí comenzará un período de exilio que durará seis años. En España vivirá hasta enero de 1875 entre Madrid y Zaragoza, estudiando derecho en esta última. Luego de lo vivido en la cárcel a España no sólo llegará quebrantado físicamente sino también trastocado emocionalmente por la experiencia y la separación familiar. Se avocará en el país de sus padres a una vida intensa en estudios y actividades políticas con otros exiliados cubanos. Se hará asiduo participante de las tertulias del Ateneo de Madrid, lugar en donde se relaciona con lo mejor de la intelectualidad española de la época. Aurea Matilde Fernández (1998) manifiesta que el joven intelectual ávido por nuevas experiencias y conocimiento “...será tratado con deferencia y afecto por los españoles ilustres, con los cuales compartía el dolor de las infamias del gobierno español para con los insurrectos de la isla. En esos hombres reconocerá Martí la España verdadera, progresista y popular” (p. 19). Por su parte Ángel Esteban sobre ese periodo señala que Martí al asistir a los discursos políticos del momento, aprenderá de grandes oradores como Castelar, Sagasta y Cánovas, nutriendo su carácter y espíritu crítico (Esteban, 1995).

Con su llegada al viejo continente, en 1871, escribirá *El presidio político en Cuba*. Con este texto Martí será capaz de denunciar y narrar su dura experiencia en la prisión. El documento será la reflexión desde la mirada del joven intelectual que sigue en proceso de formación, pero que al mismo tiempo ha vivido de cerca las injusticias del sistema colonial español. En *El presidio* nos da a entender con su testimonio que ha sufrido al ser “apaleado, ser pisoteado, ser arrastrado, ser abofeteado” (Martí, [1871] 1992: 26). Ello da a entender que su dolor ha afianzado su compromiso en contra la política colonial de España en Cuba. Martí comienza su testimonio con una sosegada actitud que parece haber forjado con la dura experiencia de la cárcel, por lo que “la literatura será, como siempre, su mejor bálsamo consolador ante el sufrimiento y la ruindad humana” (Carrillo Guibert, 1995: 266).

El texto que ha sido considerado libro, opúsculo, crónica, folleto, testimonio y denuncia,² se divide en 12 secciones o partes. *El Presidio* está escrito de la primera a la quinta parte en forma de breve ensayo, y a partir de la sexta hasta la última, se presenta como una narración. Bajo este particular formato Martí emprende su imputación con un marcado tono acusatorio, no obstante, al mismo tiempo comienza a notarse como un prosista más reflexivo. A diferencia de su anterior obra dramática en esta deliberación sobre su experiencia carcelaria confiesa que ya no utiliza al odio para enfrentar y disputar a quienes oprimen a su país natal: “Ni os odiaré, ni os maldeciré. Si yo odiara a alguien, me odiare por ello a mí mismo. Si mi Dios maldijera, yo negaría por ello a mí Dios” (Martí, [1871] 1992: 25). Al escribir estas líneas iniciales, Martí alude a sus captores y a las autoridades que le apresaron y le hicieron sufrir por largo tiempo en las canteras de San Lázaro. Con estas palabras introductorias Martí denota un cambio de actitud emotiva y una madurez fraguada por un sentimiento de consternación que le ha producido la fuerte experiencia vivida. En apenas unos años el joven Martí pasa de ser un adolescente entusiasta por la libertad de su país a ser un exiliado político que ha sufrido por los desmanes de su pensamiento y militancia en contra la colonia. El mismo joven escritor también reconoce el costo de todo el sufrimiento que ha padecido su familia por sus actos e infidencias revolucionarias. Entre la culpabilidad y la madurez se puede muy bien señalar que su odio se ha reformulado, especialmente si se observa como apenas unos años atrás en su drama *Abdala*, el joven Martí manifestaba que el amor a la *patria* no se basaba en el apego a la tierra en que se nacía o el amor maternal, sino en el odio hacia aquellos que la sojuzgaban.

La narración a partir de la sexta parte, es mucho más emotiva, al describir con detalles vivos y crudos momentos de la marcada experiencia de la cárcel. Esta narración se transparenta con una profunda necesidad de comunicación espiritual con sus compañeros de infortunio, allí se muestra como este intercambio diario con muchos de estos presos políticos “lo enriqueció aún más en el aspecto humano. Del presidio salió convencido de la divinidad del hombre en la que las diferencias entre ellos, poco cuentan” (Poey Baró, 1998: 146). En efecto, en sus recuerdos Martí invoca a varios compañeros de celda que convivieron con él aquellos días. De esta forma nos presenta una gama de personajes que no

deberían estar encarcelados. Por ejemplo, el joven escritor describe a un hombre con ropas manchadas de sangre, un anciano que tiene 76 años. La imagen del anciano devastado y herido por los fuertes trabajos en la cantera causó un fuerte impacto en Martí, al punto de señalar que entre sus dolores: “el dolor de Nicolás del Castillo será siempre mi perenne dolor” (Martí, [1871] 1992: 35).

Un Martí indignado nos habla de otro presidiario que conoce entre los tantos encarcelados. Lino Figueredo, un niño de 12 años, apenas unos años menor que él, estaba condenado a diez años de pena. En su narración Martí describe indignado a un niño que no conoce bien la razón de su encarcelamiento. Con ello somete al cuestionamiento moral de las autoridades españolas, al ser estas capaces de encarcerar a un niño. Martí explica que Lino en su inocencia precoz, constantemente preguntaba por qué no lo dejaban estar con su padre y madre. La narración de Martí se convierte en un claro intento para llamar la atención de sus lectores, por lo que a cruda voz Martí exclama: “Doce años tenía Lino Figueredo, y el Gobierno español lo cargaba de grillos, y lo lanzaba a los criminales, y lo exponía, quizás como trofeo en las calles” (Martí, 1992: [1871] 42). Como lo indica Salvador Arias, el tono de gran ofuscación era el adecuado para llamar la atención sobre su denuncia:

Pero también era vehículo ideal para que el adolescente dejara escapar sus emociones y su talento. Las evidentes intertextualidades sólo hacen destacar el poder creativo del autor. Se han mencionado, o Martí mismo lo explicita, fuentes como el Dante, Víctor Hugo o la *Biblia*. Y todo un aparatage expresionista, simbólico y épico de indudable estirpe romántica. Pero con una diferencia clave: el yo se transforma en *nosotros* (Arias, 2006: 124).

Martí apenas menciona su propia situación, de allí que más bien se enfoca en la estrategia narrativa de describir el dolor ajeno. Esta forma de relato podría representarse como un ejercicio reflexivo, en el que al hacerse eco del sufrimiento de los demás, parece buscar aminorar el suyo. *El Presidio*, al ser publicado en España se trata de una denuncia dirigida a los españoles peninsulares que desconocen la situación de Cuba. En concordancia con Mauricio Núñez Rodríguez, podría muy bien hablarse de un José Martí antes y después de su estancia en el presidio: “Este espacio significó la pérdida de la inocencia del adolescente. Fue un brusco y precoz crecimiento. Fue un salto súbito a la adultez, a la madurez, a la consolidación de su carácter” (Núñez Rodríguez,

2 Sobre estas consideraciones en torno al tipo de prosa en *El Presidio político en Cuba* véase los trabajos de Pérez Nápoles (2006), Hart Dávalos (1995), Balboa Navarro (2009), Seligmann-Silva (2005), Núñez Rodríguez (2005) y García Godoy (1971).

2006: 130). La condición de denuncia y testimonio realmente sirve al joven escritor como bálsamo y catarsis, y no es difícil pensar que también el recuerdo de aquellos otros lo seguía: “necesitaba, por él y por todos los que dejó en las canteras, dar a conocer ese régimen porque era la patria la que estaba siendo oprimida. Martí comienza, pues, a expresarse por una urgencia visceral de hacerlo” (Núñez Rodríguez, 2006: 130).

No resulta extraño que el autor cubano al referirse a los personajes encarcelados, entre ellos el anciano Nicolás del Castillo y el niño Lino Figueredo, haga uso de la polaridad de la edad para destacar que las autoridades españolas, no diferenciaban o mostraban compasión cuando se trataba de castigar los actos de sublevación en contra de la colonia. Por otro lado, Martí también menciona a otros dos personajes que siguen este tipo de polaridad, aunque de manera menos acentuada. Así, se refiere a otros dos presos políticos como el caso de un anciano negro con incapacidad mental llamado Juan de Dios y al de un niño que nombra tiernamente como “el negrito Tomás”, quien a su vez es un niño negro de los llamados *bozales* lo que infería que no hablaba español.

¡Pobre negro Juan de Dios! Reía cuando le pusieron la cadena. Reía cuando le pusieron a la bomba. Reía cuando marchaba a las canteras. Solamente no reía cuando el palo rasgaba aquellas espaldas en que la luz del sol había dibujado más de un siglo. (Martí, [1871] 1992: 47).

Ah! Su recuerdo indigna demasiado para que me deje hablar mucho de él. Trabajo me cuesta, sin embargo, contener mi pluma, que corre demasiado rápida, al oír su nombre. Tiene once años, y es negro, y es bozal. ¡Once años, y está en presidio!

¡Once años, y es sentenciado político! (Martí, [1871] 1992: 48).

Con esta delación sobre la situación de ambos personajes igualmente insertada en el *Presidio*, es la primera vez que Martí se refiere a la situación que viven los negros de Cuba. En cierta forma también podría hablarse de una subrepticia condena a la marcada problemática de la esclavitud en la isla. Sin embargo, es de acotar que los comentarios sobre los presos políticos negros son los más escuetos. En cierta forma puede intuirse que, en el marco de la denuncia presentada en el *Presidio*, la situación de dos negros encarcelados, sin importar la edad o estado de salud, no iba a tener el mismo impacto como la imagen de

vejación y tortura de un anciano y un niño blancos descendientes de españoles.

En suma *El presidio político en Cuba* no sólo debe ser visto como otro intento consciente de voz alzada, o la catarsis del joven que aun padece emocionalmente por la dura experiencia carcelaria, en este trabajo es la primera vez que se dirige a sus lectores españoles, por lo que no es una obra casual ni inventada, es un alegato abierto y desgarrador contra el régimen que lo separó de su familia desterrándolo de su patria, aunque su sufrimiento esté reflejado en la descripción de aquellos que quizás conoció o tuvo alguna referencia en su encierro.

A modo de conclusión

El profundo sentido que toma la prosa y ficción de Martí en esos textos iniciales se muestra como una sucesión de eventos que forman y arman su pensamiento, al ser una derivación lógica y necesaria de un proceso de maduración marcado por lo experiencial. Si con el *Diablo Cojuelo* Martí toma partido en la discusión pública sobre la situación de la isla, con *Abdala* entrará de lleno a apoyar la causa política de la independencia que debía llegar con la lucha armada. En ambos casos la forma de expresión desarrollada por Martí, estará planteada como un acto individual y simbólico. Estos textos inaugurales como hechos estéticos eran en sí mismo actos ideológicos en donde se ofrecía soluciones imaginarias a las contradicciones irresueltas de un régimen colonial debilitado por la geopolítica y los conflictos internos.

De distinta forma las emociones que implican la irreverencia mostrada desde el tono satírico de *El Diablo Cojuelo*, y el sentimiento de odio al opresor que se anuncia con la rebeldía adolescente en *Abdala*, se verán reformulados en *El presidio político en Cuba* como una progresión que llega con el crecimiento y el abandono de la pubertad. Lo vivido en la cárcel y su posterior exilio serán los primeros pasos de la transformación de su juicio interpretativo. Aunque la emocionalidad denunciante de Martí se cristalizará como un rasgo habitual en mucha de su literatura posterior, no será sólo el atenuante de quien ha sufrido y ha sido víctima de ese entorno colonial que critica y enfrenta, será también un eficaz medio para perfilar la causa independentista de su Cuba natal y otras problemáticas de las que será testigo en otras naciones hispanoamericanas y Estados Unidos.

Referencias Bibliográficas

ARIAS, S. (2006) “El “exabrupto” martiano de sus dieciocho años”. *Anuario del Centro de Estudios Martianos*, N° 29. Pp. 122–25.

- BALBOA NAVARRO, I. (2009) "Presidarios por esclavos. Mano de obra cautiva en la transición al trabajo libre". En Piqueras Arenas, J. (Ed.) *Trabajo libre y coactivo en sociedades de plantación*. Madrid: Siglo XXI de España. Pp. 119-141.
- CARILLO GUIBERT, M. (1995) "La sintaxis en el presidio político en Cuba, (apuntes para un estudio)." En: *José Martí, En un domingo de mucha luz: cultura, historia y literatura españolas en la obra de José Martí*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. Pp. 263-68.
- CUPULL, A. y GONZÁLEZ, F. (2009) *Creciente Agonía*. La Habana: Editorial José Martí.
- ESTEBAN, A. (1995) "Apuntes para una biografía". *Anthropos, Revista de la documentación científica de la cultura*. N° 169. Pp. 8-20.
- FERNÁNDEZ ÁUREA, M. (1998) "Estudio preliminar". En: *El Partido Revolucionario Cubano Oviedo*. España: Universidad de Oviedo, Vice-Rectorado de Extensión Universitaria, Servicio de Publicaciones. Pp. IX - XLV.
- GARCÍA GODOY, F. (1971) "José Martí". En Quesada y Miranda, G. (Ed.) *Así vieron a Martí*. La Habana: Instituto Cubano del Libro. Pp. 97-102.
- HART DÁVALOS, A. (1995) *Perfiles: figuras cubanas*. Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional.
- JAMESON, F. (1981) *The Political Unconscious, Narrative as a Symbolic Act*. Ithaca: Cornell University Press.
- KAYE, J. (1986) "Martí in the United States: the flight from disorder". En: Abel, C. y Torrents, A. (Eds.) *José Martí: revolutionary democrat*. London: Athlone, p. 65-82.
- MARTÍ, J. (1992) "10 de octubre". En: *José Martí, obras escogidas en tres tomos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. P. 14.
- _____ (1992) "Abdala". En: *José Martí, obras escogidas en tres tomos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. Pp. 14-24.
- _____ (1992) "El diablo cojuelo". En: *José Martí, obras escogidas en tres tomos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. Pp. 11-12.
- _____ (1992) "El presidio político en Cuba". En: *José Martí, obras escogidas en tres tomos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. Pp. 25-52.
- NÚÑEZ RODRÍGUEZ, M. (2006) "La narración como denuncia: "Castillo" y El presidio político en Cuba". *Revista Anuario del Centro de Estudios Martianos*. N° 29. Pp. 126-40.
- PÉREZ NÁPOLES, R. (2006) *José Martí: el poeta armado*. Madrid: Algaba Ediciones.
- PICHARDO, H. (1971) *Documentos para la historia de Cuba*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- POEY BARÓ, D. (1998) "Visión martiana del negro interiorización de una mirada". *Revista Anuario del Centro de Estudios Martianos*, N° 21. Pp. 144-56.
- RAMOS, L. (2004) "De la sombra al sol. El estado del tiempo en la habana durante el presidio político de José Martí". *Revista Anuario del Centro de Estudios Martianos*, N° 27. Pp. 75-87.
- SANTOS MORAY, M. (1996) *Martí a la luz del sol*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones.
- SELIGMANN-SILVA, M. (2005) *O local da diferença: ensaios sobre memória, arte, literatura e tradução*. São Paulo, SP, Brasil: Editora.
- STERNGASS, J. (2007) *José Martí*. New York: Chelsea House.

Citado. MIRANDA-NAVARRO, Oleski (2018) "Entre odio y consternación: huellas emocionales en los primeros escritos de José Martí" en Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES, N°26. Año 10. Abril 2018-Julio 2018. Córdoba. ISSN 18528759. pp. 44-51. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/511>.

Plazos. Recibido: 18/01/2017. Aceptado: 02/02/2018.

Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad.
Nº26. Año 10. Abril 2018-Julio 2018. Argentina. ISSN 1852-8759. pp. 52-63.

La corporalidad política de (y en) la fiesta. Reflexiones en torno al carnaval

Political corporeality of (and in) the festivity. Reflections on the carnival

Marilé Di Filippo*

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de Rosario, Argentina
Instituto de Investigaciones Facultad de Ciencia Política y RR. II.
mariledifilippo@hotmail.com / mariledifilippo@gmail.com

Resumen

En este artículo nos abocamos a analizar la fiesta carnavalera, a partir de indagar una experiencia emblemática que se desarrolla en la ciudad de Rosario, Argentina, a saber: el carnaval-cumple de Pocho. Nos dedicamos, especialmente, a pensar los modos en que los cuerpos, en tanto materias inagotables de prácticas sociales y epicentros de esta festividad popular, son puestos en tensión en los dilemáticos desenlaces que ésta adopta. Para ello, en primer término, damos cuenta de nuestra estrategia metodológica. En segundo término, plasmamos una reconstrucción de las interpretaciones que circulan en la literatura sobre el tema, recopilación efectuada en función del análisis que cristalizamos en la tercera parte. Allí nos adentrarnos de lleno en la experiencia mencionada, la cual por su singularidad desafía y disloca tales elaboraciones a la vez que arroja intensas preguntas sobre los lazos ambiguos y fascinantes entre fiesta, cuerpo y política. En las consideraciones finales, retomamos lo trabajado y profundizamos en estos vínculos a partir de la tensión que se produce en este carnaval entre una bio-política, una política de la vida que la potencia y la expande, y un bio-poder, un poder sobre la vida que la limita y condiciona pero vuelve posible la fiesta.

Palabras claves: Fiesta; Vida; Cuerpo; Política; Carnaval; Cumple de Pocho.

Abstract

In this article we focus on analyzing the carnival festivity, through the investigation of an emblematic experience that develops in Rosario city, Argentina, namely: the Carnival-Pocho's Birthday. We dedicate, especially, to think the ways in which the bodies, as inexhaustible matters of social practices and epicenters of this popular celebration, are placed in tension in the dilemmatic outcomes it adopts. To this purpose, first, we describe our methodological strategy. Secondly, we express a reconstruction of the interpretations circulating in the literature on this subject, compilation based on the analysis crystallized in the third part. There we go in depth into the mentioned experience, which, for its uniqueness, dislocates and challenges such elaborations while yields intense questions about the ambiguous and gripping ties between party, body and politics. In the final considerations, we return to what we worked before and deepen these ties from the tension that occurs in this carnival between a bio-politics, a politics of the life that strengthens and expands it, and a bio-power, a power on the life that limits and conditions it, but makes possible the party.

Key words: Festivity; Life; Body; Politics; Carnival; Pocho's Birthday.

* Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Magister en Estudios Culturales y Licenciada en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Becaria Posdoctoral del CONICET. Se desempeña como investigadora en el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencia Política y RR. II. de la UNR y en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la UBA. Docente de grado y posgrado.

La corporalidad política de (y en) la fiesta. Reflexiones en torno al carnaval

Breves líneas introductorias

En este artículo nos proponemos analizar la fiesta carnavalera¹. Reflexionamos, específicamente, sobre una experiencia que se desarrolla en Barrio Ludueña, en la ciudad de Rosario, Argentina, a saber: el Carnaval-cumple de Pocho. Nos convoca pensar las formas en que los cuerpos, epicentros de esta festividad popular, son atravesados y tensionados producto de los dilemáticos desenlaces que ésta adopta.

En cuanto a nuestra arquitectura argumentativa, primero, explicitamos la estrategia metodológica. En segundo lugar, planteamos una breve reconstrucción de diversas interpretaciones sobre el carnaval, recopilación efectuada en función del análisis cristalizado en el apartado siguiente. En tercer término, nos adentrarnos en la experiencia centro de nuestro trabajo, que consideramos desafía y disloca algunas de las elaboraciones teóricas citadas, dinamizando nuevas preguntas sobre los lazos complejos y ambiguos entre fiesta, cuerpo y política. Finalmente, retomamos lo trabajado y profundizamos en estos vínculos a partir de reconstruir la tensión entre una bio-política, una política de la vida que la potencia y la expande, y un bio-poder, un poder sobre la vida que la limita y condiciona pero vuelve posible la fiesta.

In (flexiones) metodológicas desde el cuerpo

Investigar y escribir sobre el cuerpo requiere explicitar los modos en que nuestros propios cuerpos transitan esa hazaña. Nuestra forma de investigar, nuestro cómo, estuvo inspirado en los aportes de las epistemologías críticas y las teorías decoloniales aspirando a producir un conocimiento situado, es decir, un saber que se afirma sobre nuestra posición,

en nuestra contingencia histórica radical como lugar desde el que el conocimiento y el sujeto se producen. Un conocimiento encarnado (Haraway, 1995), corporeizado, una racionalidad posicionada, que cuenta una historia desde un lugar, que es cuerpo a cuerpo y no desde sujeto a objeto (Figari, 2011).

Reconociendo e intentando erradicar la violencia epistémica² (Haber, 2011) que anida a menudo en las prácticas investigativas, diagramamos una metodología singular, que consideramos “ensamblada”. El ensamblaje refiere a la articulación cambiante, interminable y contingente de un conjunto de elementos altamente heterogéneos (Gago, 2014) con una ontología siempre singular que depende de su lógica relacional (y no sustancial), es decir, del co-funcionamiento que sus elementos experimentan en cada ocasión.

Decimos que nuestra metodología fue ensamblada ya que convivieron y se articularon elementos heterogéneos devenidos de las propuestas críticas y decoloniales con recursos o técnicas propias de las metodologías más habituales que perviven en nuestros modos de hacer. Su ensamblaje se fundó en lo que llamamos una *política del trato* que refiere, en primer lugar, a una *ética del cuidado* que se basa, tal como sostiene Figari (2011), en una percepción alocéntrica, en una afectividad creativa ya que la investigación es también, y quizás principalmente, una vivencia amorosa, pues la pulsión amorosa es el origen emocional de la actividad científica (Figari, 2011). En segundo lugar, esta política del trato alude al des-trato de las herramientas clásicas desde una lógica de interacción que desdibuja la posición clásica del sujeto investigador y del objeto investigado (Haraway, 1995; MTD Solano y Colectivo Situaciones, 2002).

1 Este trabajo se inscribe en un proceso de investigación de largo alcance cuyos principales resultados volcamos en la Tesis Doctoral *Estéticas-en-las-calles rosarinas. Del taller a los movimientos sociales: prácticas, repertorios e itinerarios estético-políticos en la década del 2000*, defendida en la Universidad de Buenos Aires el 18 de marzo de 2016.

2 Según Haber la violencia epistémica propia del paradigma científico colonial “opera en el mundo como un bisturí en el quirófano” (Haber, 2011:20). Así “nominalizar las partes (objetivación), seccionar las relaciones (represión) e introducir las nuevas redes de relaciones (administración), son los campos en los que se multiplican las técnicas de la cirugía colonial” (Haber, 2011:20).

Basamos nuestra investigación en numerosas conversaciones, que entendemos como

(...) un flujo de agenciamientos evestigiales intersubjetivos que crea subjetividades en relación; (que) no se recorta por el intercambio lingüístico ni por la humanidad de los interactuantes, sino todo lo contrario, no se está en conversación en calidad de hablante sino de ser o, mejor, de estarse siendo (Haber, 2011:24).

Concretamos una multiplicidad de encuentros individuales y grupales, recogimos testimonios, realizamos entrevistas en profundidad -que fueron desgrabadas, enviadas e intervenidas por los entrevistados- y consultamos otras realizadas por terceros. Efectuamos observaciones y participamos activamente de las diferentes ediciones de esta fiesta. También consumamos un análisis interpretativo de documentos escritos, fotográficos y audiovisuales de carácter público y otros pertenecientes a archivos organizacionales y privados, anclándonos en las “literacidades autogeneradas” (Barton y Hamilton, 1998:247). Asimismo, analizamos publicaciones de la organización y, finalmente, realizamos un trabajo hemerográfico de los medios Rosario 12, El Ciudadano, La Capital, Indymedia y Boletín Enredando.

Por último, el diseño de nuestra metodología incluyó una pregunta por la escritura en tanto vehículo de expresividad, ergo de captura y sutura, de experiencias que se distinguen por su carácter anti-museográfico, por ser actos y no producto, por ser la reinvenición continua de una convocatoria social. Hablamos de experiencias con una fuerte implicación corporal desde una pretendida corporalidad. Entonces, ¿cómo hacer vibrar la letra al compás de estas intensidades?, ¿cómo con-mover la escritura?, ¿cómo darle cuerpo? ¿Es posible hacerla sudar? Son estas preguntas las que nos condujeron a buscar una estilística en la que, al escribir, sintiéramos el cuerpo.

Las carnestolendas y sus interpretaciones

El carnaval ha motivado múltiples interpretaciones. Guimarey (2008) reconstruye parte de su historiografía, cuando analiza los carnavales-cursos porteños del siglo XIX, y propone que las investigaciones se han abocado a dos problemas: su carácter popular y la consecuente inversión de jerarquías; y la discusión sobre sus orígenes sacros o profanos.³ Reconociendo este señalamiento

recuperamos aquí esas y otras interpretaciones que hemos recopilado en nuestra investigación.

En primer lugar, como asevera Falcón retomando a Bajtin, para analizar los carnavales argentinos desde mediados del siglo XIX:

el carnaval no se contempla ni tampoco se actúa, (...), sino que se vive en él. Pero esta vida tiene leyes y dura mientras ellas estén vigentes, es decir mientras no se extinga la vida carnalesca. Esa vida no es la normal, sino que es una anomalía, una vida desviada, una vida al revés (Falcón, 2000:91).

En segundo término, recuperando nuevamente a Bajtin, Falcón (2000) manifiesta que es una experiencia sincrética de tipo ritual. Lo preside una idea de renovación universal que recrea el sentido de la existencia individual y colectiva. Es “es un estado peculiar del mundo: su renacimiento y renovación en los que cada individuo participa” (Bajtin, 1990:13). De este modo “la muerte y la resurrección (...) constituyeron siempre los aspectos esenciales de la fiesta” (Bajtin, 1990:14), produciéndose una relación ambivalente entre la vida y la muerte.

Tal interpretación se liga con una tercera lectura que sostiene que la fiesta es congregación, un espacio-tiempo donde se anulan las distancias individuales, donde “se rechaza todo el aislamiento de unos hacia otros” (Gadamer, 1991:99). En este sentido, es una experiencia expresiva que “manifiesta una nueva existencia” (Lazzarato, 2010: 51), motiva otros modos del sentir, es agenciamiento colectivo, desborda los límites del sujeto individual y requiere una multiplicidad de co-presencias. En ella “(...) se presume la posibilidad de ser-juntos (...), se sospecha la primacía ontológica de la comunidad frente al individuo (...)” (Gil, 2012:61).

En cuarto lugar, el carnaval ha sido pensado como un espacio-tiempo de fuga, de excesos, de gula, de abundancia, de derroche y gasto improductivo. Es la ocasión para el banquete popular, la gran comida pública, el comer-con-otros que se diferencia del

otras interpretaciones vinculan su origen al Medioevo, a la liturgia cristiana. El carnaval sería el contrapunto de la Pascua. Su mundo al revés y de excesos constituiría la liberación previa a la abstinencia y penitencia de la Cuaresma. Etimológicamente, la palabra carnaval proviene de la expresión italiana *carne vale* que significa adiós a la carne. Remite a la prohibición cristiana del consumo de carne y actividad sexual y subraya a esta festividad como la fiesta de la carne por excelencia. Por ello se utiliza también la palabra carnestolenda. Su nombre se asocia, asimismo, a la expresión del papa San Gregorio El Grande quien denominó al domingo anterior a la Cuaresma como *domenica ad carnes levandas*, que significa ayuno de carnes rojas, de lo que derivan las expresiones carnelevamen, carbelevale y, finalmente, carnevale.

3 El carnaval tiene un origen discutido. Por un lado, se liga a la Antigüedad pagana, a las Saturnales Romanas, fiestas dedicadas al dios Saturno, también a las fiestas romanas de honor al dios Baco y a las festividades griegas del dios Dionisios. Por otro lado,

comer privado y cotidiano. Asimismo, es un tiempo de primacía, exhibición y liberación de los cuerpos. Burke expresa: “(...) la celebración carnavalesca era (...) un fin en sí mismo, un tiempo breve de éxtasis y liberación, que contenía tres temas centrales: la comida, el sexo y la violencia” (Falcón, 2005:39).

Profundizando esta lectura otras interpretaciones afirman que en el carnaval se despliegan prácticas intersticiales de gasto festivo (Barrio y Miguel, 2016). Prácticas disidentes con la mecánica depredatoria de energías sociales propia del capitalismo neo-colonial (Scribano, Magallanes y Boito, 2012). El gasto festivo refiere, según Scribano y Boito, a

(...) una acción destituyente del gobierno de las cosas sobre los hombres; prácticas que rompen la reproducción de una vida condenada a la dialéctica de abstinencia, necesidad y acción reparadora. (...) Un modo de reconversión de energías sociales y corporales que permiten abrir, expandir y multiplicar las potencialidades de los sujetos y los colectivos (Scribano, Magallanes y Boito, 2012:31-32).

En quinto término, como subrayan Valle (2009) y Martín (1993, 1997 y 2009) en sus investigaciones sobre el carnaval porteño, ha sido pensado como un momento de abolición transitoria de las relaciones jerárquicas, privilegios y tabúes. Es la ocasión para la suspensión o inversión de roles, funciones y ocupaciones sociales, el tiempo de la burla y la parodia hacia toda jerarquía o autoridad constituida. En consecuencia, el carnaval “(...) propone en la mascarada (...) humanos disfrazados de animales, hombres transformados en mujeres, sirvientas vestidas como princesas. (...) Suspende las reglas de comprensión del mundo alterando su lógica (...). De allí su carácter subversivo” (Martín, 1997:10). Según Roldán, quien analiza el carnaval rosarino en la primera mitad del siglo XX, “la *lógica del juicio* se suspende, se aniquilan las clasificaciones, se embrolla el orden y el sentido de las culturas. (...) Disciplinas, encausamientos y auto-coacciones se desactivan. La fiesta invierte el orden binario de las interdicciones: lo prohibido es correcto y lo correcto está prohibido” (Roldán, 2012:223).

Esta inversión se vincula a la comicidad que “se expresa de una manera *general*, porque todos pueden ejercer la burla, sin distinción de jerarquías de ningún tipo. También, impera la *universalidad*: todo puede ser objeto de la comicidad popular, sin omitir los poderes celestiales o terrenales. Tampoco hay límites *espaciales*, el juego se desarrolla en todas

partes sin frontera alguna. El único límite cierto e inexorable es la *temporalidad*” (Falcón, 2005:38). La comicidad y la inversión del orden social conllevan, para estas interpretaciones, el establecimiento de cierta igualdad transitoria que genera

una forma especial de contacto libre y familiar entre individuos normalmente separados en la vida cotidiana por las barreras infranqueables de su condición, su fortuna, su empleo, su edad y su situación familiar (Bajtin, 1990:15).

En sexto lugar, otras perspectivas sostienen que la fiesta carnestolenda entabla un logos específico, un modo de generación de palabras y de circulación de las mismas refractario a ciertas normas y poses de la comunicación social. En efecto, a lo largo de su historia el carnaval “(...) originó una lengua propia de gran riqueza, capaz de expresar las formas y símbolos del carnaval y de transmitir la cosmovisión carnavalesca unitaria pero compleja del pueblo” (Bajtin, 1990:16).

En séptimo lugar, diferentes concepciones aseguran que el carnaval se convierte en una plataforma de reivindicación y crítica política, en la que se gestan lugares de enunciación no habilitados por el orden social y donde se esgrimen cuestionamientos a éste con diferente grado de radicalidad. Precisamente, es pertinente recordar que el Dios Momo, al que se rinde homenaje en los carnavales porteños y rosarinos, entre otros, es la deidad de la burla, de la sátira y de la queja, podríamos decir, de la crítica. El carnaval así es concebido como un momento de develamiento, de verdad popular.

En octavo término, recuperamos a Gil (2012) quien, reflexionando sobre los carnavales salteños, repone una interpretación que asevera que en el carnaval se produce una libre exploración de posibilidades creativas en las que desde el propio cuerpo hasta el mundo adquieren propiedades plásticas. Un frondoso laboratorio de lo posible en el que emergen nuevas formas de experimentación que recogen saberes populares que se re-disponen. Como asevera la autora:

(...) sobreviene cierta *sabiduría de lo popular*, que permanece irreductible al orden economicista y utilitario del acervo occidental capitalista. Positividad insubordinada de los sectores, que son a todo tiempo identificados por el saber hegemónico, como carentes de todo. La(s) cultura(s) popular(es) guarda(n) ese resto insospechado por las tecnologías del poder (...). Pues sí, en el lugar de la fiesta ha

germinado algo (Gil, 2012:62).

En noveno lugar, el carnaval es entendido como el reinado de “un tiempo fuera del tiempo” (Roldan, 2012:223). Desdobra la vivencia temporal. Por un lado, tenemos “la experiencia (...) normal del tiempo (que) es la del tiempo para algo; es decir, el tiempo de que se dispone, que se divide, el tiempo que se tiene o no se tiene (...). Un tiempo vacío; algo que hay que tener para llenarlo con algo” (Gadamer, 1991:104-105), cuyas situaciones límites son el aburrimiento y, su contrario, el trajín. Por otro lado, tenemos el tiempo de la fiesta, el “tiempo lleno o tiempo propio” (Gadamer, 1991:105), que entabla una discontinuidad, una desarmonía. Así, la fiesta “(...) ofrece tiempo, lo detiene, nos invita a demorarnos. Esto es la celebración. En ella (...) se paraliza el carácter calculador con el que normalmente dispone uno de su tiempo” (Gadamer, 1991:106).

La politicidad del cuerpo, el cuerpo de la política. El Carnaval-cumple de Pocho: sus singularidades y desafíos

Según Falcón (2005) el carnaval tuvo un lugar central en Rosario desde sus orígenes como ciudad. Al igual que lo sucedido en distintas partes del país, a lo largo del siglo XX el devenir de esta fiesta fue concomitante al desarrollo de la vida política nacional (Puccia, 1974; Martín, 2009). Como asevera Martín fue “irreverente y locuaz en periodos constitucionales, limitado y prohibido durante las dictaduras” (Martín, 2009:24). De hecho, fue progresivamente controlado en los sucesivos golpes de Estado hasta que en 1976 fue eliminado del calendario oficial de festejos mediante el decreto 21.329 (Martín, 2009).

Hacia mediados de los años 90 esta fiesta renace con fuerza en Rosario. Dicho renacimiento -coincidente con el florecimiento que experimenta en Buenos Aires tal como señalan Vainer (2005) y Martín (2009), -entre otros- fue denominado como el “nuevo carnaval” y llevó a algunos estudiosos a preguntarse si sería la gran fiesta de fin y comienzo del milenio (Romero, 1999).

Como toda la historia carnestolenda, esta nueva etapa implicó un juego oscilante, por momentos acompasado, por otros tenso, entre las iniciativas que surgían en las barriadas populares y las propuestas estatales. Resumidamente es posible afirmar que el carnaval renació por dos vías no exentas, por supuesto, de interacciones. Una compuesta por los carnavales-corsos que se originaron en vecinos de distintos barrios de la ciudad que formaron grupos de trabajo para crear comparsas y batucadas, iniciativas que recibieron el férreo apoyo del gobierno municipal, desde el año 2003. En su despliegue primaron

ciertas lógicas, propias de la industria cultural, como la estandarización, la espectacularización, la mercantilización, la competencia y la reglamentación, en detrimento de los sentidos comunitarios y del carácter levantisco de la fiesta. Procesos que, con sus particularidades, atravesaron otras experiencias, argentinas y latinoamericanas (Cocimano, 2001; Martín, 2009 y Remedi, 1996).

La segunda vía se conformó a partir de festejos populares auto-gestivos organizados por vecinos de los barrios más postergados de la ciudad junto con organizaciones sociales. La experiencia ícono es el Carnaval-cumple de Pocho que se realiza desde febrero del año 2002 en Barrio Ludueña⁴, una territorialidad emblemática por su larga tradición de lucha y organización popular que se remonta a fines de la década del 60. Es la fiesta más renombrada y concurrida de esta corriente carnestolenda y, además, adopta particularidades que la vuelven sumamente atractiva y la distinguen de las demás expresiones.

En su origen confluyeron varias motivaciones empero la fundamental fue generar una instancia de denuncia ante el asesinato de Claudio Pocho Lepratti, por parte de la policía de Santa Fe, el 19 de diciembre de 2001. Lepratti fue un militante y referente territorial que esmeriló, durante los años 90, la tupida textura política juvenil que caracterizó al barrio. Incentivó la proliferación de grupos eclesiales de jóvenes que construyeron lazos de contención en un contexto complejo de pobreza y exclusión. El más destacado fue el colectivo “La Vagancia”, surgido en 1993 y que luego devino, nutrido por jóvenes de otros grupos, en el movimiento social “Bodegón Cultural Casa de

⁴ El Barrio Ludueña está ubicado en la periferia noroeste de Rosario. Posee una población aproximada de 40.000 habitantes. Conviven zonas de procedencia obrera con asentamientos irregulares en terrenos cercanos a los ramales ferroviarios que lo atraviesan. A principios del SXX, Ludueña recibió la primera oleada inmigratoria. Desde la década del 60' alojó migración interna (principalmente de Chaco, Formosa, Corrientes y el norte de Santa Fe), migraciones que se intensificaron en la década siguiente (Hudson, 2015). En los 90' fue uno de los territorios más golpeados por la desocupación, la pobreza y la indigencia. Desde mediados de la década del 2000, sus habitantes experimentaron mejoras en sus condiciones socio-económicas, aunque buena parte permaneció bajo la línea de pobreza. Además, al igual que otros barrios periféricos, se convirtió en territorio neurálgico de los negocios extractivos legales e ilegales (desde la especulación inmobiliaria y financiera hasta la venta ilegal de drogas) padeciendo altos índices de violencia letal, especialmente desde el año 2013, cuando Rosario sufrió un crecimiento exponencial en el número de homicidios dolosos.

Las actividades principales del carnaval se concentran en la plaza denominada Plaza “Pocho Lepratti”, ubicada en el corazón del barrio. Otras actividades periféricas a la programación principal, como talleres y espacios de comida y alojamiento comunitario, se desarrollan en la Escuela Particular Incorporada N° 1027 “Luisa Mora de Olguín”, en la casa del Bodegón Cultural Casa de Pocho y en otros centros comunitarios aledaños.

Pocho". Esta fiesta compuso, junto a otras prácticas artísticas como pintadas, murales e intervenciones performáticas, el frondoso repertorio de protesta que diseñaron estos jóvenes con artistas populares de ciudad, para construir justicia por el asesinato de Lepratti.

A lo largo de los años, el carnaval ha sostenido la reivindicación que le dio origen y otras construidas colectivamente. Como aseveran sus hacedores, "el carnaval se hace en situación, cada carnaval tiene su eje y responde y se define en cuanto al contexto (...)" (Entrevista a organizador 4, realizada el 8 de noviembre de 2013). De este modo, en primera instancia, fue pensando como una plataforma de crítica socio-política.

Ahora bien, esta fiesta, por su entramado organizativo, posee una densa textura política que vuelve más rugosa la idea de plataforma de denuncia que mencionábamos en el apartado anterior. La arquitectura organizativa y la mecánica de toma de decisiones se estructuran en función de una asamblea general que se desarrolla durante los meses previos y que, para la gestión cotidiana, se ramifica en variadas comisiones que se ocupan de diferentes aspectos de la fiesta. De ella forman parte además de los jóvenes de Ludueña, ahora miembros del Bodegón Cultural Casa de Pocho, comunidades de base del barrio, movimientos sociales y políticos de distintas ciudades, clubes recuperados, espacios culturales, medios de comunicación alternativos, colectivos de investigación, bibliotecas populares, organizaciones sindicales, grupos artísticos, etc.⁵

De este modo, no es sólo un espacio-tiempo en el que se cuestiona y se gestan lugares de enunciación no habilitados por el orden social sino también una superficie de articulación política y de ejercicio organizativo que, a la vez que vuelve más tupido su espesor político y rebasa la presunción de que la politicidad radica exclusivamente en la tonalidad crítica que le imprimen quienes pasan por su tablado, condiciona, como veremos, algunos otros desenlaces de la fiesta.

Asimismo, esta carnestolenda es una experiencia ritual, de renovación, de renacimiento. En efecto, surge a partir de la necesidad de poder expresar y transformar el dolor por el asesinato de Lepratti, es decir, como una conjura a su muerte. Emerge, como dicen sus organizadores, ante el desafío de "¡hacer carne ese Pocho Vive!" (Entrevista a organizadora 2 y organizadora 3, realizada el 7 de octubre de 2013). Más precisamente, otra de sus organizadoras señala

5 Además, durante su transcurso se realizan talleres que abarcan desde temáticas de raigambre artística hasta complejas problemáticas sociales así como actividades específicas destinadas a colectivos y organizaciones sociales y políticas.

que surge ante la necesidad de "transformar el dolor por el asesinato de Pocho (...)" Al principio nos costaba que los vecinos entendieran porqué festejábamos la muerte de alguien. Les decíamos que Pocho vive en cada uno de nosotros y una forma para que no lo asesinen era poder revivir lo que hacíamos con él" (Entrevista a organizadora 5, realizada el 25 de enero de 2014).

En otro orden, esta experiencia nos obliga a señalar algunos matices respecto a las lecturas que consideran al carnaval como un espacio-tiempo de fuga, de excesos, liberación y exhibición de los cuerpos. En su transcurso se establecen sentidos cotos a la desmesura que caracteriza a otras carnestolendas. La comida constituye un elemento clave pero adopta otro sentido al de la gula y el banquete popular. Se restituye la idea de comensalidad que se filia con la tradición católica y las prácticas inculcadas durante la antigua pertenencia de sus organizadores al movimiento eclesial de base. Celebrar y compartir la comida en su hechura y consumo se constituye en un acto que porta cierta politicidad en la medida en que se concreta en aras de fomentar el encuentro y la organización. La celebración es abierta a todos los concurrentes, pero no es regida por la lógica del gasto improductivo y su consumo abundante. La comida se gestiona y administra a los fines de la disposición y conmemoración comunitaria.

Se suman otro tipo de restricciones como las que prohíben o limitan el consumo de alcohol y de sustancias, al menos en el centro de la plaza, que, junto con otras normativas relativas a la resolución de conflictos interpersonales y para evitar hechos delictivos, componen, como analizaremos en breve, un mentado y detallado mecanismo de seguridad comunitaria que distingue a esta fiesta.

La noción del carnaval como espacio-tiempo de fuga y excesos es condicionada también en relación a la exhibición de los cuerpos. Si bien los organizadores no plantean una interdicción explícita, fomentan un carnaval no asentado en la exposición carnal, una ética de la no-ostentación de la carne, que se asocia a desacuerdos con los modos contemporáneos de pensar la estética femenina y joven. Apuestan a otras formas de vivenciar los cuerpos que se hallan, como precisaremos pronto, en estrecha vinculación con las concepciones de la alegría.

Como corolario, entonces, estas disposiciones condicionan el transcurrir de una fiesta medida, autocuidada que, a primera vista, supondría una inversión de la inversión que habitualmente caracteriza al carnaval. Empero, para ser más precisos, estas normas proponen ciertas modulaciones de la fiesta que, para los organizadores, la hacen posible.

Asimismo, esta carnestolenda motiva la revisión de otra interpretación recurrente: aquella que sostiene que el carnaval pone patas para arriba el orden social y produce la inversión de los roles, las funciones y las ocupaciones sociales; que es el tiempo de la burla y la parodia hacia jerarquías y autoridades constituidas, el tiempo de desconocimiento y oposición a las normas que rigen la vida cotidiana.

Esta presunción ha despertado posiciones encontradas dentro de los propios estudios sobre el tema. Por ejemplo, Da Matta (2002) asevera que la inversión carnavalera es funcional para hacer perdurar la jerarquía y posición de los sectores privilegiados. Eco, Ivanov y Rector, en una clave similar, afirman que "el carnaval puede existir sólo como una transgresión *autorizada* (...)" (Eco, *et al*, 1989:16) que genera, finalmente, la omnipresencia y el reforzamiento de la ley. Sostienen: "(...) los prerequisites de un buen carnaval son: i) la ley debe estar tan penetrante y profundamente introyectada que esté abrumadoramente presente en el momento de su violación (...); ii) el momento de la carnavalización debe ser muy breve y debe permitirse sólo una vez al año (...); un carnaval eterno no funciona: todo un año de observancia ritual es necesario para que se goce la transgresión" (Eco, *et al*, 1989:16).

Ahora bien, esta experiencia nos revela otras particularidades no contempladas en las interpretaciones que critican Da Matta (2002) así como Eco, Ivanov y Rector (1989); y tampoco en los señalamientos que ellos proponen. En este sentido, este carnaval produce cierta dislocación de normas y jerarquías que rigen el orden de espacios, tiempos y cuerpos. Cuerpos destinados al trabajo precario, excesivo y mal pago o a su falta no deseada; otros sometidos a diferentes tipos de violencia, atrapados en circuitos delictivos o de consumo, irrumpen gloriosos en fiesta, estimulando no sólo otra administración del propio cuerpo sino también una disposición diferente del tiempo. No obstante, en su transcurso no sucede la desactivación total de disciplinas, encausamientos y auto-coacciones. Tampoco la implantación de normas netamente opuestas a las socialmente vigentes. No ocurre una llana inversión del orden binario de las interdicciones, es decir, de lo prohibido en correcto y de lo correcto en prohibido sino el establecimiento de una legalidad heterogénea.

Advertimos entonces que, en este caso, la resistencia no significa la negación de la norma y la imposición de su opuesto sino la instauración de una norma diversa, comunitariamente gestada. Afirmación de la regla subalterna que evita la regulación foránea. Esta normatividad, además, no desconoce roles y funciones sino que ratifica y refuerza

lo que ciertos sujetos tienen en la cotidianeidad, como los liderazgos de algunos militantes sociales. Cabe preguntarnos, entonces: ¿cómo entender este orden de las negociaciones, adaptaciones e integraciones que se producen en la lógica poder-resistencia, ergo orden-desorden, falsamente binaria? Estas complejidades nos recuerdan aquella observación de Thompson (1995) sobre la reunión entre conservadurismo y rebeldía y nos invitan a pensar en la complejidad de ciertas formaciones culturales populares a la vez tradicionales y rebeldes, en la complejidad de la cultura plebeya que, según Gil, "(...) en su relativa autonomía se constituye a sí misma, en gran parte, por los conflictos y luchas que la atraviesan, movilizand su acervo consuetudinario, incluso en función de acciones de rebeldía" (2012:63).

Por otro lado, recuperábamos en el apartado anterior interpretaciones que plantean que el carnaval fabrica un logos específico, un conjunto de palabras que permiten significar y comprender la cosmovisión que allí se entabla. En este punto, creemos que la problemática de la alegría se impone como punto de anclaje para complejizar dicha lectura.

La alegría, concepto intelectualmente incómodo, inasible para el discurso filosófico pero omnipresente en el discurso político popular, es el quid de esta fiesta que se gesta, se despliega y se enuncia en función de ella. La transformación del dolor en alegría, su celebración y su conversión en gesto político anudan un complejo proceso vital para la comprensión cabal de esta apuesta.

A partir de lo sostenido por los entrevistados, en base a lo experimentado en los múltiples encuentros con los organizadores y por nuestra vivencia de esta fiesta, consideramos que en ella se prefigura a la alegría como una "estrategia política" (Jacoby, 2000). Una estrategia política cimentada en la alegría remite a la generación colectiva de un estado de ánimo que conforma una territorialidad sensible interpuesta a los estados individuales e incluso colectivos vigentes, lo que supone, a su vez, la revalorización de otro lenguaje de la política. Tal estado se encarna individualmente pero trasciende el goce individual para performarse en una composición afectiva colectiva que produce un tipo de relacionalidad que también es política.

Por consiguiente, el carnaval no sólo crea un lenguaje sino que su hazaña poiética consiste en instaurar, a partir de la estrategia política de la alegría, un logos heterogéneo al orden del sentido, una forma de pensabilidad que es eminentemente corporal ya que la alegría es una modulación del propio cuerpo que comulga un vocabulario sensible.

La alegría se plasma en diferentes códigos expresivos, en la multiplicidad sígnica (Guimarey,

2008), que vuelven al carnaval un acontecimiento políglota en el que el cuerpo oficia como vector no reducido a su acción a través de la palabra. Los cuerpos danzantes, la teatralidad cómica que sobrevuela el tablado, la ficcionalidad y el ánimo lúdico, los vestuarios y los maquillajes, la escenografía, las inflexiones de voces e instrumentos que sonorizan el idioma táctil y, finalmente, la ironía, la parodia y el sarcasmo que corroen el lirismo simbólico solemne como forma de enunciación política, componen la artillería, el poder de fuego de esta estrategia.

Dicho modo de hacer política nos recuerda que la condición humana es corporal y que el cuerpo es una materia inagotable de prácticas sociales (Le Breton, 2010). Pero el cuerpo no es un continente autónomo sino que se engarza en una cultura afectiva que moldea sus modos de sentir, percibir, pensar y emocionarse en tanto establece cierto repertorio que propicia determinadas experimentaciones a la vez que coarta, pero no por ello impide, otras. Como expresa Le Breton (2010), citando a Bateson, nuestros cuerpos se empalman en un *ethos*, es decir, en un sistema culturalmente organizado de emociones que, al mismo tiempo, hablan de las condiciones sociales y culturales de existencia.

En consecuencia, las emociones y las sensaciones son modos de afiliación a una comunidad social, una manera de reconocerse y de comunicarse y suponen también, como modo de asegurar la existencia individual, el descuido de una serie de datos sensibles, o su intuitiva selección, en aras de volver posible o facilitar la vida, cuestión que depende de determinados mecanismos de soportabilidad social y dispositivos de regulación sensorial. Así, culturalmente se establece cierta simbología y vivencia corporal. Parámetros que no resultan infalibles sino que el mismo cuerpo habilita su subversión ya que es el topos por donde pasan (buena parte de) los antagonismos culturales, sociales y políticos (Scribano y Figari, 2009).

Y allí radica la potencialidad de esta estrategia cuyos efectos deslindamos en dos planos. En un primer sentido, tener como logos al cuerpo supone recuperarlo como superficie de placer, como vector sobre el que se emplaza cierta exuberancia, cierto frenesí que reniega de las regulaciones y comportamientos aprehendidos. Así, cuerpos opacos sujetos a diversas formas de expropiación de su potencia (trabajo excesivo, consumo voraz, violencias varias, etc.) son recuperados como territorio de vibraciones festivas. Se dispone del propio cuerpo (en fiesta), en una suerte de auto-gestión, de posesión temporaria, probablemente precaria que desconoce, en parte, las simbologías y los protocolos afectivos

establecidos aunque mantiene siempre un tenso diálogo con ellos. Nos preguntamos si quizás aquí radica una de las razones que explican el estallido y la efervescencia de la fiesta en contextos de álgidas conflictividades sociales y económicas, que siempre tienen al cuerpo como superficie de descarga a tierra. Entonces, en primer término, la estrategia de la alegría conlleva la subversión de las expectativas sociales que pesan sobre esos cuerpos. Los sitúa como geografías de indagación a la vez que como interregnos donde se crean nuevas sensaciones y vibran desconocidas intensidades. Conlleva una invención de cuerpos inéditos que escapan a toda transparencia narrativa e induce a la creación de subjetividades en suspenso.

Ahora bien, nos preguntamos, parafraseando a Le Breton, “¿qué cuerpo adviene al mundo cuando se borra el texto social?” (Le Breton, 2010:108). Deleuze (2009) diría que es un cuerpo sin órganos, un cuerpo intenso e intensivo, afectivo, anarquista, penetrado por la sensación en tanto compuesto de perceptos y afectos que desborda la fuerza de aquellos por quienes pasan. Un cuerpo es afectado por sensaciones cuando las palabras no pueden dar cuenta de dicha experiencia, cuando se desestabilizan los discursos, cuando es testigo mudo o disléxico de su alteración, de la oscilación de sus contornos (Deleuze, 2009). El cuerpo experimenta, entonces, un atletismo afectivo que lo violenta, lo deforma, imprimiéndole una vitalidad libertaria. En este sentido es que creemos que la fiesta agencia intensidades que dan lugar a otros flujos, a nuevas líneas de vida que desquician las modalidades instauradas de gestión y control sobre la vida y la muerte.

Por otra parte, dando cuenta del segundo plano de efectos, la estrategia de la alegría conlleva la posibilidad de que el cuerpo sea la superficie habilitante de cierta pensabilidad política. El cuerpo conforma una obertura del pensamiento. Ello obedece a que es un filtro semántico y el canal a través del cual el hombre entabla y comprende su relación con el mundo. Por consiguiente, al tiempo que hay una inteligencia del cuerpo, hay una corporeidad del pensamiento (Le Breton, 2010), o mejor, una función matricial del cuerpo, uterina, como territorialidad sobre la que germina el pensamiento político. Por consiguiente, la composición de cuerpos alegres habilita la emergencia y el fluir de una reflexividad política que no podría haber surgido sin la presencia de ese estado de ánimo festivo. La convicción compartida, pilar de esta fiesta, que reza que “nada grande se puede hacer desde la tristeza”, resume este segunda zona de efectos.

Empero la alegría no escapa a ser interdicta por la lógica de la organización. Tópico que, con

ligereza, deslizamos líneas atrás. Las expresiones de la alegría o al menos la vitalidad festiva de los cuerpos en la que se encarna, deben ser moduladas a la luz de los saberes militantes para permitir el desarrollo de la fiesta, por ejemplo a través de limitaciones a los consumos. La alegría debe ser, parcialmente, organizada. Cuestión que se vincula con los modos en que lo colectivo adquiere cierta primacía ontológica sobre la individualidad y con las formas en que la fiesta hace comunidad.

Que esta fiesta pone los cuerpos en-relación es una verdad de perogrullo en esta instancia de la argumentación que queremos, no obstante, revisitar. El carnaval rompe el aislamiento y las distancias entre los cuerpos y, además, congrega, genera convivencialidades, en el sentido de intensas vivencias-con-otros. Como enunciábamos al comienzo, trae consigo otros modos del sentir que maquinan a través de las co-presencias, del estar-juntos que también es una forma de ser-juntos. Según analizamos recientemente, se conforma un estado de ánimo festivo que, recurriendo a la misma denominación que utilizan sus participantes, llamamos alegría. Allí consideramos estriba la posibilidad de pensar en efectos, mejor, vibraciones comunitarias. En este estado de ánimo se cimienta la conformación de la comunidad (alegre) de la fiesta.

Una comunidad instantánea, elíptica, que se gesta y se disuelve en el transcurrir carnavalero. Una comunidad que no obedece a un ser-común previamente compartido sino a un estar-festivo-común irreplicable en cada caso. No hay germen, esencia, principio, valor ni naturaleza primera legítima en esta instancia como encarnadura de un común (a priori). Es ese agenciamiento afectivo el que entrona -al tiempo que destrona- la posibilidad de lo común en la fiesta que, simultáneamente, se superpone, interpone o yuxtapone, según los casos, a otros modos en los que la comunidad se palpita. Refuerza, por supuesto, lazos comunitarios existentes pero no se reduce a ellos. De este modo, la comunidad no se articula porque la inversión nos pone en plena situación de iguales. Hay corroboraciones o verificaciones momentáneas de la igualdad pero portan esta estirpe afectiva que es del orden del agenciamiento colectivo.

No obstante, ese estar-ser, ese ánimo-en-común habilita el polo co-implicado en la comunidad, sin más: el orden inmunitario. La (co)munidad y la (in)munidad -communitas e inmunitas- se muestran como dos términos no antagónicos sino como polos de un continuum (Esposito, 2005), en este caso con peculiares características. El reconocimiento del somos todos carnavalero trae aparejada la necesidad

de su cuidado, lo que nos conduce indefectiblemente a pensar, ahora sí de lleno, el mecanismo del seguridad comunitaria que hemos mencionado en reiteradas ocasiones.

Desde los inicios de esta fiesta la problemática de la seguridad ha sido central en la medida en que se decidió prescindir de la presencia policial por ser agentes de esta fuerza los autores materiales del asesinato de Lepratti. En consecuencia, esta prescindencia desencadenó una preocupación profunda por asegurar su normal desarrollo sin recurrir al auxilio externo.

En relación con la idea de seguridad, los organizadores sostienen que “la seguridad comunitaria es la seguridad del cuidado mutuo” (Entrevista a organizador 1, realizada el 22 de agosto de 2013). Por eso, diagramaron un mecanismo y un decálogo de indicaciones gestadas colectivamente, que normativizan el carnaval y que atañen a cuestiones que van desde los consumos, pasando por los conflictos interpersonales hasta la preservación del espacio público. Una de sus hacedoras afirma que esta propuesta no significa “(...) defenderse del otro sino cuidarnos entre todos y también generar medidas de cuidado hacia ese hecho político” (Entrevista a organizadora 2 y organizadora 3, realizada el 7 de octubre de 2013). En consecuencia, no sólo la noción del cuidado mutuo expele el control externo sino que además desata una lógica auto-inmunitaria que no está limitada a una defensa privatista del individuo (de su persona y sus bienes) sino del carnaval como experiencia expresiva y de la comunidad festiva que allí se erige.

La condición de liderazgo (militantes reconocidos o referentes comunitarios), la pertenencia territorial (la inscripción barrial), determinados hábitos (el habitual uso y disposición de la plaza) ciertos saberes (el manejo de códigos barriales y/o de seguridad en experiencias similares) y relaciones (cercanía con los vecinos) son las características para escoger a los encargados de velar por el cumplimiento de las normas⁶.

Se propone un cuidado entre pares. Ser pares no implica proclamar una simple e ilusa igualdad sino que esos pares tienen roles que, no obstante, no son adjudicados extra-comunitariamente. Al mismo tiempo, las normas que se hacen valer son construidas colectivamente, aunque con una especial participación de quienes hace años organizan la fiesta. No hay en él soberanía externa que reclame obediencia como en el clásico paradigma inmunitario moderno. No se obedece a leyes externas, no se

⁶ En los últimos años se conformó una Comisión de Seguridad integrada por militantes y vecinos que se suman a pensar e implementar el mecanismo.

respetan jerarquías foráneas, la endogamia parece presidir el mecanismo que se convierte en un gesto comunitario de empoderamiento.

Por consiguiente, la comunidad festiva cuida la vida en común que se gesta, aunque este cuidado implique modular la intensidad de algunas líneas de fuga vitales que la fiesta desata. Es ésta la complejidad de las bio-resistencias, de hacerse cargo del lazo entre política y vida. Es el resultado del carácter bifronte de estas iniciativas que asumen que el desafío contemporáneo radica en producir otras formas de sociabilidad, otras imágenes de felicidad, una acción creativa de nuevas formas de vida.

Consideraciones finales

El análisis de esta experiencia nos enfrentó con los modos complejos en que los cuerpos transitan el devenir festivo, desvaneciendo cualquier pretensión de sostener posiciones polares, a saber: denunciar la represión y castración de la experiencia sensible o justificar toda subordinación de la vivencia corporal a los dictados de la organización.

Sostuvimos que el carnaval es una experiencia ritual en la que se tramita la tensión entre la vida y la muerte, un modo de transformar el dolor en alegría, alegría que aparece como el logos que permite la posibilidad del ser-estar-en-común. Una comunidad que, como contracara obligada, dispone dispositivos inmunitarios que enfrentan de bruces a la fiesta con la organización. Vimos cómo el cuerpo se convierte en locus de una tensión entre las experiencias-ensayo de vida que la fiesta desata y las experiencias-ensayo organizativas para que sea posible. En este punto, nos preguntamos ¿cómo convive esa necesidad de expresividad, la efervescencia colectiva, la exuberancia afectiva como expresiones máximas de la vitalidad social con la necesidad de autocuidado?, ¿cómo componer dicha exploración del cuerpo que también es política con otras formas de politicidad que trasciendan el espacio tiempo de esta subversión?, ¿se obstruye acaso el logos corporal de la alegría a partir de las limitaciones que advienen desde el lenguaje clásico de la política? En fin, ¿qué sucede cuando se coarta el anarquismo de un cuerpo sin órganos pero a la vez se alumbra el trayecto para que la fiesta sea posible?

Aquí radica la complejidad de una experiencia que ubica al cuerpo en un intersticio abismal, como objeto -paralelamente que sujeto- de una estrategia política que a la vez que propicia su liberación, lo ubica como superficie de inscripción de saberes militantes que condicionan sus formas de devenir. Una posición promiscua del cuerpo que funciona, simultáneamente, como el territorio en el que se emplazan las lógicas

de un bio-poder, es decir de un poder *sobre* la vida -auto-gestivo en este caso- mediante las normas que ordenan el cuidado mutuo, con las de una bio-política, una política *de* la vida, que la potencia y la expande. Una posición propia de una política de la alegría (y del cuerpo), que implica la tensión entre una de las expresiones más cabales de empoderamiento político colectivo -a partir de lo que llamamos bio-poder autogestivo- y el empoderamiento colectivo festivo desplegado en las formas de volver elástica -en sentido extenso e intenso- las experiencias de vida.

Finalizando este análisis, nuevos interrogantes advienen: ¿qué sucede cuando acaba el tiempo propio de la fiesta? Coincidimos en que la fiesta disputa la consideración del tiempo como principio de imposibilidad de vivir, de ocuparse, de sentir en común. Corrompe la falta de tiempo como temporalidad por excelencia, a partir de la afirmación de un tiempo heterogéneo, propio de la comunidad, de la disposición del tiempo para lo común. Ahora bien: ¿tiene efectos rebeldes perdurables la fiesta?, ¿deja huella en la sociedad y en sus procesos de resistencia?, ¿marca los cuerpos que la vivencian?

Y aquí se topan cara a cara los tiempos de la fiesta y los de la política. En efecto, ¿cómo conciliar la temporalidad acotada de la fiesta con otros requerimientos temporales de la política? ¿Es posible y deseable volver también plástica la temporalidad de la fiesta?, ¿la fiesta puede (y debe) metamorfosear también su propio tiempo? ¿O acaso allí radica la razón de su fuerza y encanto? En otros términos, ¿pueden los cuerpos extender la vivencia del tiempo propio?, ¿allí anida una apuesta política de más largo alcance?

Tal vez las resonancias más perdurables de estas fiestas radiquen en las inscripciones que soporten y sostengan los cuerpos al transitar esas formas de estar-ser-en-común -que tensionan el despliegue de líneas vitales libertarias con la posibilidad de la vida en conjunto- y en cómo tales experimentaciones continúen produciendo reticularmente efectos en los cada vez más necesarios ensayos de vida colectiva. Es decir, quizás sea en los saberes que acumulan los cuerpos al habitar esos tirantes territorios de experimentaciones vitales en los que se tensionan la individualidad y la colectividad, el ser-estar-en-común de la celebración con la comunidad absoluta de la organización, donde estribe la posibilidad de darle un nuevo cuerpo a una nueva política.

Referencias

- BAJTIN, M. (1990) *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de Francois Rabelais*. Madrid: Alianza Editorial.
- BARTON, D. y HAMILTON, M. (1998) *Local Literacies. Reading and writing in one community*. London: Routledge.
- BARRIO, P. y MIGUEL, C. (2016) "La cultura popular en el carnaval". Villa María: Repositorio institucional Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá". Disponible on-line: http://catalogo.unvm.edu.ar/doc_num.php?explnum_id=1012. Consultado el: 02/09/17.
- COCIMANO, G. (2001) "El sentido mítico y la metamorfosis de lo cotidiano en el carnaval". *Gazeta de Antropología*. N°17. Disponible en: <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=3318>.
- DA MATTA, R. (2002) *Carnavales, malandros y héroes. Hacia una sociología del dilema brasileño*. México: Fondo de Cultura Económica.
- DELEUZE, G. (2009) *Francis Bacon. Lógica de la sensación*. Madrid: Arena Libros.
- ECO, U., IVANOV, V. y RECTOR, M. (1989) *¡Carnaval!* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- ESPOSITO, R. (2005) *Immunitas. Protección y negación de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- FALCÓN, R. (2005) *La Barcelona Argentina. Migrantes, Obreros y Militantes en Rosario 1870-1912*. Rosario: Laborde Editor.
- _____ (2000) "Rituales, fiestas y poder (Una aproximación historiográfica a un debate sobre su pasado y presente)". *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*. Año X N°18, pp. 89-101.
- FIGARI, C. (2011) "Conocimiento situado y técnicas amorosas de la ciencia. Tópicos de epistemología crítica". Documento del Seminario de Doctorado Epistemologías críticas y decolonialidad: teoría y práctica. Universidad de Buenos Aires. Disponible en: https://epistemologiascriticas.files.wordpress.com/2011/05/figari_conoc-situado.pdf. Consultado: 02/02/16.
- GADAMER, H.G. (1991) *La actualidad de lo bello*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- GAGO, V. (2014) *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- GIL, N. (2012) "Entre lo estético y lo político: del carnaval al movimiento, ¿qué comunidad?". *Revista de Humanidades Populares*. Volumen 5, pp. 61-66.
- GUIMAREY, M. (2008) "El Carnaval Porteño como hecho teatral urbano: estudio de las materialidades expresivas del Primer Corso Oficial de 1869". *Telón de Fondo*. N°8. Disponible on-line: <http://www.telondefondo.org/numeros-antteriores/8/numero8/>.
- HABER, A. (2011) "Nometodología payanesa. Notas de metodología indisciplinada". *Revista de Antropología*. N° 23, pp. 9-49.
- HARAWAY, D. (1995) *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- HUDSON, J.P. (2015) *Las partes vitales*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- JACOBY, R. (2000) "La alegría como estrategia". *Zona erógena*. N° 43.
- LAZZARATO, M. (2010) *Políticas del acontecimiento*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- LE BRETON, D. (2010) *Cuerpo sensible*. Santiago de Chile: Ediciones Metales Pesados.
- MARTÍN, A. (1993) "Entre el folklore y los negocios: Las murgas de carnaval en Buenos Aires". *Relaciones*. Sociedad Argentina de Antropología. N° XIX, pp. 105-115.
- _____ (1997) *Fiesta en la calle. Carnaval, murgas e identidad en el folklore de Buenos Aires*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.
- _____ (2009) "Procesos de tradicionalización del carnaval de Buenos Aires". *Cuadernos. FHyCS- unjU*. N°36, pp. 23-41.
- MTD SOLANO Y COLECTIVO SITUACIONES, (2002) *Hipótesis 891. Más allá de los piquetes*. Buenos Aires: Ediciones De mano en mano.
- PUCCIA, E. (1974) *Breve historia del carnaval porteño*. Buenos Aires: Cuadernos de Buenos Aires XLVI – Municipalidad de Buenos Aires.
- ROLDÁN, D. (2012) *La invención de las masas. Ciudad, corporalidades y culturas. Rosario, 1910-1945*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- SCRIBANO, A. y FIGARI, C. (Comp.) (2009) *Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s). Hacia una Sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*. Buenos Aires: CLACSO – CICCUS.
- SCRIBANO, A., MAGALLANES, G. y BOITO, M.E. (Comp.) (2012) *La fiesta y la vida. Estudios desde una sociología de las prácticas intersticiales*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.
- REMEDI, G. (1996) *Murgas: el teatro de los tablados. Interpretación y crítica de la cultura nacional*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- ROMERO, C. (1999) "El Corsito cumple 4 años en el último carnaval del milenio". *El Corsito*. N° 16, Año 4.
- THOMPSON, E.P. (1995) *Costumbres en común*. Barcelona: Crítica.
- VAINER, L. (2005) *La murga porteña: recorrido por los carnavales de 1970 a 2004*. Buenos Aires: El autor.

VALLE, M.R. (2009) "La eterna despedida. Las representaciones sociales sobre la temporalidad del carnaval en las canciones de retirada de las murgas porteñas". *Papeles de Trabajo*. Revista Electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad General San Martín. Año 2. N°5, pp. 210-228.

Citado. DI-FILIPPO, Marilé (2018) "La corporalidad política de (y en) la fiesta. Reflexiones en torno al carnaval" en Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES, N°26. Año 10. Abril 2018-Julio 2018. Córdoba. ISSN 18528759. pp. 52-63. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/455>.

Plazos. Enviado: 25/04/2016. Aceptado: 08/01/2018.

Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad.
N°26. Año 10. Abril 2018-Julio 2018. Argentina. ISSN 1852-8759. pp. 64-75.

Sapucaí como arte de la existencia. Modos de “vivir siendo” tarefero en Misiones

Sapucaí as art of existence. Modes of “living being” tarefero in Misiones

María Luz Roa*

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina
Chiluz_84@hotmail.com

Resumen

El artículo analiza los modos de transformación de las subjetividades de jóvenes cosecheros de yerba mate (tareferos) que residen en los barrios periurbanos de las ciudades de Oberá y Montecarlo (provincia de Misiones, Argentina), desde una perspectiva fenomenológica. Se focaliza en el aspecto procesual del estar-en-el-mundo: las maneras de sentir de los sujetos inmersos en el mundo. Se indaga en las experiencias de los jóvenes en el yerbal como mundo “sufriente” comprendiendo una pluralidad de sensaciones viscerales vinculadas al estado del ser Sapucaí (grito de tradición guaraní). Para abordar estos objetivos, presento datos etnográficos contruidos a lo largo de ocho estancias en terreno en las ciudades y yerbales de Oberá y Montecarlo entre 2008 y 2013. Se sostiene a modo de hipótesis que los jóvenes se crean a sí mismos como sujetos auto-sujetados a través de diferentes maneras o artes de la existencia. Las mismas abarcan tácticas o prácticas de sí transformadoras de los modos de percepción, sensibilidades y estados del ser, a partir de las cuales los jóvenes se reapropian de sus disposiciones o trabajan sobre ellas auto-subjetivándose, transformando sus maneras de ser en el mundo desde la intersubjetividad de las cuadrillas.

Palabras clave: Subjetividad; Tarefa; Juventud rural; Sensibilidades somáticas

Abstract

The article analyzes the ways of transforming the subjectivities of young harvesters of yerba mate (tareferos) who resides in peri-urban neighborhoods of the cities of Oberá and Montecarlo (Misiones province, Argentina) in a phenomenological perspective. It focuses on the procedural aspect of being-in-the-world: the ways of feeling immersed in the world. It explores the experiences of young people in the yerbal as “suffering” world comprising a plurality of visceral sensations linked to the Sapucaí experience condition (howl of Guarani tradition). To carry out these objectives, we present ethnographic data constructed over eight field stays in the cities and yerbales of Oberá and Montecarlo between 2008 and 2013. It is argued as a hypothesis that young people create themselves as self-subjects through different ways or arts of existence. They include tactics or self practices wich transform the modes of perception, sensitivities and modes of being, from which young people reappropriate its dispositions or work on them self-subjectivisationing or transforming their ways of being in the world since intersubjectivity harvesters gangs.

Key Words: Subjectivity; Tarefa; Rural youth; Somatic sensibilities.

* Licenciada en Sociología y Doctora en Ciencias Sociales por la Facultad de Ciencias Sociales (UBA), directora teatral y actriz. Becaria postdoctoral del CONICET, coordinadora del Grupo de Investigaciones Etnográfico-Teatrales (FFyLL-UBA), miembro del Equipo de Antropología de la Subjetividad y del Equipo de Antropología del Cuerpo y la Performance (Instituto de Ciencias Antropológicas, FFyL – UBA).

Sapucaí como arte de la existencia. Modos de “vivir siendo” tarefero en Misiones

Introducción

Argentina es el país con mayor producción de yerba mate¹ a nivel mundial, la cual se concentra en la provincia de Misiones ubicada en la región noreste. Durante la década del '90, la desregulación del mercado consignatario y posterior crisis del sector yerbatero acrecentaron el proceso de emigración de asalariados con residencia rural y productores minifundistas que trabajaban en la cosecha de yerba mate –*tarefa*²-. Esta población se asentó en las zonas periurbanas de las ciudades intermedias, conformando villas miseria³ que actualmente están en proceso de urbanización o re-localización. En tales territorios, las familias dependen de la *tarefa* y ocupaciones ocasionales en la ciudad, o migran hacia las grandes urbes de la provincia de Buenos Aires. En el marco de estos procesos, el mundo económico, social y cultural de los *tareferos* se transforma aceleradamente, siendo los jóvenes la primera generación que se socializó en tales cambios, por lo que resulta relevante indagar sobre las transformaciones generacionales en sus subjetividades.

En trabajos anteriores reflexioné sobre las formas de transmisión e incorporación de la práctica *tarefa*, y la consecuente constitución de maneras de ser *tareferas*, analizando ontológicamente la diferencia local que se establece entre “ser *tarefero*” con el simplemente *tarefa*. Establecí como hipótesis que el ser *tarefero* es mucho más que un *habitus* de clase, es la objetivación de un modo de orientación corporal, emocional y práctico desde el cual el sujeto está en el mundo (Roa, 2015). En este artículo

focalizo en el aspecto procesual del estar-en-el-mundo *tarefero* desde un enfoque fenomenológico que describe las maneras de sentir de estos sujetos inmersos en el yerbal. ¿Cómo es vivir siendo *tarefero*? ¿Cuáles son las particularidades existenciales del *tarefero* en el yerbal? A continuación indago sobre las experiencias de los jóvenes en el yerbal como ámbito finito de sentido “sufriente”, comprendiendo la sensibilidad que condensa una pluralidad de sensaciones viscerales vinculadas a la “alegría del yerbal” y al estado del ser *sapucaí*. El *sapucaí* es un grito agudo y potente de tradición guaraní, con una fuerte impronta en la población rural del noreste argentino, el sur de Brasil y Paraguay. En este sentido, me pregunto por lo que la antropóloga Paula Cabrera (2014) llama “maneras de hacer”: cómo los sujetos adoptan ciertos estados de ánimo o disposiciones duraderas, tonalidades sensitivas, maneras de ocupar el mundo que transforman sus disposiciones o trabajan sobre ellas.

Los sujetos de estudio de este trabajo son jóvenes⁴ de familias *tareferas* de los barrios periurbanos de las ciudades de Oberá (ubicada en el departamento de Oberá, zona centro de la provincia) y Montecarlo (en el departamento de Montecarlo, zona noroeste) que llegan a ser *tareferos*. Para comprender sus modos de existencia –sensibles, corporales, emocionales y prácticos– realicé una etnografía entre los años 2008 y 2013 a partir de 8 estancias en terreno en las ciudades y yerbales de Oberá y Montecarlo en donde realicé entrevistas abiertas, semi-estructuradas y no directivas a distintos

1 La yerba mate es una bebida de infusión americana cuyo origen se remonta a los pueblos originarios de lo que actualmente son Paraguay, noreste argentino, suroeste brasileño, Uruguay y sureste boliviano.

2 Tarefa: palabra en portugués que se traduce como tarea, quehacer, ocupación, corte, arduo o destajo. En la región del Noreste de Argentina se utiliza el verbo *tarefa* para denominar la cosecha manual de yerba mate. Y el *tarefero* es quien realiza la cosecha.

3 Villa Miseria: forma de llamar a los asentamientos informales en Argentina.

4 La definición de las Naciones Unidas considera como jóvenes al rango de 15 a 24 años, pero dicha definición se puede extender desde los 10 hasta los 26 años en estudios que intenten dar cuenta de la temprana inserción laboral. En La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la juventud puede comprender desde los 8 a los 40 años. De todas maneras, los estudios estadísticos sobre juventud rural generalmente conciben como jóvenes a aquellos que se ubican entre los 13 a 30 años. Para el presente caso de estudio tomé un rango intermedio de los 12 a 25 años, contemplando las valoraciones culturales de la población estudiada.

tipos actores; observaciones participantes y charlas informales en hogares, escuelas, iglesias de los barrios y otros ámbitos urbanos, y verbales; historias de vida de jóvenes y análisis de datos secundarios de tipo estadístico y documental.⁵

Maneras de hacer

Hablar de subjetividad nos conduce a un campo existencial de la experiencia humana. Siguiendo la perspectiva de Cabrera (2014), entiendo por subjetividad al conjunto de modos de pensar, sentir y hacer, los sentimientos, significados, y sentidos que el sujeto tiene incorporados constitutivamente; como también lo que cada sujeto hace, siente, encarna y construye a partir de dicha constitución. Creo que la subjetividad alude a una manera de estar, ser y hacer en el mundo, la cual está social, cultural e históricamente constituida, a la vez que es prácticamente constituyente. Para el estudio de las subjetividades *tareferas* considero tres dimensiones analíticas que en la experiencia se superponen entre sí:

1) *Maneras de ser*: los *habitus* como sistema de disposiciones prácticas para la acción;

2) *Maneras de estar*: la manera en que estamos-en-el-mundo experiencialmente, la cual es corporal, sensible y emotiva, y depende de determinaciones culturales, sociales e históricas.

3) *Maneras de hacer*: los estados internos de los sujetos actuantes y su accionar, en el que se reapropian de las disposiciones. Lo que se hace con lo que uno es, tiene y puede (Cabrera, 2014).

La fenomenología me permite articular estas tres dimensiones situando el comienzo existencial de la experiencia en el *Lebenswelt* o mundo-de-la-vida en el que están arrojados los sujetos (Husserl [1936] 2009; Merleau-Ponty [1945] 1994). Para el caso *tarefero*, en el presente artículo considero al verbal como ámbito finito de sentido, entendiéndolo como una de las entidades del mundo significativo definido por un tiempo y espacio y por ciertos modos de “la atención a la vida” (*attention á la vie*) (Schutz y Lukmann [1973] 2003). Asimismo parto de la premisa filosófica de la instalación de los sujetos en el mundo, no como seres que “son ahí” –en sentido heideggeriano–, sino como seres que simplemente “están aquí” (Kusch, 2000), inmersos en el mundo en relación con los otros. El “estar no más” es el punto de partida de la existencia, es un estar reducido a un habitar “aquí” y “ahora” sin

5 La selección de los entrevistados fue desde el método no probabilístico “bola de nieve”. La codificación y análisis de datos se dio durante y posteriormente a cada trabajo de campo. Asimismo contemplé subsidiariamente material estadístico de fuentes primarias y secundarias; y visual (fotografías y audiovisuales extraídos en campo).

esencialismos (Kusch, 2000). Para el caso *tarefero* este punto de partida permite comprender la instalación del sujeto en un mundo que tiene al movimiento como característica principal: sus ocupaciones son transitorias e inestables, sus formas de organización familiar son dinámicas, sus flujos migratorios son inestables y erráticos.

En segundo lugar, describo a las maneras en que estamos en el mundo por lo que Cabrera llama “alquimias corporales”, es decir, las dimensiones de la experiencia sensible y corporal en el mundo. Siguiendo el paradigma del *embodiment* del antropólogo Thomas Csordas (1994) –que parte del principio metodológico del cuerpo como base existencial de la cultura– conjugo en ellas a) la pre-objetividad de nuestra corporalidad (Merleau-Ponty [1945] 1994); b) el *habitus* como cuerpo socialmente situado (Bourdieu, 2007; Martínez, 2007), y c) nuestra afectividad en el mundo (Leavitt, 1996, Lyon y Barbale, 1994). En este sentido, en estudios anteriores me aboqué a comprender cómo se desarrollan procesos de objetivación de la experiencia (kinestésica, corporal, emocional y práctica) dentro de lo que localmente se entiende como “ser *tarefero*”.

En tercer lugar –y presentado teóricamente el análisis empírico que desarrollo a continuación–, analizo la cualidad procesual del ser-en-el-mundo (maneras de hacer): el “vivir siendo *tarefero*”. Esto significa que así como estamos en el mundo desde una alquimia corporal, nuestro estar es de por sí inestable, siendo transformador desde los límites del *habitus* y la situación. Es así que me pregunto por el devenir de la experiencia *tarefera*. Para ello me interesa comprender cómo los sujetos adoptan ciertos estados de ánimo o disposiciones duraderas, tonalidades sensitivas, maneras de ocupar el mundo que el antropólogo Robert Desjerlais (2011) denomina sensibilidades somáticas.⁶

Una sensibilidad constituye las bases sensoriales de la experiencia de una persona (donde la distinción entre cuerpo y mente no se aplica), y por lo tanto late a través de la sangre del cuerpo, de la yema de los dedos y de los sueños. [...] Una sensibilidad compromete una cualidad sentida, una disposición o un estado de ánimo general, que, en su mayor parte, permanece tácita dentro de la piel, los sueños y las acciones de una persona. [...] una sensibilidad, es más un sentido visceral de una manera de ser, una melodía susurrada persistente en la punta

6 Csordas (2011) tiene una conceptualización próxima a la de Desjerlais llamada *modos somáticos de atención*. Los mismos son modos culturalmente elaborados de prestar atención a y con el propio cuerpo en un entorno intersubjetivo.

de los dedos y los gestos, que una expresión concreta de esa manera de ser. Una sensibilidad es, por lo tanto más una experiencia visceral que una categoría intelectual, un sentido de la salud que una interpretación separada de una condición (Desjerlais, 2011: 22-23).

La noción de sensibilidad somática engloba la multidimensionalidad de nuestra experiencia sensible en el mundo que se da desde una alquimia corporal que se constituye como un “estado del ser”, una modalidad de compromiso de la persona con el mundo, una cualidad sentida, una disposición o un estado de ánimo general. En el caso *tarefero* la noción de sensibilidades somáticas me permite contemplar la conformación de un “estado *sapucaí*” desde el cual la experiencia del sujeto en el yerbal es placentera a la vez que sufriente. A través de ella analizo cómo los jóvenes se reapropian de sus alquimias corporales o trabajan sobre ellas (maneras de hacer), poniendo en práctica lo que Micheal Foucault ([1984] 2011) llama “prácticas de sí” o “tecnologías del yo” transformadoras de los modos de percepción, sensibilidades y estados del ser.

Hallarse en el yerbal

Para un niño o joven de familia *tarefera*, el yerbal es un ámbito finito de sentido por el que atraviesa su vida desde el “estar” en una época de *tarefa* con su familia. Un “estar nomás en el yerbal”. El mismo es un ámbito de socialización primordial opuesto a la rutina escolar, el barrio y la ciudad, siendo significado culturalmente como un “estar en un mundo sufriente”. Interpreto dicha emoción como una metáfora corporizada que expresa corporal-emotivamente la experiencia de explotación en el yerbal y la paulatina fundición de las energías vitales (Roa, 2015; 2017). A pesar de ello, existe un devenir de la experiencia que es llevadero y alegre “a pesar de”; un “estado del ser” teñido por una disposición sensible, una comodidad, un ánimo colectivo. En el estar en el yerbal se promueve una apertura del ser mediante la cual la existencia se hace placentera, la cual es calificada localmente como un “hallarse en el yerbal”. Sentir que no llega a definirse como una emoción específica, el mismo es un estado corporal que condensa una pluralidad de sensaciones viscerales agrupadas en una sensibilidad somática que transforma la subjetividad *tarefera* sufriente práctica, corporal y emocionalmente.

Cosecha e interzafra

Para comprender el “hallarse en el yerbal”, primeramente es menester dar cuenta de a qué se

refiere un *tarefero* con el “hallarse en el mundo”. La categoría “hallarse” es recurrente en la región litoral Argentina y Paraguay. Uno puede hallarse en un lugar, una relación, una situación, etc. En el caso *tarefero* su uso marca una diferencia en las experiencias de los sujetos durante la zafra y la interzafra. Para los *tareferos* la vida cambia abruptamente de la interzafra a la cosecha, dándose un salto o profundo cambio en los estilos de vivencias que se corresponden con significaciones antitéticas de la experiencia. En las semanas previas a la zafra las casas de los contratistas y capataces empiezan a ser frecuentadas por *tareferos*, y en las calles de los barrios periféricos se oyen comentarios sobre quién paga más o menos, o qué yerbales va a conseguir cada contratista. Una vez iniciada la cosecha, los barrios periurbanos despiertan con el traqueteo de los camiones que recogen a los cosecheros y alguna improvisada fogata para esperar al camión con el cuerpo caliente. Por la avenida principal de las ciudades, las estaciones de servicio y las rutas provinciales pasan los camiones desde las 5 de la mañana, y los barrios parecen quedar vacíos durante el día. Algunas familias se ausentan porque se fueron a cosechar por 15 días en precarios campamentos a los bordes de los yerbales; mientras que quedan en su mayoría mujeres, jóvenes y niños. Al atardecer, con el humear de las cocinas a leña, regresan los camiones al barrio con los *tareferos* raídos de la jornada de sol a sol. Los fines de semana la ciudad despierta, es el momento de las compras, el partido de fútbol, el vino con coca cola en la esquina del barrio. Hay alegría, hay trabajo, hay *tarefa*. Y así, de la inactividad del desempleo y la intermitencia de las changas⁷ ocasionales durante la interzafra, de la calma de los tererés en el corredor de la casa y el bullicio y correteos de los más pequeños de la familia, de la preocupación por dónde conseguir el dinero para comer mañana; se pasa a la actividad desenfundada de la cosecha, los viajes de yerbal en yerbal, los amaneceres y atardeceres en un monte infinito, el ansia porque haya buen tiempo y siga el trabajo.

En este sentido, cosecha e interzafra son significadas desde pares categóricos antagónicos como alegría/tristeza, comodidad/incomodidad, no pensar/pensar, ruido/silencio, tranquilidad/quebranto⁸, prosperidad/miseria, armonía/peleas, etc. Desde un punto de vista económico, para una población subocupada como la *tarefera*, el momento de cosecha claramente es el de mayor prosperidad, ya que es cuando tienen un trabajo estable durante

⁷ Changa: trabajo informal temporal.

⁸ Quebranto: emoción vinculada con una extrema angustia, dolor y desesperación.

la mayor parte del año. Asimismo, la interzafra está marcada por un tiempo libre de frustración y desdicha, el quebranto del hambre, la pérdida de la dignidad de un trabajador sin trabajo, la vergüenza de la pobreza, el silencio.

¿Cómo comprender esta alegría durante la cosecha, si anteriormente describí al yerbal como un mundo sufriente? En primer lugar, desde un punto de vista existencial esta alegría, bullicio e intensa actividad que caracteriza el “hallarse” en la cosecha, da cuenta del vivir siendo *tarefero* durante un momento en el año en el que se ocupa un lugar respetado en el mundo desde el “ser trabajador”. En este sentido, los *tareferos* –ocupación sumamente discriminada en Misiones (Roa, 2015; 2017)- se esfuerzan por disociarse de la figura del desocupado, estableciendo microjerarquías en las que se diferencian de “los vagos y malandras” no trabajadores. Como sostendré posteriormente tal oposición está presente en comentarios, chistes y rumores, dignificando el “trabajo sufrido” en la cosecha.

En segundo lugar, el “hallarse” repercute al interior de la esfera familiar, porque durante la cosecha el *tarefero* es el mayor proveedor económico del hogar –ya sea hombre o mujer- y por ende asume mayor poder de decisión en las disputas entre los géneros y generaciones. Así, las peleas y separaciones de las parejas –y consecuentes dinámicas familiares (Roa, 2012)- se corresponden con los momentos de desocupación de la interzafra, cuando muchos hombres no encuentran su lugar en el mundo, abandonando en repetidas ocasiones a las mujeres, quienes quedan a cargo de los hijos en las épocas de mayores dificultades económicas.

Pulga: [...] Cuando hay cosecha la gente se halla. Por ahí nosotros que somos tareferos, porque ahí pasamos bien. Porque ahí tenemos nuestro salario –ahora por lo menos- y tenés para cobrar. Porque termina la tarea y vos no tenés nada. Vienen los problemas: te cortan el agua, por ahí no tenés para comer, no tenés para mandar a los chicos a la escuela. Y ahí se arma el problema. Entonces ahí llega la desesperación y vos querés que empiece de nuevo la cosecha.

Luz: ¿Cómo es eso de desesperarse?

P: Y estás afligido porque si vos no tenés algo para poner en la comida, en la casa, si no tenés nada para los chicos, lloran porque no tienen zapatos para la escuela y ¿de dónde sacar? Y entonces empieza el problema familiar también.

L: Uno se pelea así...

P: Claro. Y porque los chicos la apuran a la mamá: “mamá yo quiero comer” o “mamá yo quiero un zapato para la escuela, no tengo zapatos”. Y la mamá que le ataca, le ataca al papá, el papá se va a buscar trabajo, no hay y viene y no hay, y “vos te vas a buscar”, y no hay. Y estamos en la misma. Y termina la tarea y termina todo el grupo. Los tareferos somos muchos. Entonces por ahí alguno larga antes para enganchar un trabajo. [...] Por ahí muchas familias a veces se separan [...] y se separan por los problemas que hay, porque hay pelea. [...] Por eso muchas familias están separadas ahora [...] con 4, 5 chicos y no tenés que mantener. [...] Entonces ahí viene el problema. Porque si hay uno no hay problema porque se van a la casa de la mamá que por ahí están bien, o del otro hermano que está bien y pasás. Pero con 5 hijos no te vas a ir a la casa de tu pariente que está más o menos en la misma situación. [...] (Entrevista a Pulga. Barrio San Lorenzo, Montecarlo. Agosto del 2011)

Así, el “hallarse *tarefero*” se vincula a un *hábitus* de clase y valoración de la dignidad del sufrimiento en el yerbal. El mismo da cuenta del “estar inmerso en el mundo” del que nos habla Kusch (2000), un estar en donde la existencia cobra sentido. Esto sucede porque el *tarefero* “se halla en el yerbal” mucho más que en el hogar, o en otra changa ya sea urbana o rural. Es momento de especificar qué entendiendo por “hallarse en el yerbal”.

Una disposición corporal

Puedo interpretar el “hallarse en el yerbal” como una disposición corporal inherente a un *habitus tarefero*, disposición que es producto de una exposición a un mundo en el que se está comprendido. Este sistema de disposiciones durables que es el *habitus* funciona como una matriz de percepciones, apreciaciones y acciones que para el caso de los *tareferos*, como su vida está organizada en torno a la cosecha e interzafra, se renueva temporada tras temporada por un proceso de habituación corporal. Durante la cosecha el sujeto despliega una disposición a ir al yerbal reiteradamente y a una concentración en la kinestesia *tarefera* que se corresponde con la estrategia del trabajador a extraer la mayor cantidad cosechada –la cual no es producto de una verdadera intención estratégica ya que es intrínseca a la disciplina del trabajo a destajo-, y que se vivencia como un “no pensar” en otra cosa que no sea la *tarefa*. Muñeco –capatáz de una de las cuadrillas a las que acompañé en 2013- me dijo una mañana: “Hallarse en el yerbal

es no quererse ir. Uno se levanta y quiere ir al yerbal, y cuando no va al yerbal extraña” (Notas de campo III. Montecarlo, julio del 2013). El “querer volver al yerbal” es justamente la disposición dada por la corporización del conocimiento práctico *tarefero* y la constitución de una corporalidad inmersa en el yerbal. En este sentido, en cada temporada se despiertan estas disposiciones que permanecen dormidas durante la interzafra, reactivando la memoria corporal y endureciendo el cuerpo para habituarse nuevamente a la *tarefa*. Por ello, durante las primeras semanas, la cantidad cosechada es menor, ya que el cuerpo aún está perezoso, lento, torpe y dolorido por los primeros días de actividad. Asimismo, a medida que el sujeto se adiestra en la práctica, tarda cada vez menos en entrenarse durante cada temporada.

Estos principios generadores y organizadores de la práctica permanecen en el cuerpo a lo largo de la vida. Por ello muchos *tareferos* jóvenes y adultos vuelven a *tarefear* tras haber migrado a Buenos Aires u otras ciudades en búsqueda de trabajo. Porque es en la cosecha, en el yerbal, en la kinestesia *tarefera*, en el estar-con-la-cuadrilla cuando el sujeto se “halla” en el mundo.⁹ Un mundo que lo comprende de manera dóxica, ya que allí está “a sus anchas”, utilizando un capital corporal poco valorado en otro tipo de trabajos o ámbitos finitos de sentido, ya que con el proceso de urbanización las ocupaciones contra-estacionales en el agro cada vez son más escasas, mientras que las changas urbanas requieren de otro tipo de habilidades y ya no existen tareas contra-estacionales en el propio predio. En este sentido, puedo sostener que la urbanización de los *tareferos* y su creciente multi-subocupación urbano-rural durante la inter-zafra conllevó una apertura del ser del mundo marcada por una existencia escindida en la que se alternan momentos en que el sujeto se “halla” y no se “halla” en el mundo.

Por otro lado, el *habitus tarefero* permite explicar por qué continúan yendo al yerbal muchos *tareferos* luego de haberse jubilado, más allá de tener o no la necesidad económica. Es que es en el yerbal, con la compañía de la cuadrilla cuando se “hallan en el mundo”. En el yerbal está la alegría de la cuadrilla, mientras que en el hogar “pareciera que uno se enferma de tristeza”. El caso de la mamá de Alejandro resulta ejemplificador al respecto: luego de haber quedado traumatizada por un accidente automovilístico que tuvo junto con su hijo al volver de un yerbal, no puede dejar de ir a *tarefear*:

9 Esta preferencia y gusto por la *tarefa* se corresponde con la posibilidad de ganar un mayor jornal en la cosecha en comparación con otras ocupaciones. En este sentido, para el trabajador el gusto por el trabajo equivale fundamentalmente a la conveniencia económica.

Mamá de Alejandro (MA): [...] Yo por lo menos... mi hija me dice, la otra, “mami ¿para qué vos te vas a tarefear?”. Pero yo estando acá en casa parece que yo me enfermo... no... no estoy tranquila si no estoy trabajando, porque estoy acostumbrada a eso. [...] Y en el trabajo vos... en el yerbal vos te vas y tu mente está sólo en tu trabajo. [...] Y vos estando en tu casa ya no, tenés que concentrarte en todo. En los chicos que van a la escuela, que hay que ponerle la comida en hora, que hay que lavarle la ropa, limpiar la casa... Todo... En la casa ya es distinto vos te vas a trabajar. Cambia. Yo por lo menos no me hallo. Y siempre viene mi hija y me dice: “por qué mami vos te vas a trabajar más en el yerbal”, “porque yo...”. Ellos se quebrantan por mí por el tema del viaje. [...] Yo por lo menos estoy acostumbrada en el yerbal, porque si voy a ir a carpir... Otra que no me gusta es trabajar de empleada. [...] Porque yo no quiero lavar ropa ajena. Ni mi ropa mismo quiero lavar, que vayan a lavar [...]

L: ¿Cómo se... cómo cambia cuando uno deja -porque está la época de cosecha- cuando termina la cosecha? ¿Có... cómo te sentís? Porque de repente es otra cosa [...]

Sonia: Sí, extrañas mucho. [...] Cuando para la cosecha uno queda triste. Uno queda triste por el trabajo mismo y a parte por los compañeros [...]

MA: Porque para nosotros parece una diversión el yerbal (Entrevista con Alejandro de 19 años, su mamá y Sonia. Barrio Cuatro Bocas, Montecarlo. Mayo del 2012)

Aquí observo cómo a través del *habitus* “El tiempo se vuelve elemento constitutivo del análisis del presente, y se introduce en las prácticas, volviéndose principio inseparablemente histórico y estructural” (Martínez, 2007: 227): ella no puede dejar de ir al yerbal a pesar del trauma vivenciado y a pesar de no necesitarlo económicamente, porque es en el yerbal donde “se halla”. También noto cómo la inmersión al mundo de la *tarefa* no sólo abarca un capital corporal que encuentra pocos equivalentes en otras ocupaciones —como en el ámbito doméstico, en una clara dicotomía público/privado; o en este caso otras changas femeninas como lavar ropa para terceros¹⁰,

10 Las mujeres que llegan a ser *tareferas* son consideradas y se consideran a sí mismas “hombres sociales”, ya que al realizar una ocupación calificada masculina —en un mercado de trabajo crecientemente masculinizado durante los últimos 6 años—, adquieren un *habitus* masculinizado, por lo que sus gustos y preferencias en lo referente a otras ocupaciones se orientan hacia el “rol masculino”.

sino que hay una sensibilidad, una manera de sentir en el yerbal que hace la vida llevadera y que evita que uno se enferme de tristeza, el “no pensar”.

“Mejor no pensar”: amordazar el sufrimiento

“Hallarse en el yerbal” es este querer volver a la *tarefa* que da la disposición a la práctica; es un cuerpo inmerso que se encuentra a sus anchas en el monte; es sentirse alegre, contento en interacción con la cuadrilla; es el hacer constante de la kinestesia *tarefera* “sin pensar” en el resto de preocupaciones cotidianas.

Mi interpretación del “no pensar” se fue desarrollando a lo largo de la investigación. En un primer momento, creía que el mismo reflejaba el funcionamiento sin intencionalidad del *habitus* de clase *tarefero* en el que el sujeto piensa y se piensa desde los ojos de quien detenta el poder simbólico a través del sutil mecanismo de violencia simbólica. Interpretaba este “pensar únicamente en cuántos raídos¹¹ se coseche” como la lógica práctica en la cual el agente se ahorra la operación entre las condiciones sociales en las que se engendra el *habitus* y las condiciones sociales en que se manifiestan, fabricando coherencia y necesidad desde una posición históricamente subordinada dentro del mercado laboral *tarefero* (hacer con sentido y sentido). Considerando estas relaciones de poder, podía explicarme el por qué “los *tareferos* no piensan”, como sostiene desde una mirada crítica Cristóbal Maidana, Secretario General del Sindicato de Tareferos:

Cristóbal: Los tareferos no piensan, en lo único que piensan es en la línea que van a hacer mañana. Y es que mejor no pensar, sino te querés morir. En el yerbal hacés bromas, y en el fin de semana te empedás para no pensar (Notas de campo III. Julio de 2013)

Pero en aquella charla que tuvimos con Diego –documentalista audiovisual con el que hice los trabajos de campo de 2012 y 2013-, Alejandro, su mamá y Sonia entendí que existe un halo de intencionalidad socialmente construida en este “no pensar” que excede la violencia simbólica de la que nos habla Bourdieu; y desde el cual la experiencia en el yerbal puede llegar a ser llevadera al punto tal de dotar de sentido la existencia en el yerbal, generando una sensibilidad “alegre” dentro de un mundo sufriente. Vuelvo al caso de la mamá de Alejandro que mencioné anteriormente. Ella y su hijo tuvieron un accidente que les dejó importantes secuelas que marcarían el resto de su vida:

Alejandro: Una vuelta tumbamos arriba de la carga [...] con la yerba arriba. [...] y así tumbamos... [...]

Mamá de Alejandro: Él cayó abajo... un muchacho cayó abajo y él cayó entre las piernas del muchacho. Y el raído cayó arriba de él. Yo fui que quedé media... rayada, porque cuando cayó el raído sobre él, de tanta herramienta que había arriba se clavó un machete encima del raído. Y en eso el capataz ese empezó a buscar a la gurizada [niños], gente que había entre los raídos, levanta el raído, y estaba el machete clavado. Yo pensé que el machete estaba clavado por él. Y ahí fue que yo me desmayé y que yo fui a parar hasta el hospital. Yo pensé que el machete se... [...] le atravesó a él también. [...] [Alejandro] Tenía 14 años en esa época. Ahí fue que estaba tu papá también todavía en esos tiempos. Y de ahí que yo quedé media... Yo no puedo... ahora con el tiempo feo por lo menos yo no puedo ir al yerbal. [...] me deja media rayada. Sale de sí mismo parece que me sale eso. [...] Y, me siento mal cuando vengo en el camión. [...] Porque yo parece que en mi mente sólo van los ruidos del... del colectivo, la maniobra que hace... Si ya va medio de costado parece que para mí va a tumbar. Y más si voy solita. No puedo viajar sola. [...] El doctor me dijo mismo que yo tenía que seguir tratamiento un año. [...] De mi cabeza, del psicólogo. ¿Pero dónde un pobre? Más que soy, era en esos tiempos éstos eran todos chiquitos, escalerita que yo tenía (Entrevista con Alejandro (19 años), su mamá y Sonia. Barrio Cuatro Bocas, Montecarlo. Mayo del 2012)

Aquella tarde, al escuchar esta historia – semejante a la de tantos *tareferos* - recordé las palabras de una psicopedagoga que un año antes me había dicho en Oberá:

Karina: [...] Pero como que ni siquiera un tiempo de procesar se dan. Se me cae un pedazo y sigo caminando, tipo robocop ¿viste? No se dan ese tiempo, no media la abstracción, pero por la mismas dificultades nutricionales calculo yo porque no es de malos (Entrevista con directora y psicopedagoga de la Escuela Primaria del barrio 100 Hectáreas, Oberá. Noviembre de 2011)

Robocop. Seguir andando con lo que se tiene. No parar. Había algo en este “no pensar” que lo expresaba. El drama de la mamá de Alejandro

11 Raído: bolsón de yerba mate de 100 a 120 kg.

continuó. Tras dicho accidente la abandonó su marido, quedando a cargo de sus 10 hijos y estando embarazada. Entonces, ella no tenía ni el tiempo ni recursos para procesar este trauma. Y siguió yendo al yerbal, ya que no sólo era el trabajo más duradero que podía conseguir y al cual podía contar con la ayuda de sus hijos mayores, sino también era el que podía hacer por la práctica que tenía, ya que siempre fue *tarefera*. ¿Cómo hizo la mamá de Alejandro para seguir *tarefeando* y poder “hallarse en el yerbal” a pesar de su trauma, de este mar de pensamientos y quebrantos que la acechaban? Como tantos *tareferos*, pudo hacerlo desde la capacidad de integrarse a un “no pensar” colectivo de la cuadrilla, el cual está consciente y creativamente elaborado por un sujeto inmerso en el monte a la manera de una clausura que establece una epojé (paréntesis existencial) respecto del resto de ámbitos por los que transita su experiencia. La misma es un paréntesis cognitivo-emocional no sólo respecto al quebranto de su historia personal, sino también a las estigmatizaciones de las que son víctimas los *tareferos*, el sufrimiento en el yerbal, las inequidades cotidianas de un mercado de trabajo precario, etc. Gracias a esta clausura cognitiva, que se da desde la interioridad de la carne y colectivamente a la vez; se modelan las bases sensoriales de la experiencia en el yerbal, amordazando algunos sentimientos (como la ira, el nerviosismo, quebranto, frustración y sufrimiento propios del estar-en-un-aquí-sufriente), y estableciendo una suerte de vigilancia interior frente a las preocupaciones del hogar, la familia, el trabajo. De esta manera, el sujeto asume un dominio sobre el sí mismo que le permite concentrarse en la kinestesia *tarefera* al calor de humoradas y gritos *sapucais* y vivir en el presente de la cuadrilla. Por ello el *tarefero* siente “alegría” con los compañeros de la cuadrilla durante la zafra, tiene una sonrisa franca y una risa abierta, ruidosa, desenfadada; por ello el sujeto puede establecer estrategias de distinción y resignificación de la práctica *tarefera* al interior de la cuadrilla. Asimismo existe una conveniencia económico-existencial en esta alegría con los compañeros de cuadrilla: dicha emoción activa la disposición a la práctica *tarefera*, haciendo que rinda el día, y por ende se extraiga suficiente cantidad cosechada. Es que como me dijo la mamá de Ale en esa ocasión: “mejor no pensar, no conviene estar tristongo”:

Mamá de Alejandro: Porque si te vas a... porque si vos no vas a estar alegre, vas a andar medio tristonga yo creo que no te conviene. [...] te va a perjudicar [...] porque yo digo en la mente mismo. Porque si vas a ponerte a pensar todas

las cosas que pasan en tu familia, qué te falta, la necesidad de los chicos, en la escuela... Eso yo creo que...

Luz: Mejor no pensarlo.

MA: Mejor [...] Entonces te distraés con los compañeros de trabajo.

Sonia: Estás hablando pavadas, te cargás uno al otro y se pasa el rato. Entonces vos estás trabajando y te pasa la hora... (Entrevista con Alejandro, su mamá y Sonia. Barrio Cuatro Bocas, Montecarlo. Mayo del 2012)

¡Alegría! Estado sapucaí como arte de la existencia

Es momento de ahondar en la alegría que sienten los *tareferos* en el yerbal. En las interacciones en la cuadrilla los sujetos incorporan una disposición anímica alegre que repercute directamente en la disposición a la práctica *tarefera* y por ende en la cantidad cosechada. Es importante resaltar que, dado el *habitus tarefero*, el razonamiento económico propio del trabajo a destajo atraviesa por completo la razón práctica cotidiana. En ella, los sujetos constantemente calculan cuántos raídos sacaron y sacarán durante la jornada, por lo que existe una correspondencia entre el estado anímico, la disposición a la práctica, la cantidad cosechada y la conveniencia económica.

En este sentido, el auto-control y encorsetamiento emocional y corporal del *tarefero* en el yerbal se corresponden con la creación colectiva de una disposición anímica, interpretada por los sujetos como una “alegría” que incentiva reflejamente la disposición a la práctica *tarefera*. La misma podría describirse como un estado del ser liviano, de humorada y picardía, dentro del cual se pueden transitar diferentes vivencias que se pre-objetivan como emociones específicas por el sujeto. Este mosaico anímico se contrapone al estado *caigüe* (desganado, triste, apagado) que en ciertas ocasiones se comparte en la cuadrilla, y desde el cual el tiempo subjetivo se diferencia del tiempo colectivo de la organización del trabajo, el cuerpo se ablanda y la concentración kinestésica en la práctica *tarefera* se anula, evadiéndose el sujeto de la disciplina laboral.

Postulo como hipótesis que este estado anímico alegre es un arte de la existencia desde el cual la experiencia en un mundo sufriente se transforma en placentera, al punto tal de que el cosechero se “halla en la cuadrilla” como en ningún otro ámbito finito de sentido de su mundo-de-la-vida. Siguiendo a Foucault, por arte de la existencia “[...] hay que entender las prácticas sensatas y voluntarias por las que los hombres no sólo se fijan reglas de conducta, sino que buscan transformarse a sí mismos, modificarse en su ser singular y hacer de su vida una obra que presenta

ciertos valores estéticos y responde a ciertos criterios de estilo” (Foucault, 2011:16).

La adquisición de la disposición “alegre” –la cual como vi, implica una clausura cognitivo-emocional de manera autoconsciente- es una práctica en la que el sujeto elabora la relación consigo mismo desde un plano emocional que no sólo le permite activar la disposición corporal a la kinestesia *tarefera* –y por ende a la disciplina laboral-, sino también hacer su existencia en el yerbal placentera. Este estado se transmite miméticamente desde el estar en el yerbal.

El caso *tarefero* muestra cómo en un ámbito laboral como el yerbal, los sujetos incorporan una disposición anímica a través de una fusión perceptiva entre la propia corporalidad inmersa en el monte y las manifestaciones *sapucaí*-discursivas-kinestésicas de sus compañeros de cuadrilla que se transmiten sonoramente entre línea y línea. En esta construcción social del humor, tiene un lugar protagónico el grito *sapucaí*¹² que se practica en conjunto entre varios *tareferos* en simultaneidad con otros chistes, órdenes y comentarios. Grito de tradición guaraní, agudo y potente, es realizado mediante un falsete¹³ en el que se imposta la voz desde el paladar blando de la cavidad bucal, estimulando una vibración sonora corporal que transforma el estado anímico del sujeto. En esta transformación anímica, el sujeto realiza una apertura para con el otro desde una relación pre-comunicativa que siguiendo a Schutz ([1964] 2003) podría caracterizar como de sintonía mutua. En la misma, el yo y el tú son experimentados en una presencia vívida compartiendo el flujo de vivencias en el tiempo interior. De esta manera, se transmite empáticamente una apertura del ser-en-el-mundo *sapucaí* que implica un estado anímico alegre, ágil y pícaro; activando las tonicidades musculares propias del estar-en-el-yerbal y la kinestesia *tarefera*, y potenciando así el desgaste energético extra-cotidiano necesario para que la cosecha “rinda”, es decir, se extraiga una suficiente cantidad cosechada (ver gráfico 1).

Considerando entonces el vínculo entre sonido-emoción-movimiento, las cuadrillas dan

12 El grito *sapucaí* tiene una fuerte impronta en la población rural del noreste argentino, el sur de Brasil y Paraguay, y ha sido incorporado en la música folclórica regional en ritmos chamamés, schotis y polcas. El mismo puede expresar distintos estados emocionales como una extrema angustia, alegría, jolgorio, etc. Su origen refiere a la leyenda del indio Sapucaí y su amigo Yasí Verá, quienes murieron perdidos en el monte buscándose entre sí.

13 El falsete es la técnica vocal en la que se utiliza la vibración de la capa mucosa de la laringe, mientras que el músculo vocal y el ligamiento (las cuerdas vocales) quedan inmóviles, y el aire resuena en el paladar blando del sujeto (“voz de cabeza”), cambiando el color y timbre de la voz. En el grito *sapucaí*, el aprendizaje de esta técnica es mimético, y se transmite desde la más temprana infancia de los sujetos.

forma a una suerte de sonata *tarefera*, en la que los distintos movimientos sonoros se corresponden con los momentos propios de la economía del movimiento de la cosecha. Siguiendo la terminología *tarefera*, la misma se divide en tres momentos principales: a) el “apriete” al comienzo de la mañana (calentar el cuerpo y dar el mayor desgaste corporal) y simultáneo atado de raídos con el correr del día, b) el acarreo de los raídos al límite de la línea y “pesaje” de los mismos hacia el final o mitad de la jornada, y c) la carga de los raídos al camión. En esta sonata, se intercalan momentos de silencio en los que cada *tarefero* se encuentra solitariamente en su línea, seguidos por momentos de intensidad *sapucaí* estimulada por algunos líderes –que muchas veces coinciden con los más guapos¹⁴ o desenfadados de la cuadrilla- que proponen un ritmo sonoro que incentiva la actividad. Hacia el final del día se termina la sonata, ya no hay más *sapucaís*. La cuadrilla queda en silencio, sus cuerpos agotados y blandos, y las sonrisas se aflojan hasta caer en un pesado letargo a la espera del camión (foto 1).

Foto 1



Tareferos esperando al camión al caer la tarde.

Fuente: Fotógrafo Diego Marccone. Montecarlo, julio del 2013.

14 Guapo/a: calificativo para aquel *tarefero/a* que está adiestrado en la cosecha y saca mayor cantidad cosechada que el promedio.

Gráfico 1: Sensibilidades Somáticas en el yerbal
(Ver anexo al final del artículo)

Epílogo: estelas de libertad

En este artículo me pregunté por el devenir del ser-en-el-yerbal para los jóvenes de familias *tareferas* de Misiones, en el cual el sujeto llega a disfrutar del estar-en-el-yerbal transformando creativamente los modos de experimentar el sufrimiento *tarefero*. ¿Cómo se vive siendo *tarefero*?, ¿cómo logran los sujetos “hallarse en el yerbal”, ¿cómo pueden llegar a disfrutar de la cosecha? Puedo sostener que el “vivir siendo *tarefero*” se define como una capacidad indeterminada caracterizada por el esfuerzo y la reflexividad desde la cual los sujetos experimentan sus modos de ser en el mundo reappropriándose y trabajando sobre sus disposiciones, sensibilidades, modos de percepción y de interpelación.¹⁵ Así, en el estar siendo en el yerbal los sujetos promueven una apertura del ser desde el “hallarse en el yerbal”. Sensibilidad somática en la que juega un rol fundamental el grito *sapucaí* como tecnología del yo, remite a una elaboración de la relación del sujeto consigo mismo en un plano emocional que le permite no sólo activar la disposición corporal a la kinestesia *tarefera*, sino también hacer su existencia en el yerbal placentera y libre.

Entonces, así como el yerbal se constituye como un “mundo sufriente”, los sujetos transforman su experiencia en el mundo desde una alquimia corporal en la que la dimensión kinestésica, emocional y práctica se transforman y rearticulan. La misma abarca:

1. *Una clausura cognitivo-emocional* conscientemente elaborada respecto al dolor y quebranto de un mundo sufriente en la que se pone entre paréntesis la tensión de la conciencia del resto de los ámbitos por los que transcurren las vivencias, estableciendo una vigilancia interior frente a las preocupaciones cotidianas. De esta manera, el sujeto se posiciona en un presente definido por el espacio-tiempo de la cuadrilla. Esta epojé lo habilita a integrarse a una disposición anímica socialmente construida y transmitida miméticamente desde una fusión perceptiva sonora: el estado del ser *sapucaí*.

2. *Estado del ser sapucaí*: arte de la existencia activado por el grito *sapucaí* como técnica corporal y su transmisión colectiva mimética desde el cual la experiencia se transforma en placentera. Esta disposición anímica de humorada, alegre y liviana, despierta las disposiciones corporales propias de la economía del movimiento *tareferas*. El estado alegre del yerbal permite que el sujeto se “halle en

el yerbal” en compañía de la cuadrilla adoptando una disposición corporal a retornar día tras día y sintiendo en el monte una “libertad *tarefera*” como en ningún otro ámbito finito de sentido, más allá de las condiciones precarias de trabajo. ¿De qué trata esta libertad? Desde la disposición anímica *sapucaí*, el sujeto adquiere una apertura al mundo en la que se siente “libre” a pesar (y desde) el encorsetamiento emocional y corporal anteriormente descripto.

En un trabajo a destajo, precario e informal como la cosecha, esta sensación de libertad se vincula a “trabajar lo que se quiere”, “ganar directamente lo que se hace” y a permanecer en la cuadrilla durante el “tiempo que se quiere”. En este sentido, cuando existen conflictos en la cuadrilla o mejores ofertas laborales, el *tarefero* simplemente “se va” sin necesidad de rendir cuentas a nadie. Las decisiones de “irse” –no sólo de cuadrilla, sino también de ciudad, de provincia, del hogar,¹⁶ e incluso del campamento a pie en situaciones límite- se toman rápidamente. Esta manera de vivir un presente sin previsión hacia el futuro –claramente asociada a condiciones informales laborales y consecuentes formas de organización familiar dinámicas (Roa, 2015)- es valorada positivamente por el sujeto que se siente a sus anchas en un deambular de yerbal en yerbal, de cuadrilla en cuadrilla “sin ataduras” a ningún patrón. Tal libertad hace que el *tarefero* “se halle en la cosecha” como en ningún otro ámbito finito de sentido y como en ningún otro ámbito laboral.

Considero que esta sensación de placentera libertad que sienten los *tareferos* en el yerbal, esta sensación de poder sobre sí mismo que da el manejo estratégico del propio cuerpo y las emociones en la práctica a destajo es resultado de la disciplina laboral y el encorsetamiento emocional como tecnología de poder, la cual no sólo produce un cuerpo y alma ágil, fuerte y diestro en la cosecha; sino también su posibilidad de agencia. Veo aquí lo que Cabrera (2014) agrupó bajo el término “maneras de hacer” de los sujetos sobre sí mismos. En ellas puedo encontrar lo que Foucault llamó “paradoja de la subjetivación”, es decir, la producción de subjetividades en el marco mismo de las relaciones de poder (Mora, 2011).

Concluyendo entonces, el estado *sapucaí* permite una apertura al mundo desde la cual los sujetos transforman su experiencia en un mundo sufriente, a placentera, alegre, libre y económicamente estratégica. Esta sensibilidad somática desde la que se está-en-el-mundo libremente es lo que los *tareferos*

¹⁶ Esta “libertad” de los *tareferos* en el deambular de yerbal en yerbal favorece vínculos amorosos inestables y las consecuentes dinámicas familiares en las que las mujeres son “abandonadas” por los hombres, quedando a cargo de la completa manutención de sus hijos.

¹⁵ Claramente esta hipótesis está inspirada en la noción de *self* de Csordas (ver Csordas, 1994).

sienten como “hallarse en el yerbal”, hallarse en un horizonte infinito con olor a sudor y yerba, en una sonata *sapucaí*, en la alegría “a pesar de”.

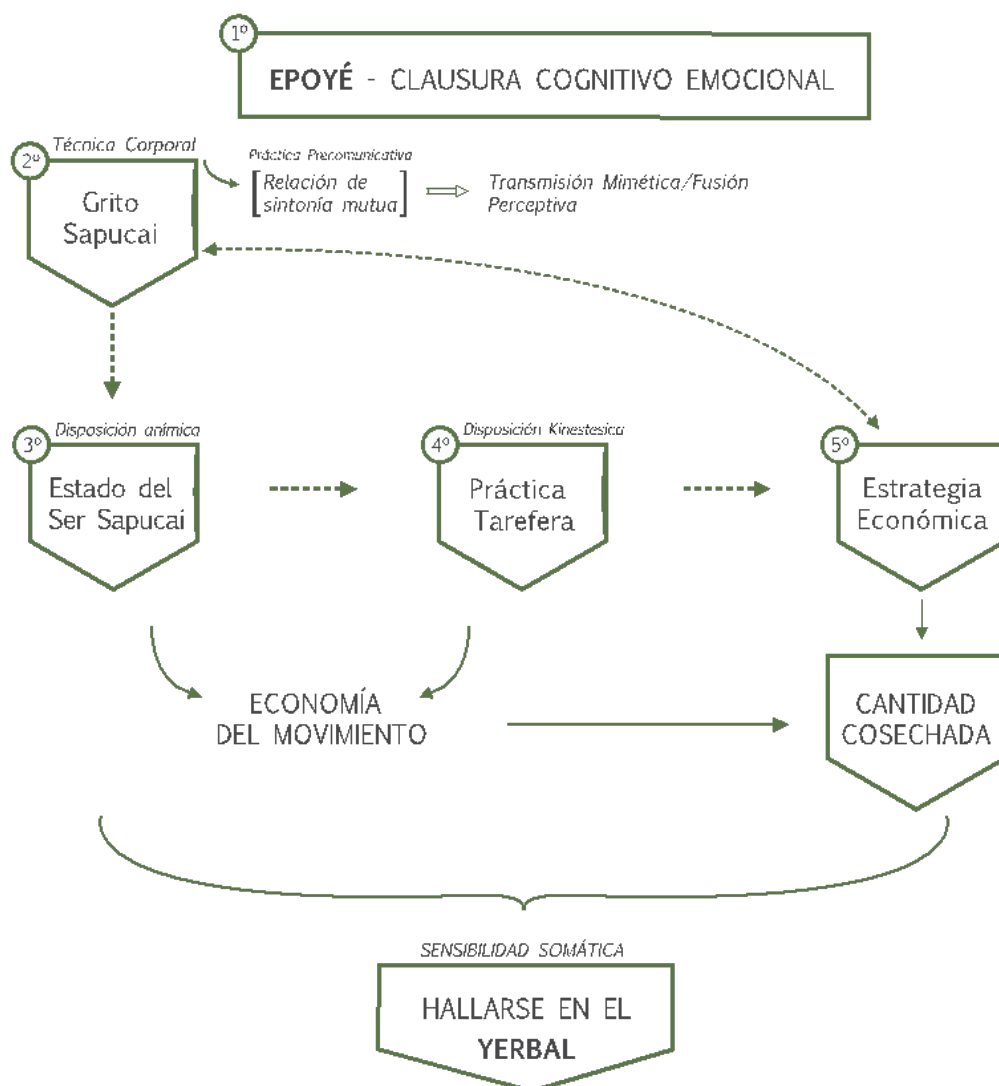
Referencias

- BOURDIEU, P. (2007) *El sentido práctico*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.
- CABRERA, P. (2014) “Propuesta teórico-metodológica para el estudio de la subjetividad desde una perspectiva antropológica”. *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*. Vol. 16(2), pp. 185-208.
- CSORDAS, T. (1994) *The Sacred Self: a cultural phenomenology of charismatic healing*. Los Angeles: University of California Press.
- _____ (2011) “Modos Somáticos de Atención”. En Citro, S. (coord.) *Cuerpos Plurales. Antropología de y desde los cuerpos*. Buenos Aires: Biblos.
- DESJERLAIS, R. (2011) “Cuerpo y emoción. La estética de la enfermedad y la curación en el Himalaya Nepal”. En Cabrera, P. Faretta, F., Lozano Rivera, C. y Pepe, M. B. *Fichas del Equipo de Antropología de la Subjetividad. Alquimias Etnográficas Parte I*. Buenos Aires: OPFYL, Universidad de Buenos Aires.
- _____ (2011) “Cuerpo, discurso y mente”. En Cabrera, P. Faretta, F., Lozano Rivera, C. y Pepe, M. B. *Fichas del Equipo de Antropología de la Subjetividad. Alquimias Etnográficas Parte I*. Buenos Aires: OPFYL, Universidad de Buenos Aires.
- FOUCAULT, M. [1984] (2011) *Historia de la sexualidad. Tomo 1: La voluntad de saber*. México: Siglo XXI.
- HUSSERL, E. [1936] (2009) *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Buenos Aires: Prometeo.
- KUSCH, R. (2000) “El mero estar”. En *Obras completas*. Tomo I. Santa Fe: Fundación Ross.
- _____ (2000) “17. La encrucijada de estar no más”. En *Obras completas*. Tomo I. Santa Fe: Fundación Ross.
- LEAVITT, J. (1996) “Meaning and Feeling in Anthropology of emotion”. *American Ethnologist*, Vol. 23:3, pp. 514-539.
- LYON, M. y BARBALEY, J. (1994) “Society’s body: emotion and the somatization of social theory”. En Csordas, T. (org.) *Embodiment and Experience: the existential ground of culture and self*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MARTÍNEZ, A.T. (2007) *Pierre Bourdieu. Razones y lecciones de una práctica sociológica*. Buenos Aires: Manantial.
- MERLEAU PONTY, M [1945] (1994) *Fenomenología de la Percepción*. España: Planeta Agostini.
- MORA, A. S. (2011) “Entre las zapatillas de punta y los pies descalzos. Incorporación, experiencia corporizada y agencia en el aprendizaje de danza clásica y contemporánea”. En Citro, S. (coord.). *Cuerpos plurales. Antropología de y desde los cuerpos*. Buenos Aires: Biblos/Culturalia.
- ROA, M. L. (2012) “Transformaciones familiares en trabajadores agrícolas periurbanizados. Las familias tareferas de Misiones” *Revista Redd*, vol 5 nro1. Brasil: FCLAr.
- _____ (2013) “Tarefa que me hiciste sufrir... La emocionalidad en la constitución del self de los jóvenes de familias tareferas”. *Revista Trabajo y Sociedad*, Nº 20.
- _____ (2015) *Ser-en-el-yerbal. La constitución de subjetividades tareferas en los jóvenes de los barrios periurbanos de Oberá y Montecarlo (Misiones)*. (Tesis de doctorado). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- _____ (2017) *Juventud rural y subjetividad. La vida entre el monte y la ciudad*. Buenos Aires: Colección Las juventudes argentinas hoy: tendencias, perspectivas y debates, Grupo Editor Universitario.
- SCHUTZ, A. (2003) “La ejecución musical conjunta. Estudio sobre las relaciones sociales”. En Schutz, A. *Estudios sobre teoría social. Escritos II*. Buenos Aires: Amorrortu.
- SCHUTZ, A. y LUCKMANN, T. (2003) *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.

Otras fuentes citadas

- Entrevistas producidas en Misiones entre abril del 2008 y julio del 2013.
- Registros audiovisuales y fotografías tomados por Diego Marcone entre abril de 2012 y Julio 2013.
- Fotografía tomada por Diego Marcone en Julio de 2013.

Gráfico 1: Sensibilidades Somáticas en el yerbal



Fuente: Elaboración propia.

Citado. ROA, María Luz (2018) "Sapucaí como arte de la existencia. Modos de "vivir siendo" tarefero en Misiones" en Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES, N°26. Año 10. Abril 2018-Julio 2018. Córdoba. ISSN 18528759. pp. 64-75. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/479>.

Plazos. Recibido: 07/09/2016. Aceptado: 11/11/2017.

Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad.
Nº26. Año 10. Abril 2018-Julio 2018. Argentina. ISSN 1852-8759. pp. 76-85.

Medical tattoos: a literature review

Tatuajes Médicos: Una revisión de la literatura

Marcos Bote*

Departamento de Sociología

Instituto Universitario de Investigación en Envejecimiento, Universidad de Murcia, España.

mbote@um.es

Abstract

This article aims to describe the extent of an innovative practice for information in emergency situations, the use of medical alert tattoos. In order to do so, an extensive literature review has been carried out in the main medical and sociological databases. The results show that the practice of tattooing is present as a body-text representation. In the field of medicine there are multiple applications of this practice, including medical alert tattoos located in visible parts of the body. There is a lack of legislative framework on this practice, which creates uncertainty about whether health practitioners must meet the tattooed instructions. Among the different applications of medical alert tattoo in the literature the “not resuscitate order” and the diabetic status are the more widespread. The first one creates conflicts with regard to medical action, while in the second one problems related to the recognition by emergency staff arise. More research on the subject involving patients and health personnel is required.

Keywords: Medical Tattoos; Body-text; Informed Consent.

Resumen

El objetivo de este artículo es describir la extensión de una práctica innovadora para proporcionar información en situaciones de emergencia, el uso de tatuajes médicos de alerta. Para ello, una extensiva búsqueda de literatura fue llevada a cabo en las principales bases de datos de contenido sociológico. Los resultados muestran que la práctica del tatuaje se corresponde con lo que actualmente se conoce como una representación texto-cuerpo. En el campo de la medicina existen múltiples aplicaciones de esta práctica, incluyendo el uso de tatuajes de alerta médica en diferentes partes del cuerpo. Existe un vacío legislativo que produce incertidumbres sobre la obligación de los profesionales de la salud de adherirse a las instrucciones tatuadas. Entre las diferentes aplicaciones de los tatuajes médicos, las más extendidas son la orden de no resucitar y el status como diabético del paciente. La primera de ellas plantea problemas en lo concerniente a la acción médica, mientras que en el caso de la segunda las dificultades de su reconocimiento y visibilidad son considerables. Debe llevarse a cabo un mayor número de investigaciones poniendo en el punto central de las mismas tanto a investigadores como pacientes.

Palabras claves: Tatuajes Médicos; Cuerpo-texto; Consentimiento informado.

* Doctor en Sociología por la Universidad de Murcia. Profesor del Departamento de Sociología de la Universidad de Murcia. Miembro de la Federación Española de Sociología. Miembro del Consejo de Dirección del Instituto Universitario de Envejecimiento de la Universidad de Murcia.

Medical tattoos: a literature review

Introduction

The development of Sociology of the body has been described, especially in England, as linked to the development of Sociology of Medicine, developing a distinctive core of Research taking distance with the traditional anthropological approach to these issues (Turner, 2000). Later, most research has focused on the body as a social construct, paying attention especially to the body as a tool for the building of identities by the articulation of gender and sexuality with the body itself, being the work of Joanne Entwistle (2015) the cornerstone of a wide range of research on body representation. Modern social theory has been based on this later paradigm in order to approach tattooing with works linked to tattooing and sexual identity-activity (Swami, 2012), religious identity (Koch et al, 2004) and more recently on corporate logo tattoos (Orend & Gagné, 2009). It is surprising, in this sense, the scarce attention pay to a popular phenomenon as it is the sports team crest tattooing, particularly among Argentinian and Brazilian football fans (Zambaglione, 2008).

The intersection of the identity function with an instrumental function based on the transformation of the body has been the center of attention of recent debates, specially after the development of technology which point on the direction of the bionic body-digital cyborg (e.g. health monitoring micro-ships, on-body devices, invasive procedures for communication and location), being discussed the implications of this new technological advances (Lupton, 2012). The instrumental use of Tattoos has been ignored in Social Sciences and in the Sociologies of Body and Medicine.

In the case of health professionals, it is very important to get familiar with different signs and symptoms of illnesses, but also with the expressive language used by the patient in an emergency situation, since this is the first step in order to provide with a good assistance in the Emergency Room. The second step, after this, will be to make the proper

diagnosis and take the first therapeutic measures in the place where the patient is placed. In this sense, it is extremely important to assess the severity of the disease in order to implement the proper resources to provide with the better healing and the less consequences (Abreu, *et al*, 2003).

In the case of patients who require emergency room attention the protocols of identification are very important in order to provide with enough information to help the practitioner and improve the medical attention and the treatment length. In that sense, medical doctors advise patients to use a medical alert identification for several health condition, such as diabetes, allergies and epilepsy. In an emergency situation, the personnel will look for badges, bracelets or wristbands to facilitate a prompt reaction (Kluger and Alsaouqui, 2013).

Recently, a quite innovative practice has emerged with the same purpose of the previously referred devices, the use of tattoos as a method for medical alert in emergency situations.

From a statistical point of view, little attention has been paid to the phenomenon of medical tattoos from the academia. Taking into account that around one third of the population aged 18 to 25 and 40% of the population 25 to 40 years old wear a tattoo (Collier, 2012), we may speculate that since tattoos are most popular among young people, medical alert tattoos will be also more popular for them. The previous figures don not take into account population over 64 years old, but previous evidence suggested that the not resurrection order, tattooed, is common also among older population (Collier, 2012). Since there is not institutions tracking the use of medical tattoos, or more academic literature on the topic, is hard to offer more figures attending to the specific sociodemographic features of the individuals, making hard to take an approach taking into account gender or age differences.

One key question is to know the reasons that lead to the performance of tattoos with such a

particular use. The symbology given to tattoos by the society and the individuals has been studied from the point of view of sciences, which approach mankind from a holistic point of view, such as Sociology (Schilling, 2012), paying particular attention to the germination of Sociology of Body.

In the pristine theoretical sociology the scope was limited to the understanding of social order and social change. In most works the fracture between “the social” and “the biological” was wide and, generally speaking little attention were paid either to genetics or psychology. Pioneer works on sociology focuses on the features of industrial urban societies, social order, individual (rational) actions, social structures or economic issues. The study of body was marginalized (Martínez Barreiro, 2004; Soley-Beltran, 2007; Planella 2006).

This view is not totally share by scholars worldwide. In this sense, literature shows how in some geographical areas, such as Latinamerica topics like bodies and emotions have a solid tradition, bases on a critical perspective and in a plural approach (Ferreira y Scribano, 2011; Cervio, 2012; Citro, 2010).

From the social Darwinism, the body was taken into account to study racial differences, to the extent that by the end of XIX century social evolutionism theory, by Spencer, established an analogy between body an society. On the other hand, Karl Marx also gave a particular place to human body in the analysis of the needs and demands of industrial capitalism and its consequences. (Soley-Beltran, 2007).

The germination of Sociology of Body can be placed in the verge of the changes occurred after the second world war, which led to the increasing importance of the study of human body due to several changes, such as (Soley-Beltran, 2007):

- The spreading of mass consumption. Work ethics are replace gradually by the ethics of leisure and sport. As a consequence the popular culture became more hedonistic, whit an emphasis on the important of aesthetics mores and corporal pleasure.
- The integration of countercultures, subcultures and transgressive cultures into mainstreaming consumption caused a mercantilization of sexuality and erotism and the exacerbation of the healthy, young and beauty body.
- The feminist movements leads to important changes in inter-sex relationships, giving new theoretical considerations to the political and analytical status of the body as oppose to the privileged dominant male culture.
- Bio politics issued arose, such as population ageing, the HIV pandemics or the so called

“anxiety politics” or “Status anxiety”, which regularly identifies threats in order to terrify population, such as nuclear war, chemist war or worldly spread lethal flu pandemics.

The Sociology of Body can find a seminal work in the book *The Body an Society*, by Bryan Turner (1984), which can be considered as the cornerstone of the wide net of research on this topic all across Europe and some other parts of the world. From this important work Turner advocates for the key position of body in the development of Modern social Theory due to the theoretical and medical advances that took place since the second half of the twenty century. Those changes made necessary to rethink the status of health and the relationship of health with the body (Planella, 2006).

The French counter-partner of Turner, giving also a prominent role to the body in contemporary social theory can be found on David Le Breton and the Symbolique du Corps group. Since the publishing of Corps and Society (1985) an extensive body of research has created a Sociology of the body which has advanced towards the comprehension of the new social uses of body, specially since modern times till current times.

The latest development of Sociology of the body has considered the body as the space of memory, performance and action, as the stage where experience set foot. Regarding the understanding of the social use of the body nowadays, there are two main trends (Chomnalez, 2013, 82):

-The “evidence-body”. The skin is deliberately scared to show the apprehension of experience by the use of tattoos.

- The “veiled-body”. The purpose is to remove the traces in the body, which could identify tribulations or stories.

In postindustrial societies, body took a key position in everyday life, leading to a scenario where specific features are continuously changing, making bigger the consumption spiral. This phenomenon is not random, but a consequence of the human being relationship with the social environment, structured by cultural patterns.

State of the art

To the author better understanding there are not previous studies liking medical alert tattoos with sociological theories in an strict sense, but some previous research related to this issue will be exposed next.

For instance, Glassy, *et al*, (2012) deal with the different medical uses of tattoos and the problems that can emerge from different applications. They refer to the use of tattoos to alert the first physicians to attend a medical condition, with a variety of uses

ranging from displays about not resuscitate orders to information on suffering a type of diabetes or organ donors. According to those authors, tattoos do not fulfill legal requirements and they just have to be considered as a guide in order to make decisions on treatments.

Klugler and Aldasouqui (2013) deal with the development, use, continuation and ethical dilemmas of this practice. The main conclusion of this work is the lack of awareness of health professionals with these procedures and the need of establishing a legal character for them. In a second work, the same authors surveyed individuals, which carry a tattoo and concluded (Klugler, *et al*, (2013) :

- Tattoos should be obtained only in authorized saloons adhered to strict asepsis and hygiene rules.
- Diabetes must be optimally controlled previously to the tattooing.
- Emergency room staff must be respectful facing the increasing prevalence of this practice.
- Guidelines regarding the format and location of tattoos to make them easily visible to the sanitary staff should be provided.

Data and methods

This article aims to know the scientific publications of medical tattoos in emergency situations and, furthermore, to analyze this phenomenon using social theory. The specific objectives of this article are:

1. To expose the relationship between the conception of body-text and the use of medical alert tattoos.
2. To detail the diverse applications of medical alert tattoos.
3. To identify ethical and legal issues related with the application of health procedures involving information transmitted by medical tattoos.

Literature review procedures are intimately linked to Grounded theory as an approach to develop social theory as an inference from the data. In the case of this particular technique, this literature review aims to offer insights into epistemological bias in the analysis of medical tattoos. Grounded theory has been probed to be a robust theoretical background in the case of qualitative research (Merlino & Martínez, 2006)

In order to perform the literature review the following databases were used: Medline, Ebsco, Cuiden, Lilacs and Proquest from January to April 2016, obtaining the preliminary results detailed in table 1.

Table 1. Database preliminary results.
(Ver anexo al final del artículo)

Using the thesaurus advance quest the following words were examined: tattooing, emergency identification, alert, human body, sociology, medical care, medical assistance and non-therapeutic body modification. The Boolean keys AND and OR were used. In this specific stage of the literature review, referred to the diverse applications of medical alert tattoos and the legal and ethical dilemmas arose by them, the following keywords were added: cardiopulmonary resuscitation (CPR), diabetes mellitus, ethics and health legislation.

The search period ranged from January 1990 to June 2016, giving priority to those studies published in the last 4 years. In addition, the practice of tracking-back references was used in order to find relevant publications in the reference list of the articles previously found. To complete the search, Google Scholar was used to locate articles which could be potentially excluded from the previous journal platforms.

In order to select the articles to be included in the current literature review, both abstracts and titles were reviewed. Inclusive criteria used were language (Spanish and English), publication period (1990 to 2016) and the type of study (descriptive studies, clinical trial and literature review, whereas Conference publications were excluded).

A total of 66 articles were found, but only 23 fulfilled all the eligibility criteria. Cynical trials and systematic literature review were also chosen. After analyzing the full text, only 17 articles show clearly the concept body-text and the application of medical tattoos as medical alert procedures. The results were group into 3 different categories:

- Those exposing the relationship among the concept body text and the medical alert tattoos.
- Those detailing the different applications of medical alert tattoos.
- Those, which identify the ethical and legal issues linked with the application of medical procedures when medical alert tattoos are involved.

Findings

After an exhaustive literature review, can be first stated that in a general sense, the concept body-text has been widely discussed from the point of view of non-verbal communication theories, being the body recognized as a source for messages derived from cultural learning. Even though bodies are socially constructed, there is a exchange with the natural environment, understanding "nature" as a set of dynamic interactions. This way, the body could be understood as a text constantly written and rewritten, coerced, however, by a diverse range of regulations and devices (Chomnalez, 2013).

Furthermore, the concept body-text emerges as a narrative of the lifetime of individuals. A clear, probably the best, example of this kind of representation will be the practice of tattooing. Nowadays, tattoos are not considered a ritual or solely linked to social class, sex or age, but as an indelible performance on the body in a time where the beauty canon tries to escape from the ideal of plane body. The relevance of tattoo lies on the body as the base of a text that provides the skin with a own meaning (Chomnalez, 2013; Castañeda, 2014).

Even more, in societies where youngness is key in the idea of beauty, tattoo is perceived as a sign of the past, a narrative of the biography and identity of the individual. A symbol provided with meaning (Turner, 1967). Together with the individualism as a dominant social structure, tattoos are a technique varnished with individualism, distinguishing individuals that want to stand over standardization. Tattoos are a way to speak "by yourself", allowing to identify the most salient and worth features of identities and making them visible. Thus, they represent affective links and values by going explicit on the skin providing individuals with autoaffirmation, both by differentiation as by belonging to a specific group (Chomnalez, 2013, Castañeda, 2014; Turner, 1980).

Tattoos act as the witness of the evolution and transformation of the subject, his/her personal biography, so the meanings of the tattooed figures are deeply personal. The tattooed body-text speaks on the memories and life project of the individual.

Different applications for medical tattoos

Kluger and Aldasouqi (2013) describe tattoo's great popularity during the last twenty years and how this has made its way through the field of medicine. Body modifications made with tattoos are done with different aims and motivations. One of them is medical identification when facing an emergency situation.

Glassy et al (2012) define medical alert tattoo as a tool of identification similar to medical alert jewellery, that is, bracelets and necklaces used to notify the first responders in a medical situation or an intention for specific care, such as non-resuscitation orders.

These tattoos are not only used to alert in the case of an emergency, they appear to be used by some patients as a confrontation strategy to reach an active dominion of their disease; to get back their own body and also to obtain others' interest about their disease.

The incidence of these types of tattoos is still not known. Collier (2012) describes this technic as "infrequent", taking into account tattooist statements;

although he equally points out that gradually there are more willing subjects to adopt this kind of procedure.

Kluger and Aldasouqi (2013) make evident the advantages and disadvantages of this new technique. Among the main disadvantages of the technique can be highlighted that there are no guidelines for the place where the tattoo should be located. Its design can face emergency healthcare staff with searches for the plates, bracelets, or necklaces of medical alerts and not a tattooed guideline under the skin. Also, due to the inability to recognize a tattoo as an alert symbol in medical situations, in the case of multitattooed people, it is much more difficult to find an alert signal in an important medical situation.

Among the various manifestations of this recent application we find indelible tattooed texts that warn of diseases such as diabetes, allergies, blood type, organ donation, or health guidelines. The ultimate goal of this practice would ensure adequate health care, but in contrast can be found the refusal of resuscitation (Figure 1); whose aim is to dispend with a specific health technique that could save the life of the person (Kluger and Aldasouqi, 2013b).

Figure 1: Do not resuscitate Tatoo.



Source: Cooper and Aronowitz (2012:1)

This latter use of the ink as a manifestation of desires at the end of life leads to the controversial concept of dying with dignity (*euthanasia*). This requires consideration of the patient as a human being until the moment of death, respect for their beliefs

and values as well as their participation in decision-making through a close and honest relationship with the healthcare team. Another important factors must been taken into account, like the presence of their loved ones and a pleasant environment.

Facing this controversy, it is interesting to note that “the respect of one’s beliefs and values as well as their participation in the decision making protocols”, given that a non-resuscitation tattoo would be a way to express a personal decision (Gómez-Sancho, *et al*, 2010).

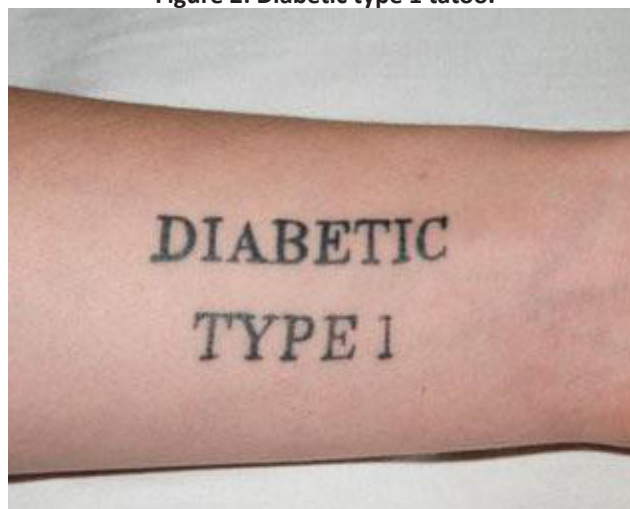
Even though the majority of people who decide to get the non-resuscitation message tattoo are elderly, a loss of consciousness might not always be caused by a heart condition, and the fact of carrying a message with this symbolism can delay actions carried out by medical staff and may have serious consequences for the health of the subject.

For those who have a strong desire of not being resuscitated, the idea of getting this tattoo is very attractive. This has its explanation given that the tattoo is permanently fixed to the body unlike clinical documentation or medical alert bracelets, this mark on the skin can not be lost or removed easily. In addition, when facing a situation requiring resuscitation it is very difficult for the medical staff not to see the tattoo before starting the resuscitation procedure.

Physicians are morally and legally compelled to respect the preferences of patients of giving up vital treatment. The notion of a tattoo derives, partially, from fear that these preferences will not be respected. This fear is based on a fact, doctors take into account only 46% of the preferences of patients when renouncing to cardiopulmonary resuscitation (Wenger, *et al*, 2000). Also, qualitative studies describe the emotional and moral stress experienced by physicians when resuscitating a patient knowing later that the patient had a signed order of no resuscitation. This situation occurs given the lack of accessibility to medical files in emergency situations (Soto, *et al*, 2009; Smith, 2012; Monzón, *et al*, 2010).

Medical alert tattoos are becoming more common in people with diabetes (Example in figure 2). The lack of recognition of hypoglycaemia in diabetic patients can be fatal if it is confused with drugs or alcohol intoxication, and can pose a serious danger to the individual (Kluger and Aldasouqi, 2013b; Chadwick and Shah, 2013).

Figure 2: Diabetic type 1 tatoo.



Source: Chadwick and Shah (2013:995).

A qualitative study on these types of tattoos in patients with mellitus diabetes shows that all tattoos were obtained on the right or the left wrist and were obtained in a professional salon tattoo, tattooing sessions were uneventful and no complications were reported (Kluger and Aldasouqui, 2013b). The causes for the acquisition of this type of tattoo, which are often multiple and generally similar among respondents were:

1. Raising awareness in the case of emergency.
2. Comfort regarding daily activities (Getting ride of the concern for using necklaces or bracelets at all times and the interference of jewellery pendants when practicing sports).
3. The fear caused by fading words, forgetfulness of jewellery and metal adverse reactions.
4. To popularize the acquisition of tattoos in order to alert others about their diabetes (especially coworkers).

Patients often exhibit the same reasons to get tattooed, mostly medical reasons and the economic cost of repeatedly replace the medical bracelet once lost or broken.

These reasons are convincing, but health professionals should submit diabetic patients undergoing this procedure to an education process, a situation that cannot be reached given that medical services are not usually consulted on the procedure or precautions to be taken into account in these situations.

Diabetic patients consulting their family doctor about getting a diabetic alert tattoo must be aware about the dangers of tattoos in diabetes. Diabetes must be controlled optimally, so therefore it is convenient to measure haemoglobin and average glucose in blood at the time of getting the tattoo in order to promote healing of the tattooed area and

prevent wound infection. It is also useful to advise diabetic patients that the tattoo should not be done in the lower limbs due to the risk associated with neurovascular disease that could impair healing or benefit infection.

Ethical and legal values in relation to the implementation of health actions related to the information transmitted by medical alert tattoos must be considered. As noted by Collier (2012), tattooing has no legal value and in the case of an emergency medical staff are not required to comply with the no CPR order drawn on the chest of the patient. This situation of legal validity is also present in European countries like Spain, where the Law 41/2002 of November 14th, is the basic regulator of patient's autonomy and rights and obligations regarding clinical information and documentation. This law refers in chapter IV, article 11 to previous instructions, but tattoo is not mentioned in any case with legal meaning.

On the other hand, the 141/2010 Law of October 27th establishes the regulation on health and hygiene requirements of the activities of tattooing, micro pigmentation, piercing or other similar techniques of body decoration, and in chapter IV article 10 states the requirements of information and consent of the users, referring to contraindications of these techniques, noting diabetes as one of the situations mentioned where, without medical supervision, it is not advisable to carry out certain body decoration techniques. In Chapter IV, the article 13 states that minors who are not emancipated need permission from their legal guardian to undergo this type of activities.

This last situation is not always similar in other European countries, in the United Kingdom; the practice of tattooing is illegal in minors, with or without consent of guardians, unless the tattoo is done due to a medical condition. Some authors raises the question of this practice in legal terms, since there is no law that guarantees the following of the recommendations of a tattoo, and also this could be misinterpreted by emergency services (Smith, 2012).

Reviewing the press, it is found that in all documented cases, the carriers of an indicative tattoo refusing to receive cardiopulmonary resuscitation had previously signed a legal document by which they refused to receive intervention, and had marked their skin with the intention for this to be fulfilled even in an emergency situation in which assistants had no health documentation available (BBC.com, 2003, 2011; El Pais.com, 2012). Smith (2012) also suggests that one can not rely on this practice analysing the cost of removing a tattoo compared to the cost of dispensing a medical alert bracelet or the correction

of legal documents in the case the person changes his/her mind regarding their wills.

Conclusion and recommendations

Tattoos are a representation of the body-text concept, regarded as an account of the history and identity of the subject. As some authors already pointed out (Chomnalez, 2013), the Body takes a central place in everyday life since it becomes part of a communication process, to communicate identity and emotions (Butler, 2002; Sibilida, 2005; Schmucler, 1997).

One application of this technique, which greatly shows the history of the individual, is the use of this procedure as a form of medical identification. We can find different uses for medical alert tattoos, but those who have opened a gap in the literature are not-resuscitate order and diabetic condition alert. The former one causes major conflicts regarding medical performance. Thus, the absence of legislative approaches on the legitimacy of medical alert tattoos makes it difficult to know whether medical personnel must comply tattooed instructions, especially those that indicate the DNR. Although it is worth mentioning this is a recent practice that has not had enough impact to be considered in the current legislation.

One of the main impediments to establish a legal framework in this situation is the permanence of this technique as opposed to a versatile human mind. An individual can change their mind before the DNR order, and in the case of being a carrier of medical alert jewellery or having completed the legal documents, that could be modified, but removing a tattoo is a more complex procedure

This fact is exemplified by Kluger and Aldasouqui (2013b) when in the case of a patient in conditions of social isolation and a heart condition had a DNR tattooed, but after receiving effective treatment for his condition changed his mind and now carries an indelible mark that does not represent any preferences in case of a cardiorespiratory failure.

The lack of recognition by the medical staff, offer the following recommendations:

- Patients should not have multiple tattoos in order to be immediately recognized by the medical team.

- To be useful, tattoos must be done in parts of the body where can be quickly identified by nurses and doctors (the underside of the forearm or the chest).

- A universal symbol must be promoted for the entire medical community to recognize it.

In relation to the possible complications for diabetic patients, tattooing is safe if it is done in an

official establishment and is the wound is later cared. In addition, these individuals must have optimal glycaemic control and avoid micro vascular risk areas and common areas of insulin injection.

Legislation regarding tattoos in diabetics finds this disease as a contraindication to be solved with medical supervision during the process of tattooing. While in some countries the medical condition of being diabetic allows a minor getting a tattoo for identification purposes in emergencies without the consent of their legal guardian made, the regulations in other countries (like Spain) do not consider that possibility.

Summarizing, the practice of tattooing as a form of medical alert is mostly observed in diabetic patients and in those who choose to mark their body with a do not resuscitate order. In diabetic patients it is a practice that when properly executed could offer a solution to save lives. Although users must first know the risks and appropriate measures to carry it out. Tattoos have no legal validity, but in cases representing no resuscitation preferences may help health physicians in search of a legal and binding DNR document. Further research on the subject involving patients and health personnel is need, to observe the different perspectives of this new technique. Although this kind of research seems difficult to undergo, considering that to carry out this work first was attempted to contact medical alert tattoos carriers through various means but no response was obtained.

The results of this study are conditioned by the restricted information available on medical alert tattoos, being a new and emerging phenomenon that has not yet been studied in depth, which is a major constraint for its revision. Another limitation is the fact that most of the articles are written by the same circle of authors, which might bias the achieved results.

Reference list

- ABREU, M., GARCÍA, E., OTERO, M., TOQUERO, F. (2003) Guía de buena práctica clínica en situaciones de urgencia. Ministerio de Sanidad y Consumo: Madrid
- BBC, 2003, "Pensioner's 'Do Not Resuscitate' tattoo". Retrieved from BBC.com.
- BBC, 2011, "Do not Resuscitate tattooed on Norfolk pensioner". Retrieved from BBC.com.
- BUTLER, J. (2002) *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- CERVIO, A. (2012) *Las tramas del sentir*. Buenos Aires: ESE-Editora.
- CASTAÑEDA, M. (2014) "El cuerpo a la carta". *Destiempos. Revista de curiosidad cultural*. N°38, pp.95-106.
- CHADWICK, S. AND SHAH, M. (2013) Tattoos: ancient body art may assist in medical emergencies. *European journal of pediatrics*, 172(7), pp.995-995.
- CHOMNALEZ, V. (2013) "Las derivas de la comunicación: el cuerpo como texto". *Vivat Academia*. N° 15, vol. 122. pp. 80-91.
- CITRO, S. (2010) *Cuerpos plurales. Antropología de y desde los cuerpos*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- COLLIER, R. (2012) "Medical ink". *Canadian Medical Association Journal*, 184(9), pp. 1018-1020.
- COOPER, L. AND ARONOWITZ, P. (2012) "DNR tattoos: a cautionary tale". *Journal of general internal medicine*, 27(10), 1383-1383.
- GLASSY, C. M., GLASSY, M. S. AND ALDASOUQI, S. (2012) "Tattooing: Medical uses and problems". *Cleveland Clinic journal of medicine*. N° 79, Vol. 11, pp. 761-770
- EL PAÍS (19/07/2012) "Tatuajes de alerta en emergencias". Retrieved from El Pais.com.
- ENTWISTLE, J. (2015) *The Fashioned Body: Fashion, Dress and Social Theory*. Hoboken, NJ: John Wiley & Sons.
- FERREIRA, J. SCRIBANO, A. (Comp) (2011). *Cuerpos en Concierto: diferencias, desigualdades y disconformidades*. Recife: Ed. Universitária da UFPE.
- GÓMEZ-SANCHO, M., ALTISENT, R., BÁTIZ, J., CIPRÉS, L., CORRAL, P., GONZÁLEZ-FERNÁNDEZ, J. L., HERRANZ, J. A., ROCAFORT, J. AND RODRÍGUEZ-SENDÍN, J. J. (2010) "Atención médica al final de la vida: Conceptos". *Revista de la Sociedad Española del dolor*. 17(3), pp.177-179.
- KLUGER, N. AND ALDASOUQI, S. (2013) "A new purpose for tattoos: medical alert tattoos". *La Presse Médicale*, 42(2), pp.134-137.
- KLUGER, N. AND ALDASOUQI, S. (2013b) "The motivations and benefits of medical alert tattoos in patients with diabetes". *Endocrine Practice*, 19(2), pp.373-376.
- KOCH, J. R., ROBERTS, A. E., ARMSTRONG, M. L. AND OWEN, D. C. (2004) "Correlations of religious belief and practice with college students' tattoo-related behaviour". *Psychological Reports*, 94(2), pp.425-430.
- LE BRETON, D. (1985) *Corps et sociétés: essai de sociologie et d'anthropologie du corps* (Vol. 12). Paris: Librairie des Méridiens.
- LUPTON, D. (2012) *Medicine as culture: Illness, disease and the body*. London: Sage.
- MARTÍNEZ BARREIRO, A. (2004) "La construcción social

- del cuerpo en las sociedades contemporáneas". *Papers: Revista de sociología*, (73), pp.127-152.
- MERLINO, A., AND MARTÍNEZ, A. (2006) Integración de métodos cualitativos y cuantitativos: Construyendo e interpretando clusters a partir de la teoría fundamentada y el análisis del discurso. In *Forum Qualitative Sozialforschung/ Forum: Qualitative Social Research*, N°1, Vol. 8.
- MONZÓN, J. L., SARALEGUI, I., MOLINA, R., ABIZANDA, R., MARTÍN, M. C., CABRÉ, L., MARTÍNEZ, K., ARIAS, J. J., LÓPEZ, V., GRÀCIA, R. M. AND RODRÍGUEZ, A. (2010) "Ética de las decisiones en resucitación cardiopulmonary". *Medicina Intensiva*, 34(8), pp.534-549.
- OREND, A. AND GAGNE, P. (2009) "Corporate logo tattoos and the commodification of the body". *Journal of Contemporary Ethnography*, 38(4), pp.493-517.
- PLANELLA, J. (2006) "Corpografías: dar la palabra al cuerpo". *Artnodes: revista de arte, ciencia y tecnología*. N° 6, pp.13-23.
- SHILLING, C. (2012) *The body and social theory*. London: Sage.
- SOLEY-BELTRAN, P. (2007) Una introducción a la sociología del cuerpo. En M. Torrás (ed.), *Cuerpo e Identidad I: Estudios de género y sexualidad* 1(pp 247 - 265). Barcelona: Ediciones UAB.
- SASTRE, A. (2011) "Cuerpos que narran: la práctica del tatuaje y el proceso de subjetivación". *Diversitas*, N° 7, Vol. 1, pp.179-191.
- SCHMUCLER, H. (1997) "El regreso de las palabras o los límites de la utopía mediática", en Héctor Schmucler, *Memoria de la comunicación*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- SIBILIA, P. (2005) *El hombre postorgánico: Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- SMITH, A. K. AND LO, B. (2012) "The problem with actually tattooing DNR across your chest". *Journal of general internal medicine*, N° 27, Vol. 10, pp. 1238-1239.
- SOTO J., SANTIAGO L., COTTO Z. (2009) "Rasgando la piel: tatuajes, cuerpos y significados". *The Qualitative Report*, N° 14, Vol. 2, pp. 374-388.
- SWAMI, V. (2012) "Written on the body? Individual differences between British adults who do and do not obtain a first tattoo". *Scandinavian journal of psychology*. N° 53, Vol. 5, pp.407-412.
- TURNER, B.S. (1984) *The body and society* (Vol. 24). Oxford: Blackwell.
- _____ (2000) "The possibility of primitiveness: Towards a sociology of body marks in cool societies". *Body modification*, N° 5, Vol. 2-3), p.39.
- TURNER, V.W. (1967) *The forest of symbols: Aspects of Ndembu ritual* (Vol. 101). New York: Cornell University Press.
- WENGER, N. S., PHILLIPS, R. S., TENO, J. M., OYE, R. K., DAWSON, N. V., LIU, H., CALIFF, R., LAYDE, P., HAKIM, R. AND LYNN, J. (2000) "Physician understanding of patient resuscitation preferences: insights and clinical implications". *Journal of the American Geriatrics Society*, N° 48, Vol. S1, pp.S44-S51.
- ZAMBAGLIONE, D. (2008) *El aguante en el cuerpo: construcción de identidad de los hinchas de un club de fútbol argentino* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación). Ciudad de La Plata.

Table 1. Database preliminary results

Database	Keywords	Inclusion criteria	Articles (n)
MEDLINE	Tattoo [AND] Emergency identification	Humans 2005-2015 English	102
	Tattoo [AND] Non-therapeutic	Humans 2005-2015 English	64
LILACS	Tattoo [AND] Medical Alert	Humans English 2005-2015	7
PROQUEST	(tattoo OR tatuaje) AND (alert OR alerta) AND (medical OR medico)	Spanish-English 2005-2015 Academic Journals Full Text	89
G O O - G L E SCHOL- AR	Human Body [AND] Sociology	2005-2015	15.300
	Tattoo[AND] Emergency identification	2011-2015	7.760

Source: prepared by the autor.

Citado. BOTE, Marcos (2018) "Medical tattoos: a literature review" en Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES, N°26. Año 10. Abril 2018-Julio 2018. Córdoba. ISSN 18528759. pp. 76-85. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/494>.

Plazos. Recibido: 8/11/2016. Aceptado: 12/12/2018.

Escenarios de la dominación neocolonial en Argentina: reflexiones desde una sociología de los cuerpos/emociones a partir de la política, la moral y el amor

Reseña del libro: SCRIBANO, A. (2017) *Normalization, enjoyment and bodies/emotions: Argentine sensibilities*. New York: Nova Science Publishers.

Por *Florencia Chahbenderian*

CONICET, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires.

florenciachabe@gmail.com

El hambre, la desigualdad, la segregación racializante y la expulsión de millones de sujetos a nivel mundial, así como las distintas formas de represión asociadas con los procesos de expropiación y desposesión, conforman procesos centrales en la expansión del capital a escala mundial. Una de las claves para interpretar la realidad social en contextos de expulsión en el capitalismo contemporáneo es analizar su aceptación desapercibida, y los procesos de adaptación y adecuación social que conllevan. Es en esta dirección que los estudios sociales de los cuerpos y las emociones cobran una relevancia central para reflexionar sobre dichos fenómenos y, desde algunas miradas, pueden ser considerados claves para un pensamiento contra-hegemónico desde una visión poscolonial. Es desde esta orientación teórica que se posiciona el escrito objeto de la presente reseña.

El libro "Normalization, Enjoyment and Bodies/Emotions: Argentine Sensibilities" escrito por Adrian Scribano, aborda los diversos modos en que se expresa la expansión del capitalismo a inicios del Siglo XXI en un país como Argentina. En base al análisis de diversos fenómenos que se podrían considerar como *síntomas* sociales, el autor propone un detallado y ambicioso estudio del estado de las sensibilidades sociales argentinas contemporáneas.

El estudio propuesto por el autor se funda en una convergencia entre teoría crítica, hermenéutica

crítica y realismo crítico dialéctico, y entre la sociología de los cuerpos/emociones, la crítica ideológica y las indagaciones sobre acción colectiva y conflicto social (Scribano, 2017). Así, desde los estudios de movimientos sociales y acción colectiva, pasando por la religión neo-colonial como una forma contemporánea de la economía política de la moral, hasta llegar a las sociedades normalizadas en torno al disfrute inmediato a través del consumo, Scribano abre varias discusiones de suma relevancia para las Ciencias Sociales, a partir de las cuales el autor tensiona las relaciones entre la política pública, el mercado y la política de los cuerpos/emociones, por un lado, y entre los procesos de normalización, el consumo y las sensibilidades por el otro.

Este recorrido conceptual no es fortuito, sino que se funda en los caminos de indagación transitados por el autor, en los que se caracteriza no sólo por su práctica investigativa sistemática y seria sino también comprometida, en los que desde hace tiempo se ha vuelto un referente dentro del campo a nivel regional. En este punto, cabe destacar la generosidad que implica reconstruir, abrir y difundir ese sendero que fue transitando tanto individual como colectivamente.

Tal como su nombre deja entrever, a lo largo de cada uno de sus capítulos, el libro argumenta de forma sólida teóricamente y amplía empíricamente cómo las sensibilidades argentinas en la actualidad

se basan en una normalización en torno al disfrute inmediato a través del consumo, la cual constituye un eje central de las políticas de los cuerpos/emociones en contextos de expansión del capital en el Sur Global. Es así como el espectáculo, el disfrute, la comida, el conflicto, la felicidad y el amor son algunos de los nodos centrales en torno a los cuales se traman las sensibilidades sociales que identifica el autor.

El estado de las sensibilidades argentinas

Desde una primera y superficial aproximación al libro, el arte de tapa señala la multi-cromaticidad de la realidad social, así como las diversas voces que la conforman. Scribano se embarca, una vez más, en una compleja tarea: sistematizar una serie de escritos transformados en capítulos para *amplificar* esas voces. La apuesta por un libro en inglés es un elemento que forma parte de su contenido político e ideológico que cabe resaltar: la impronta de extender esta propuesta teórico-metodológica y epistémica para así profundizar su discusión y sus horizontes de comprensión en distintas latitudes.

Las palabras introductorias de Maximiliano Korstanje en el prefacio advierten sobre el mandato de la nueva sociedad del riesgo: la maximización del disfrute como práctica ideológica hegemónica opera en complicidad con la reproducción del capital y los procesos de alienación que advienen con la separación entre mente/cuerpo/espíritu.

A lo largo del libro se hilvanan los capítulos con temas que en apariencia podrían resultar distantes, pero cuyo entramado surge del análisis en clave de cuerpos/emociones, a partir de las categorías analíticas desarrolladas por el autor, y la convergencia de diversas tonalidades y cromaticidades en la regulación de las sensaciones.

Partiendo de los vínculos entre acción colectiva y políticas de las sensibilidades, se estudia la estructura sacrificial del capitalismo contemporáneo a partir de la religión neo-colonial, para luego pasar al análisis del espectáculo como parte de un ritual de dicha religión, estableciendo conexiones entre el hombre de fe/religión y el hombre consumidor en un contexto de sociedades normalizadas en el disfrute inmediato. En consonancia con ello, se aborda la emocionalización de la política a partir de las conexiones entre emociones, mercado y política, analizando el fútbol y el espectáculo. Hacia la mitad del libro, se analizan las políticas de los sentidos como base de la gestión de las sensibilidades, explorando las conexiones entre colores, comida y emociones, así como sus consecuencias sociológicas y epistémicas. Luego se delinean unas geografías de la violencia

a partir de un estudio de desalojos efectuados en distintos puntos de Argentina, en donde se visibilizan las represiones silenciadas, continuando con un análisis del estado de felicidad de los habitantes de la ciudad de Buenos Aires, finalizando con un estudio del amor y la acción colectiva como prácticas intersticiales.

De este modo, las políticas de las sensibilidades atraviesan todo el libro, entendidas como parte nodal del proceso de estructuración del capitalismo actual, y dada la solidez teórica que caracteriza los trabajos del autor (y da cuenta de su extensa trayectoria en cada uno de los temas abordados), es posible aprehender su relevancia teórica y sus implicancias materiales y simbólicas.

Adicionalmente, la obra resulta altamente inspiradora no solo por la robustez teórica y la claridad conceptual, sino además por emplear una variada gama de evidencias empíricas, cuyas fuentes van desde videos en YouTube y páginas web a partir de etnografía virtual, pasando por una encuesta sobre sensibilidades hasta el abordaje de experiencias del comer.

A modo de cierre: Nuevas aperturas

El análisis preciso del autor invita a repensar las categorías con las que conocemos el mundo, dados los desafíos que plantea el siglo XXI (Scribano, 2015), aportando nuevas respuestas en torno a un (no tan nuevo) interrogante: ¿cuáles son las políticas que garantizan la reproducción ampliada del capital? Resulta evidente que la modulación, el adoctrinamiento y la adaptación social del *mundo interno* es el locus del conflicto y, sin lugar a dudas, constituye el campo de batalla del presente siglo. Partiendo de esta certeza encarnada, el libro propone una apertura a nuevas reflexiones sobre las relaciones entre la moral, la política y el amor (Scribano, 2017).

De este modo, el autor tensiona las conexiones entre Estado, mercado y sensibilidades en Argentina para re-construirlas en clave teórico-metodológica en relación a los escenarios actuales de la dominación neo-colonial enfatizando los ejes vinculados a los cuerpos/emociones. Una vez más, Scribano logra argumentar de manera robusta y con base teórico-empírica la potencialidad teórico-metodológica de la sociología de los cuerpos/emociones para reflexionar en torno a las sociedades actuales, a partir de teorías elaboradas desde y para pensar el Sur Global.

Por último, el libro aporta argumentos para pensar que unas Ciencias Sociales poscoloniales - que permitan derribar los muros mentales y ampliar los horizontes de comprensión, en clave emancipatoria

- deberán necesariamente preguntarse por las políticas de los cuerpos/emociones y los procesos de regulación cognitivo-afectivos involucrados. Y advierte la imperiosa necesidad de seguir indagando sobre las prácticas intersticiales que desafíen el régimen de verdad de la economía política de la moral y alumbren nuevas (posibles) realidades.

Referencias

SCRIBANO, A. (2015) "Comienzo del Siglo XXI y Ciencias Sociales: Un rompecabezas posible" *Polis*, N° 41, p. 1-9.

Citado. CHAHBENDERIAN, Florencia (2018) "Escenarios de la dominación neocolonial en Argentina: reflexiones desde una sociología de los cuerpos/emociones a partir de la política, la moral y el amor" en Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES, N°26. Año 10. Abril 2018-Julio 2018. Córdoba. ISSN 18528759. pp. 86-88. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/584>.

Plazos. Recibido: 03/04/2018. Aceptado: 16/04/2018.

Reseña bibliográfica

Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad.
N°26. Año 10. Abril 2018-Julio 2018. Argentina. ISSN 1852-8759. pp. 89-92.

Un recorrido por el mundo de unas políticas sociales: Intersecciones entre el estudio de las políticas sociales y la sociología de los cuerpos y emociones en el siglo XXI

Reseña del libro DE SENA, A. (Editora) (2018): *La intervención social en el inicio del siglo XXI: transferencias condicionadas en el orden global*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora

Por *Maia Wasserman y Camila Weinmann*

Grupo de Estudios de Políticas Sociales y Emociones,
Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos
maia.wasserman@gmail.com; camiwei@gmail.com

Reflexionar acerca de la intervención social en el siglo XXI resulta fundamental para el estudio de nuestras sociedades, debido al carácter protagónico y masivo que han asumido los Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos (PTCI) en el nuevo milenio. Solamente teniendo en cuenta la región latinoamericana, estos programas benefician a más de 25 millones de familias, y según los estudios del BID representan más del 20% de los ingresos de los beneficiarios pobres (De Sena, 2018). Como se sostiene en la introducción del libro que se presentará a continuación, estos programas reflejan una forma particular de relación entre los sujetos receptores y el Estado, lo que invita a la sociología a prestar especial atención a este vínculo.

El libro “La intervención social en el inicio del siglo XXI: transferencias condicionadas en el orden global” editado por Angélica De Sena, se inscribe en esta línea y busca hacer un recorrido de las políticas sociales en el “orden mundial”. El mismo se propone llevar a cabo un abordaje de las políticas sociales desde una mirada sociológica, entendiendo a estas como prácticas estatales que performan lo social y tienen la capacidad de construir sociabilidades. Los distintos capítulos muestran cómo las políticas sociales hacen sociedad en un doble sentido: por un lado, impactan directamente en las condiciones de producción y reproducción de la vida de los sujetos y, por otro, transmiten modelos de sociedad deseables.

La editora, también autora, aclara en la introducción: “Desde la sociología, entonces, más allá de las diferentes conceptualizaciones de cada modalidad de las políticas sociales, estas han tenido una manera de administrar las imágenes del mundo (Scribano, 2004) y sensibilidades de aquellos a los cuales solo cabe “asistir”, en tanto prácticas estatales que performan lo social con capacidad de construir sociabilidad” (De Sena, 2018: 11). Es por ello que la política social se puede tornar una de las principales herramientas del Estado capitalista para garantizar su estabilidad.

La variedad de experiencias que introduce el libro invita a abordar de forma integral a las políticas sociales, problematizando su tradicional concepción benévola. Para ello, la edición se compone de diez capítulos que buscan dar cuenta de los diversos modos que han asumido las intervenciones sociales en múltiples países. Los diferentes casos evidencian estrechas conexiones entre políticas sociales y políticas de la sensibilidad. De esta forma, se plasma la importancia de la sociología de los cuerpos y emociones en el análisis de las políticas sociales, y se llama a reflexionar acerca de cuáles son las emociones que se consolidan en los diferentes contextos. Lo que los capítulos muestran es que existen procesos vinculados a las políticas sociales específicas que exceden lo meramente material, operando sobre las subjetividades y conformando sensibilidades sociales.

Las políticas sociales en general, y los PTCI en tanto modo protagónico que han asumido las mismas en los últimos años, funcionan como dispositivos de regulación de las emociones de los sujetos receptores. Es preciso tener en cuenta la imagen del mundo contenida en cada política social para comprender cómo se lleva a cabo este proceso, ya que la misma permite entender qué es lo que la política social define como problema, cómo lo aborda y quiénes son los destinatarios legítimos. Dependiendo de estas últimas caracterizaciones, se reconstruye el modo en que resultarán reguladas las emociones.

Los autores y las autoras analizan experiencias concretas de implementación de los PTCI en diversos países, cuyo objetivo es detener la reproducción de la pobreza intergeneracional a través del otorgamiento de recursos monetarios a familias en situación de pobreza. La prestación puede ser a través de dinero en efectivo o con una tarjeta de débito precargada que solo puede utilizarse para la compra de determinados productos. Solo en el caso de la India, la prestación está basada en la entrega de granos. La unidad de intervención de estos programas es la familia, sin embargo, las mujeres adoptan un rol central bajo el supuesto de que ellas invertirán la transferencia más responsablemente que los hombres. Los requisitos para acceder al programa varían según el país, pero en general se vinculan con la ubicación geográfica, el nivel de ingresos, la situación laboral de los adultos y la composición familiar. En general se debe cumplir con una serie de condicionalidades que tienen por objetivo “incrementar el capital humano” y “desarrollar capacidades” en los destinatarios, usualmente en las áreas de salud y educación.

Una idea atraviesa a todos los casos trabajados en el libro: más allá de su carácter masivo y de la información periodística o propagandística, los PTCI no significan una transformación profunda en las situaciones de pobreza de los beneficiarios. Tal como se menciona en la introducción, los sujetos receptores continúan viviendo en esas condiciones. Los PTCI ubican al sujeto en condición de asistido, condición que se contrapone radicalmente al de ciudadano autónomo y sujeto de derecho (De Sena, 2018).

En un esfuerzo por revisar las políticas sociales en el “orden mundial”, el libro busca considerar al menos un capítulo por continente. Para ello se presentan Programas de Transferencias Condicionadas en India, Ghana, Burkina Faso, España, Italia, Brasil, Uruguay y Argentina.

El recorrido se inicia en Asia con el capítulo “El Public Distribution System en India: Un programa alimentario en especies basado en la transferencia

de granos” repasando El Public Distribution System (PDS) de India. Este es un programa alimentario en especies basado en la transferencia de granos, que a lo largo del tiempo sufrió modificaciones. Su autora, Ruchira Bhattacharya, hace hincapié en que en la actualidad el PDS es importante para los trabajadores de la India rural debido a que estos no cuentan con seguridad propia en su producción de granos. El rediseño del programa en 1997 lo transformó en un esquema focalizado, y para Bhattacharya este hecho fue un grave error ya que de este modo desaparece la idea de un sujeto de “derecho”, capaz de acceder a una determinada cantidad de alimentos para su subsistencia mínima.

Los siguientes dos capítulos refieren a experiencias del continente africano. En primer lugar, Kennedy Alatinga en el capítulo “Las transferencias sociales para el Desarrollo Inclusivo: un análisis de los actores involucrados sobre las virtudes y desafíos del Programa Livelihood Empowerment Against Poverty de Ghana” describe dichas transferencias en un contexto en el que el desarrollo inclusivo, en tanto esfuerzo por incorporar a los grupos más pobres en el proceso de desarrollo, es un objetivo político fundamental a nivel internacional. La autora analiza el Programa Livelihood Empowerment Against Poverty desde la perspectiva de los actores involucrados, y se propone examinar las virtudes y los desafíos del mismo.

A continuación, el capítulo de Anna Malmi “Los Programas de Transferencia Condicionada de Ingreso en el contexto africano: Un estudio exploratorio de sus impactos en Burkina Faso”, retoma el programa Orphans and Vulnerable Children para discutir distintos aspectos. Por un lado, busca dar cuenta de cómo estos programas influyeron en la pobreza en el largo y corto plazo. Por otro, busca explicitar las dimensiones vinculadas al género del programa en cuestión, y por último, las percepciones de los participantes respecto a la implementación y ejecución del mismo. Las conclusiones son contundentes y claras: a corto plazo, este programa parecería suplir los déficits de consumo; sin embargo, a largo plazo, la autora sostiene que este PTCI funciona como un remedio que mitiga los síntomas de la pobreza y refuerza la figura de la madre cuidadora.

Luego, el libro se sumerge en el continente europeo. Por un lado, Enrique Pastor Seller, Eva Sotomayor Morales y Javier Cortés Moreno estudian Las Rentas Mínimas de Inserción en España en el capítulo “Situación actual, evolución y tendencias del sistema de rentas en España: las Rentas Mínimas de Inserción”. Los autores analizan el sistema de rentas

mínimas de las Comunidades Autónomas en España, y afirman que la heterogeneidad de las experiencias no permite hablar de un único sistema de rentas mínimas. A raíz de ello, realizan un recorrido por los principales instrumentos de garantía de ingresos mínimos que difieren entre las distintas comunidades.

Por otro lado, con el trabajo de Sandro Busso y Antonella Meo “La experiencia del ingreso monetario. La activación y la condicionalidad en el caso italiano” se analiza el caso italiano a partir de algunos elementos como los presupuestos, las definiciones y condicionalidades que operan en el programa Ingreso con Inclusión. A partir de esto, se tratan temas relacionados a la capacidad de agencia y activación de los beneficiarios de dicha política social. Se concluye que las condicionalidades cuestionan la “agency” de los destinatarios y sus proyectos de activación.

El libro se acerca luego a América Latina, y comienza relatando la experiencia de uno de los pioneros en este tipo de intervenciones en el continente: el Bolsa Familia en Brasil. Nínive Fonseca Machado y Rogério de Souza Medeiros escriben “El Bolsa Familia en la encrucijada: apuntes sobre la (des)legitimación de políticas sociales y las reconfiguraciones de los patrones de protección social en Brasil” y analizan la situación del programa en un momento de incertidumbres en cuanto a la conducción de las políticas sociales en el país, derivadas del conflictivo proceso de cambio de gobierno que involucró el impeachment de la presidenta electa Dilma Rousseff y la ascensión del vicepresidente Michel Temer. El análisis presenta una complejidad adicional debido a que los hechos que constituyen su objeto se encuentran aún en desarrollo. El ejercicio es interesante porque propone una reflexión acerca de la relación entre la dirección política del Estado y las políticas sociales del mismo.

A continuación, se presenta el escrito de Mónica De Martino Bermúdez “Programas de Transferencia de Renta Condicionada. Una lectura desde el concepto de pobreza”. El caso uruguayo cuestiona el concepto de pobreza implícito en este programa, concluyendo que se responsabiliza al individuo por la situación en la que se encuentra. De este modo, se entiende cómo la pobreza queda reducida al ámbito familiar y es entendida como un fenómeno individual. De Martino Bermúdez propone nombrar a este tipo de abordaje pobreza “antropologizada”, que dista de concebir a la pobreza como un fenómeno estructural.

Los siguientes capítulos refieren a la Argentina. “Las transferencias monetarias de ingresos

y el consumo de alimentos en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina”, de María Victoria Sordini, busca relacionar a los programas en cuestión con el consumo de alimentos. La autora aborda distintos programas, ya sea exclusivamente alimentarios, o no. Pero llega a la conclusión que incluso los que no fueron diseñados para abordar la cuestión alimentaria, las transferencias son utilizadas en alimentos. Ejemplo de estos últimos son La Asignación Universal por Hijo y Ciudadanía Porteña. Sordini argumenta que las intervenciones sobre la alimentación permiten garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo y compensan al capital por la bancarización de estos sectores.

En el siguiente capítulo, Rebeca Cena se propone analizar los Programas de Transferencia Condicionada de Ingreso desde las sensibilidades de las poblaciones destinatarias. En “Los tránsitos por la inestabilidad: hacia un abordaje de las políticas sociales desde las sensibilidades”, la autora explica cómo emergen ciertas sensibilidades vinculadas a la inestabilidad a partir del desarrollo de los PTCL. Lo aquí presentado es el resultado de un trabajo de campo emprendido entre los años 2013 y 2015 en tres centros urbanos de la provincia de Córdoba como lo son las ciudades de Villa María, San Francisco y Córdoba Capital.

Como cierre del recorrido global, en el capítulo “La ayuda como eje central de las políticas de la sensibilidad de las transferencias condicionadas de ingresos”, Adrián Scribano y Angélica De Sena revisan un tema recurrente que emerge a partir de un conjunto de entrevistas realizadas en diferentes proyectos: la narración de la ayuda como clave de la estructuración de las sensibilidades de las entrevistadas, en relación a la recepción de transferencias condicionadas. Los autores dan cuenta de cómo la política social presenta un particular modo de configuración de las sensibilidades, asociado a la noción de ayuda. En el capítulo se subraya la centralidad que adquiere la perspectiva de la sociología de los cuerpos y emociones para el análisis de las políticas sociales.

En su conjunto, el libro evidencia que en la sociedad del siglo XXI se hace imprescindible explorar las políticas sociales desde la sociología de los cuerpos y emociones. Las Ciencias Sociales deben reflexionar si este modo de intervenir no es más que, desde hace tiempo ya, uno de los mecanismos seleccionado por el Estado capitalista para facilitar, mejorar y garantizar su reproducción en el tiempo. A su vez, el libro, reúne en un solo texto múltiples experiencias concretas. Optar por analizar las políticas sociales desde una mirada sociológica, no sólo es poner en crisis su

carácter benévolo y discutir qué significan estas intervenciones en el capitalismo actual, sino que también nos da la posibilidad de dejar de mirar casos aislados para abordarlos desde una perspectiva más “macro” y dar cuenta de cómo hay patrones comunes que operan en distintos países. Es en este sentido, que el libro es un claro ejemplo de cómo se entiende a la pobreza y cómo se la aborda en el orden global.

Referencias

DE SENA, A. (Editora) (2018): La intervención social en el inicio del siglo XXI: transferencias condicionadas en el orden global. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora

Citado. WASSERMAN, Maia y WEINMANN, Camila (2018) “Un recorrido por el mundo de unas políticas sociales: Intersecciones entre el estudio de las políticas sociales y la sociología de los cuerpos y emociones en el siglo XXI” en Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES, N°26. Año 10. Abril 2018-Julio 2018. Córdoba. ISSN 18528759. pp. 89-92. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/589>.

Plazos. Recibido: 5/03/2018. Aceptado: 16/04/2018.

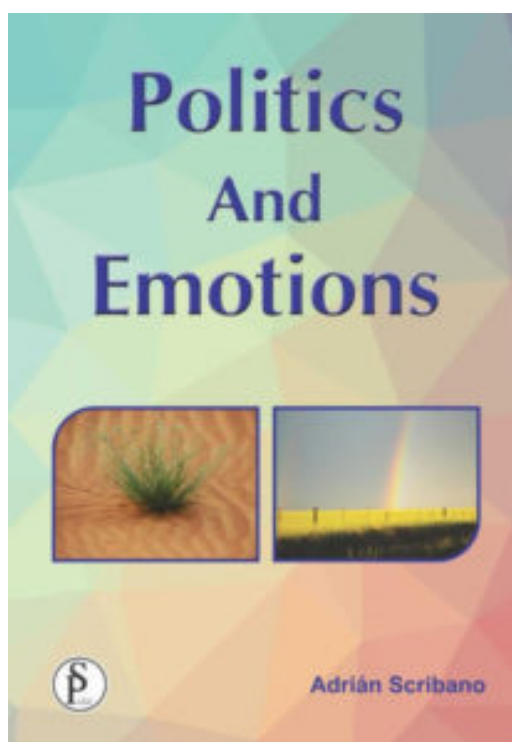
Onteaiken N°24 – Activismos LGBTIQ : procesos de organización, reconocimiento y modos de vida



El boletín Onteaiken N°24 busca recuperar trabajos que analizan diferentes aspectos de los activismos LGBTIQ. En Argentina, los movimientos sexo-políticos articularon desde la década del '70 distintas estrategias de acción colectiva donde la politización de la sexualidad fue objeto de diversas experiencias, discursos y expresiones performativas. Los procesos organizativos del movimiento han ido y venido entre las afirmaciones identitarias, las luchas anti-represivas, las demandas al sistema político, las disputas internas y las alianzas provisorias con distintos actores institucionales, partidarios y con movimientos sociales y políticos de distintas adscripciones.

Link: <http://onteaiken.com.ar/boletin-no-24>

Nueva publicación: “Politics and Emotions” (Adrián Scribano)



This book aims to analyse the relationship between social conflict, collective actions and social policies in the global South, taking Latin America as the focus of inquiry. In this book, it is possible to see how

“the political” is intertwined with “the emotional”. The globalization of emotionalization serves as the central axis of the current metamorphosis of relations between state and capitalism, between politics and market, and between “ideology” and marketing.

The book presents interventions, in the form of separate chapters, that have in common the following features:

(a) They share a common perspective from the sociology of bodies/ emotions that we have preferred to

(b) It is also common to approach social conflict precisely under the coverage and understanding that bodies/emotions are the source and place of both domination and resistance.

(c) The chapters communicate among themselves also by their tacit and/or explicit acceptance of the centrality of creativity/ expressiveness in the structuration social processes.

The motivation of this book is to make evident how, from the standpoint of sociology of bodies/emotions, it is possible to undertake an analysis of the central features of the current structuration social process. (fragment of the Preface – Adrián Scribano)

Jornada Internacional “Problemáticas del trabajo en el Siglo XXI”



El pasado 19 y 20 de marzo, en la UNVM, Sede Córdoba, se realizó la jornada internacional “Problemáticas del trabajo en el Siglo XXI”.

Partiendo desde la necesidad de fortalecer un campo de estudios que resulta poco explorado por los investigadores locales, y reconociendo la tensión Global/local que estructuran las problemáticas laborales en nuestros días, estas Jornadas se proponen como un espacio de apertura paradigmática y de diálogo con expertos internacionales. Se busca promover el campo de estudios interdisciplinarios a partir de la discusión e intercambio de experiencias de investigación sobre las transformaciones recientes en el “mundo del trabajo”.

Entre las actividades se realizaron paneles a cargo de especialistas invitados y conversatorios como espacios de diálogo en torno a avances de investigaciones de los participantes.

VI Encuentro Internacional sobre Vida Cotidiana, Conflicto y Estructura Social



Lugar: Facultad de Psicología – Universidad de la República.

Montevideo, 1 y 2 de Diciembre de 2017

El pasado 1 y 2 de Diciembre, en la ciudad de Montevideo, se realizó el Encuentro internacional sobre vida cotidiana, conflicto y estructura social, acompañado y organizado por el CIES, Facultad de Psicología y el Grupo de Estudios sobre Discapacidad (GEDIS) de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, con el apoyo de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC).

En este VI Encuentro buscamos alentar el intercambio de experiencias y continuar la discusión sobre estas temáticas que nuclea intereses que entendemos permanecen vigentes y demandantes de reflexión desde las Ciencias Sociales. Específicamente el objetivo general es promover la socialización y el diálogo sobre experiencias teórico-metodológicas vinculadas al abordaje de la vida cotidiana, el conflicto y la estructuración social, y el lugar que ocupan las emociones y los cuerpos en la construcción de subjetividades en las sociedades contemporáneas. De manera particular se apuesta a contribuir a la consolidación de un campo de estudio que focaliza en los cuerpos/emociones desde una perspectiva transdisciplinar, y consolidar el trabajo cooperativo y en redes internacionales de grupos e investigadores que se ocupan de la temática a trabajar.

Nuevo documento de trabajo: Las políticas sociales desde los Estudios Sociales de los Cuerpos y las Emociones: El mundo del No en la Educación y el Trabajo en Mujeres Jóvenes del Gran Buenos Aires

El Documento de Trabajo es escrito por el Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y las Emociones (CIES), el cual asume como lugar de análisis y reflexión de los estudios sobre las Políticas Sociales una particular articulación con el campo de la Sociología de los Cuerpos y las Emociones. En este escrito se proponen algunas distinciones respecto a Políticas sociales, cuerpo/emociones en tanto plataforma analítica para luego comenzar a tensionar con una breve referencia al concepto de juventudes y mujeres jóvenes del Gran Buenos Aires. Lo anterior abre paso al eje educación y su articulación con la cuestión laboral en la población de referencia. Como modo de potenciar el análisis propuesto se incorpora la noción

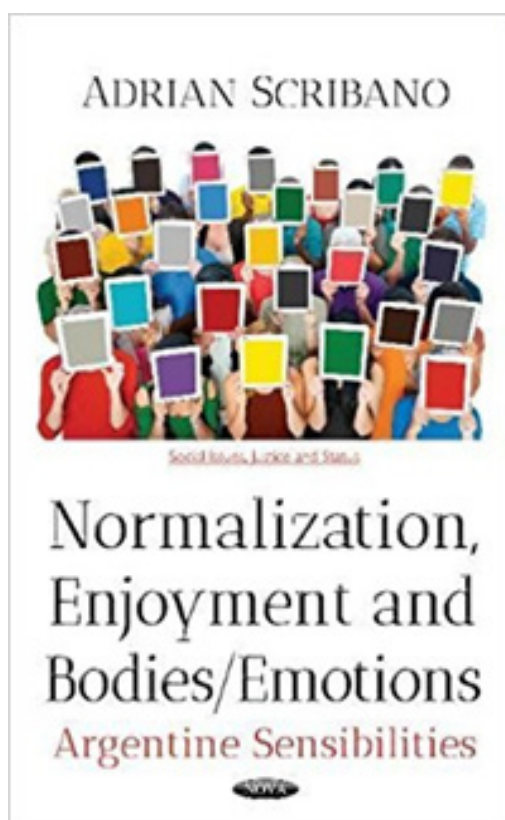
de fantasma y fantasía (sensu Scribano) sociales, para finalmente introducir algunas reflexiones que pretenden provocar a seguir indagando la cuestión, de este modo el presente texto es fruto de discusiones grupales en construcción.

Autores: Angélica De Sena (Dirección) – Rebeca Cena – Florencia Chahbenderian – Andrea

Dettano – Anaclara Mona – Pilar Lava – Macarena Saenz Valenzuela

Link de descarga: <http://estudiossociologicos.org/portal/las-politicas-sociales-desde-los-estudios-sociales-de-los-cuerpos-y-las-emociones-el-mundo-del-no-en-la-educacion-y-el-trabajo-en-mujeres-jovenes-del-gran-buenos-aires/>

Nueva publicación: “Normalization, Enjoyment & Bodies/Emotions: Argentine Sensibilities” (Adrián Scribano)



This book comprises a set of chapters that will enable readers to understand, at least partially, the current structure of sensibilities in Argentina. The central objective of the study is to present an account of the state of sensibilities based on several social symptoms: conflict, spectacle, enjoyment, food, and happiness, among others. The book's explorations range from collective action and social conflict, through the examination of the structuring of a special form of neo-colonial religion, to the currently normalised society configured around immediate enjoyment through consumption. The analysis presented is founded, in a global sense, on the convergence of critical theory, critical hermeneutics and critical-dialectic realism on one hand, and on the encounter between the sociology of the body/emotions, ideology criticism and studies of collective action and social conflict on the other. Using this distinctive approach, the book uncovers how the body and its sensations have become the focus of a political economy of morality as well as of a struggle between power and domination on the one hand, and the struggle for autonomy and justice on the other.

ALAS – MONTEVIDEO

GT 26 | SOCIOLOGIA DE LOS CUERPOS Y LAS EMOCIONES

En diciembre pasado se llevó adelante el XXXI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). El GT26 se planteó como objetivo proseguir con la consolidación del campo-tema referido convocando a investigadores a compartir sus hallazgos, prácticas y experiencias en relación a los temas que son de interés compartido. Sin ánimos de exhaustividad algunos de los temas que se presentaron fueron: el cuerpo, las emociones, y el sufrimiento social, la disciplina los cuerpos, el

estudio de las emociones específicas y las respuestas corporales en relación con los miedos, a la pérdida, de exclusión, de soledad, así como también estudios relacionados con la humillación individual, social y política, a la vergüenza. También se presentaron indagaciones sobre la felicidad, el amor y el disfrute desde una mirada interdisciplinar. Fue de interés también, recibir aportes en torno a las técnicas de investigación que se están utilizando en este campo.

Novedades Editoriales Estudios Sociológicos Editora

*La intervención social en el inicio del siglo XXI:
transferencias condicionadas en el orden global*

LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL INICIO DEL SIGLO XXI:
TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS EN EL ORDEN GLOBAL



Angélica De Sena
Editora

Estudios Sociológicos
EDITORIA

Editora: Angélica De Sena
Páginas: 290 | ISBN 978-987-3713-26-2

La intervención social en el inicio del siglo XXI: transferencias condicionadas en el orden global, de Angélica De Sena (editora), es un esfuerzo por revisar las políticas sociales en el “orden mundial”. Para ello se presentan los Programas de Transferencias Condicionadas en India, Ghana, Burkina Faso, España, Italia, Brasil, Uruguay y Argentina, como los modos que han asumido las intervenciones sociales masivas del nuevo milenio en el mundo. Los autores y las autoras analizan experiencias concretas de implementación de este tipo de programas en los mencionados países, y emerge una conclusión clara y clave de ello en el orden global: los sujetos receptores siguen en situación de pobreza y aumentan día a día en cantidad; viven en situaciones de precariedad, por lo tanto, estas intervenciones “no alcanzan”. Ello obliga a las Ciencias Sociales a prestar atención y trabajar al respecto.

Link de descarga: <http://estudiossociologicos.org/portal/la-intervencion-social-en-el-inicio-del-siglo-xxi-transferencias-condicionadas-en-el-orden-global/>